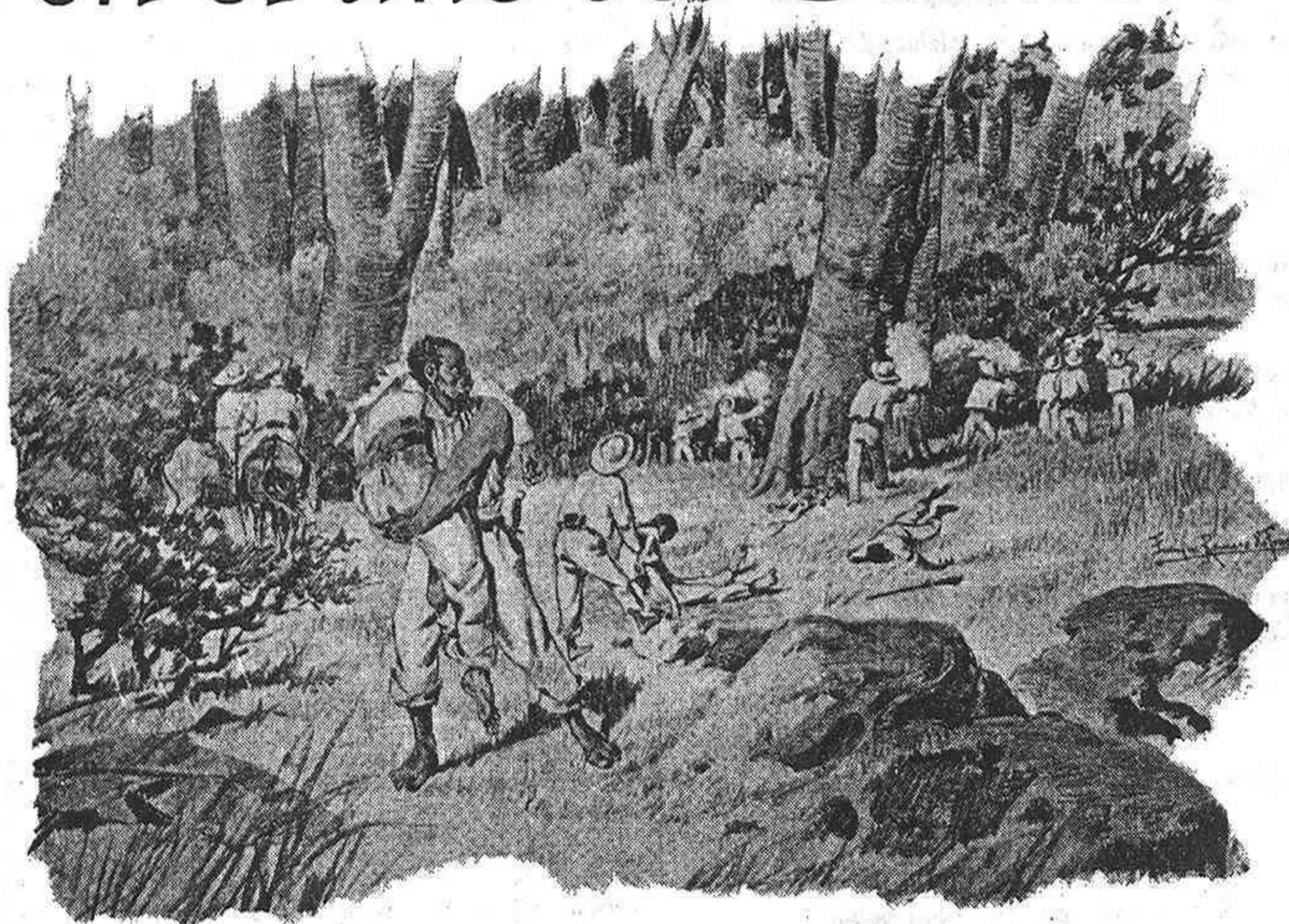


Flores y Abejas

Semanario festivo y de noticias.



1898, Guadalajara en el año del Desastre



Número extraordinario editado por EL DECANO con el patrocinio de la Institución Provincial de Cultura "Marques de Santillana" de la Excma. Diputación Provincial de Guadalajara



Excma.
Diputación
Provincial
de Guadalajara

FLORES Y ABEJAS
EL DECANO
de Guadalajara



Sumario

Pasando revista al 98, por Juan Carlos Esteban.	Página 4
Coyuntura política de Guadalajara afinales del siglo XIX, por Manuel Rubio Fuentes.	Página 5
La situación económica de Guadalajara ante el Desastre, por Angel Mejía Asensio.	Página 10
Una ciudad conventual a las puertas del siglo XX, por Pedro José Pradillo y Esteban.	Página 14
La vida cotidiana en la Sierra de Molina, por Juan Carlos Esteban.	Página 18
Sigüenza en 1898, por Juan Carlos García Muela.	Página 21
El año de la luz eléctrica, por Juan Carlos García Muela.	Página 23
Literatura y lingüística en la Guadalajara de 1898, por Plácido Ballesteros San José.	Página 24
Una revista de Historia: La Alcarria Ilustrada, por Juan Carlos Esteban.	Página 29
La historiografía artística en la Guadalajara del siglo XIX, por José Miguel Muñoz Jiménez.	Página 31
Artistas naturales de la provincia, por Cesar María Batalla Carchenilla.	Página 35
Aportación de Guadalajara al Centenario, por Juan L. Francos.	Página 38
La guerra en la prensa de Guadalajara, por Santiago Barra. Director de EL DECANO.	Página 42

"1898, GUADALAJARA EN EL AÑO DEL DESASTRE"

© Ediciones "Flores y Abejas" S.L. con el patrocinio de la Excm. Diputación de Guadalajara
 Director: Santiago Barra.
 Coordinador: Pedro J. Padrillo.
 Diseño y composición: Fernando Toquero.
 Imprime: Central Artes Gráficas. S.A.
 Octubre de 1998

PORTADA:

Flores y Abejas. 1897. Marzo, 7. nº 132.
 Dibujo de: Enrique Romero de Torres.
 Título: "Insurrectos recogiendo heridos"

CONTRAPORTADA:

Flores y Abejas. 1897. Abril, 18. nº 138.
 Dibujo Anónimo.
 Título: "Una bala perdida"

Cronología del 98

1895

● La población criolla y mestiza de Cuba se alza en armas contra el gobierno de la metrópoli.

● Miguel de Unamuno publica «En torno al casticismo». Primera obra literaria de lo que será el fenómeno estético-histórico llamado *Generación del desastre o del noventa y ocho*.

1898

FEBRERO, 15 ● El navío acorazado Maine de la marina de Estados Unidos se hunde en circunstancias extrañas en la bahía de Cuba. El gobierno y la opinión pública americana culpan de ello al ejército español.

MARZO, 27 ● En España se celebran elecciones al Congreso de los Diputados.

ABRIL, 11 ● McKinley, presidente de los Estados Unidos, se dirige a su nación explicando la inestabilidad que les provoca la guerra entre Cuba y España, y plantea la posibilidad de una intervención.

ABRIL, 14 ● María Cristina, reina regente de España, se dirige a las naciones europeas, sin ningún éxito, para que medien ante Estados Unidos y no se agudice el conflicto.

ABRIL, 20 ● Estados Unidos declara la guerra a España.

● En España tienen que abrirse y constituirse apresuradamente las nuevas Cortes.

● Práxedes Mateo Sagasta, del partido Liberal Fusionista es reelegido presidente del gobierno.

● El contraalmirante Pascual Cervera, jefe de la Flota del Caribe, comunica la incapacidad operativa para enfrentarse a la marina de los Estados Unidos, infinitamente mejor dotada.

ABRIL, 23 ● La flota de Estados Unidos toma posiciones frente a la Habana.

ABRIL, 29 ● En el Pacífico, la flota española se prepara para entrar en combate con la marina enemiga.

MAYO, 1 ● La marina española sufre una terrible derrota en Cavite, Filipinas.

MAYO, 19 ● Cervera llega con su flota a Santiago de Cuba.

JUNIO, 24 ● La armada estadounidense consigue desembarcar 1.500 soldados en la isla de Cuba para apoyo de las tropas rebeldes.

JULIO, 3 ● Desastrosa derrota de la flota española ante la de los Estados Unidos en la bahía de Cuba.

JULIO, 16 ● Los generales Toral y Wheeler, firman la capitulación de la isla y del ejército español. En el acto no participa ningún representante de la fuerzas rebeldes cubanas.

JULIO, 25 ● Los ejércitos de Estados Unidos, aprovechando las circunstancias, desembarcan en Puerto Rico, tomando el control de la isla.

AGOSTO, 14 ● Manila, capital de Filipinas, se rinde ante los insostenibles ataques de la armada estadounidense y del ejército tagalo de Aguinaldo.

SEPTIEMBRE ● Conciencia del desastre. Se generalizan los manifiestos que abogan por el regeneracionismo de España, Joaquín Costa a la cabeza.

DICIEMBRE, 12 ● Firma del Tratado de París con el que se salda la guerra Hispano-Estadounidense. En él se dispuso el traspaso de Cuba a Estados Unidos y la independencia de Filipinas y Puerto Rico, lo que supone la liquidación del *imperio español*.

1899

● España vende a Alemania los archipiélagos del Caribe que aún mantenía bajo su jurisdicción.

1900

● España liquida igualmente los restos que mantenía en el Pacífico en favor de Estados Unidos.

1902

● Cuba se independiza de Estados Unidos y elige como su primer presidente a Tomás Estrada Palma.

EL DECANO

frente al 98



La firma del Tratado de París, en diciembre de 1898, suponía para España la liquidación de su imperio colonial. Como últimos responsables de esta catástrofe aparecían los Estados Unidos de América que, como nueva potencia emergente, habían alentado y apoyado los movimientos independentistas del Caribe -Cuba y Puerto Rico- y de Filipinas, sin cuya intervención nunca hubieran triunfado.

Tras largos años de batallas continuadas contra los independentistas, agudizadas desde 1895, este epílogo supuso para la metrópoli un profundo trauma que caló, por diversas razones, en todos los estratos de la población española.

De este modo se vieron afectadas desde las clases subalternas, de donde salieron los soldados para nutrir los ejércitos peninsulares, y por lo tanto azotadas por las terribles consecuencias de una guerra de gran crudeza; hasta las clases intelectuales que encontraron aquí la justificación idónea para iniciar una crítica regeneracionista, si no el exigir la renovación de las estructuras básicas del país.

El Decano, en la calle como Flores y Abejas desde septiembre de 1894, se hizo eco en sus páginas de todos estos acontecimientos, como verdadero termómetro de aquella sociedad de finales de siglo.

Aquí se publicaron las tensiones políticas vividas en las altas esferas del poder, los problemas suscitados por las incidencias de la guerra, como la carestía de los productos de primera necesidad; la partida de jóvenes de toda la provincia hacia Cuba con su traje de rayadillo, por no poder pagar las 1.500 pesetas de la licencia; o el regreso, cuando regresaban de los que lo hacían mutilados o desvalidos sin ningún tipo de protección o asistencia.

Pero también dará cabida a aquellas secciones destinadas a escaparate de una sociedad que vive de espaldas al conflicto, sumergida en una actividad social sin ningún tipo de compromiso, que no quiere entender las exigencias de los movimientos independentistas de la colonias, ni el peligro que supone el enfrentarse a la nueva potencia mundial, los Estados Unidos; pero que participa activamente en los actos benéficos organizados por Flores y Abejas para subsanar, en la medida de lo posible, las carencias de los veteranos de guerra.

Este protagonismo constante de Flores y Abejas en la Guadalajara de finales del siglo XIX, ha motivado que los responsables actuales afronten el proyecto de publicar este número extraordinario. Y para ello, siguiendo sus líneas fundamentales de compromiso con esta comunidad en la búsqueda de sus señas de identidad, ha requerido los servicios de los historiadores más dinámicos del momento para que analicen aquellos acontecimientos, sus consecuencias y, en general, ofertar una visión crítica de aquella Guadalajara de hace cien años. ▀

SANTIAGO BARRA TOQUERO
Director de EL DECANO

Respuestas a una coyuntura histórica

Son muchas y muy variadas las actividades que están rememorando lo ocurrido hace exactamente 100 años, convertido ahora en una fecha significativa porque se produjo de forma simultánea la pérdida de nuestras posesiones coloniales y el surgimiento de un movimiento intelectual y literario, que seguramente contemplarán aquella época desde diferentes perspectivas y desde variados puntos de vista.

Sin embargo, desde nuestra perspectiva provincial nos parecían que iban a quedar muchas preguntas sin responder sobre lo que ocurrido en estas fechas en Guadalajara y por eso, desde la Institución de Cultura «Marqués de Santillana», apoyamos desde el principio esta iniciativa de «El Decano» de reunir en una publicación una serie de trabajos que, desde la reconocida competencia de sus autores, nos ofreciesen una serie de respuestas sobre aquella coyuntura histórica.

Eso es justamente lo que contienen las páginas que siguen: Desde la situación política que nos relata Manuel Rubio con las peculiares elecciones municipales bien distintas de las actuales; las publicaciones existentes diferentes de las actuales según nos contará Juan Carlos Esteban; la situación económica descrita por Angel Mejías en la que se nos describen situaciones difíciles como la falta de pan en la capital en un panorama de estructura económica decadente; la perspectiva que nos ofrece Pedro José Pradillo sobre la transformación de las funciones urbanas de Guadalajara desde su «sesgo conventual y fabril por otro administrativo y castrense» con la desaparición de importantes monumentos; la vida cotidiana en la sierra de Molina de Aragón donde Checa, con cerca de 500 vecinos, se consideraba la capital pese a su aislamiento descrita por Juan Carlos Esteban; o la panorámica que nos ofrece Juan Carlos García Muela sobre la Sigüenza de finales del siglo pasado con la inauguración de la luz eléctrica o la proyección de la primera película en el Liceo.

También nos parecen muy interesantes los trabajos dedicados a la cultura de la época, como el de Plácido Ballesteros en cuanto a literatura y lingüística con una serie de nombres perfectamente reconocibles en nuestro callejero (como Fernández Iparraguirre, Rufino Blanco o Diges Antón) pero desconocidos en lo fundamental de su obra, las pinceladas que nos ofrece José Miguel Muñoz sobre la historia del arte en Guadalajara de aquella época o el trabajo de César M^a Batalla sobre artistas naturales de Guadalajara en el 98 que nos va redescubriendo obras como las de Celestino García Alonso, Genaro Leal Conde, Benito Palacios, Antonio Ortiz de Echagüe, Valentín Toro o Librada Pardo, perteneciente a una familia de pintores naturales de Budia. No quiero tampoco olvidar las crónicas sobre la prensa de la época de Santiago Barra o la apasionante historia de los guadalajareños que fueron a la guerra de Juan L. Francos. ▀

FRANCISCO TOMEY GÓMEZ
Presidente de la Diputación de Guadalajara



Pasando revista al 98



JUAN CARLOS ESTEBAN

En una serie de cuatro artículos publicados en febrero de 1913 en el diario madrileño ABC, bajo el título común de "La Generación de 1898", el alicantino José Martínez Ruiz "Azorín" daba cuerpo y vida colectiva a la más eximia promoción de escritores surgida en la debacle. De no haberse perdido ese año Cuba y Filipinas nadie hablaría empero del 98. La prensa del momento sigue siendo el mejor reflejo para conocer lo acontecido y retornar a aquella época en busca de las cuestiones más palpitantes del momento.

Entre las revistas literarias de Madrid destaca la veterana "La Ilustración Española y Americana" (sic). En ella escribe Emilio Castelar un artículo histórico que titula "Cuba nuestra", alternando poesías "A la República Yankee" con crónicas banales y de sociedad. En "La España Moderna" Eduardo Gómez de Baquero firma las más reputadas críticas de libros del momento: El abuelo, de Pérez Galdós, y la tercera serie de los Episodios Nacionales, con otras obras de Emilia Pardo Bazán, Nietzsche o Zola.

Existe un inusitado interés por la Criminología, el Derecho penal preventivo y la Antropología Criminal. Sobre estos temas escriben varios artículos Luis Silvela, Luis de Hoyos y Constancio Barnardo de Quirós. El género chico acapara, con las páginas de sucesos, el interés popular y en 1898 se estrena Gigantes y cabezudos, del maestro Caballero; El mantón de Manila-lá-lá, de Chueca; y merced a La Verbena de la Paloma nos enteramos que un cajista gana cuatro pesetas de jornal.

En la revista "Vida Nueva", que nace ese año, Vicente Blasco Ibañez escribe sobre "La primavera y la guerra"; Pablo Iglesias, "Los socialistas. Abogamos por la paz"; César Nocem, "Lo de Filipinas. El indio"; Arturo Soria, "La negrada";

Pérez Galdós, "Fumándose las colonias" (artículo de historia basado en 1815); Rodrigo Soriano, periodista republicano, "Cosas de Legazpi (Carta al Sr. Sagasta)"; Unamuno, "¡Muera Don Quijote!"; Felipe Trigo, "Honor nacional"; Emile Zola, "Guerra y lágrimas"; Pío Quinto, seudónimo de Pío Baroja, "La nueva carrera" (diálogo entre jóvenes); Mariano de Cavia, "Chitón" (diálogo sobre la libertad de prensa y la censura); Santiago Ramón y Cajal, "Las discusiones"; Angel Ganivet, "¡Ñañññ!...". Son algunos de los artículos más expresivos de esta publicación en este su primer año.

España carece de un Ministerio de Instrucción Pública. Beneficencia y sanidad son, con las cuestiones de Ultramar, las que generan más debates. Se impone la colegiación obligatoria de los médicos y surge una nueva modalidad en el ramo del seguro, el seguro de sepelio o entierro. En los cafés se discute sobre la necesidad de reconocer un derecho y un deber, el servicio militar obligatorio, y los periódicos anarquistas publican el último artículo de Tolstoi, "Los tiempos se aproximan" (sobre la objeción de conciencia). Joaquín Costa todavía no ha publicado su magna encuesta "Oligarquía y caciquismo", pero España no está únicamente dominada por los caciques políticos, existen —según Eusebio Blasco— caciques literarios, caciques artísticos y caciques clericales. "La Vida Galante", semanario que surge a fines de 1898, con una visión contrapuesta a "Vida Nueva", publica las Humoradas, de Campoamor; crónicas de París; chistes, chismes, poesías y las primeras ilustraciones eróticas y libidinosas. Un joven autor de teatro, Jacinto Benavente, que ha estrenado "La comedia de las fieras", publica en esta revista "Una carta de mujer" (epístola de mujer a mujer, para prevenir del tipo de Don Juan).

Existen noticias curiosas y misceláneas, entre las que entresacamos algunas muestras de la "nueva ciencia":

"Los médicos eminentes declaran que la gente que duerme con la boca cerrada vive mucho más tiempo".

"Los sombreros estrechos y sin ventilación son una de las causas de la calvicie, por lo que son recomendables los sombreros de copa".

"Argelia y la República Argentina son los dos únicos países donde hay más caballos que hombres".

"Algunos médicos de renombre dicen que la mejor bebida para después de comer es una taza de café no muy fuerte y sin leche ni azúcar".

"El jugo de naranja es muy bueno para limpiar las botas".

Si el 98 es el año del desastre, en las finanzas es la debacle. El país está al borde de la ruina, como consecuencia de las guerras coloniales. La cotización de la peseta desciende (una libra valía 26 pesetas en 1890 y casi 40 en 1898) y no sólo los nacionales ven disminuido su poder de compra. Las arcas del Tesorero están vacías, se incrementa la Deuda Pública y de la apurada situación se sale con la contención del gasto y la reforma de la tributación que impulsa en 1899 un ministro de Hacienda conservador llamado Raimundo Fernández Villaverde.

En la Cámara alta un senador informa que "han muerto en el campo de batalla 4 generales, 17 jefes, 2.326 soldados y 10 paisanos. Del vómito negro fallecieron cerca de 21.000; de otras enfermedades, es decir de hambre, 30.120. Desaparecidos, 64. Total de fallecidos entre generales, jefes y oficiales, 210. ¡Qué escándalo, señores senadores! ¡Sabéis empero cuántas instancias se presentaron pidiendo recompensas? ¡271.148! Si no fuera tan triste todo esto, era cosa de ponerle música de Offembach".



Coyuntura política de Guadalajara a finales del siglo XIX

MANUEL RUBIO FUENTES

Los finales de siglo dan la sensación de estar cuajados de acontecimientos notables que marcan para bien o para mal el fin de una época y el principio de otra. Acontecimientos que nos invitan a traerlos a la memoria para reflexionar y extraer de los mismos todas las enseñanzas posibles cuya aplicación nos de la oportunidad de corregir futuros errores.

Así nos encontramos con que 1998 es un año que, retrospectivamente hablando, marca el recuerdo de dos acontecimientos importantes para la historia de España: el centenario del final de la guerra de Cuba, en 1898, que señala el fin de nuestro imperio, y el de la muerte de Felipe II en 1598, que señala el inicio de la decadencia española.

En la presente ocasión, nos ocuparemos del hecho más reciente, el centenario de la independencia de Cuba y la situación política de Guadalajara en aquellos momentos.

Dicho año vendrá marcado por tres acontecimientos importantes que en orden cronológico son: el asesinato de Cánovas del Castillo que, aunque ocurrido el año anterior, tendrá su impronta en las elecciones generales de este año; el fin del imperio, hecho central del centenario, y la concienciación de una parte de la intelectualidad hispana del momento de la necesidad de apertura hacia Europa: la generación del 98.

Políticamente hablando, este año se encuentra inmerso en la evolución general que experimentaba la nación como consecuencia de la aprobación de la Constitución de 1876, la provisionalidad

de una larga regencia y el acuerdo entre los conservadores y los liberales para dejar sin representación importante al res-

"El sistema de elección era teóricamente universal pero en la práctica las mujeres no tenían reconocido el derecho al voto"

to de los partidos y turnarse en el poder dando visos de legalidad a los cambios.

La extensión y configuración de la provincia de Guadalajara era exactamente igual que la actual, y, como en la actualidad aunque mucho menos acusado, el peso e influencia de la capital era decisivo en la marcha de la misma, a la vez que su situación completamente excéntrica y desplazada hacia el Oeste como un apéndice de Madrid, dejaba extensas zonas de la misma como las sierras de Sigüenza y Molina en muy precaria situación y le crearon no pocos problemas administrativos y jurisdiccionales. A pesar de todo, al ser el único núcleo de población con una cierta entidad de toda la provincia, su primacía quedó definitivamente asentada.

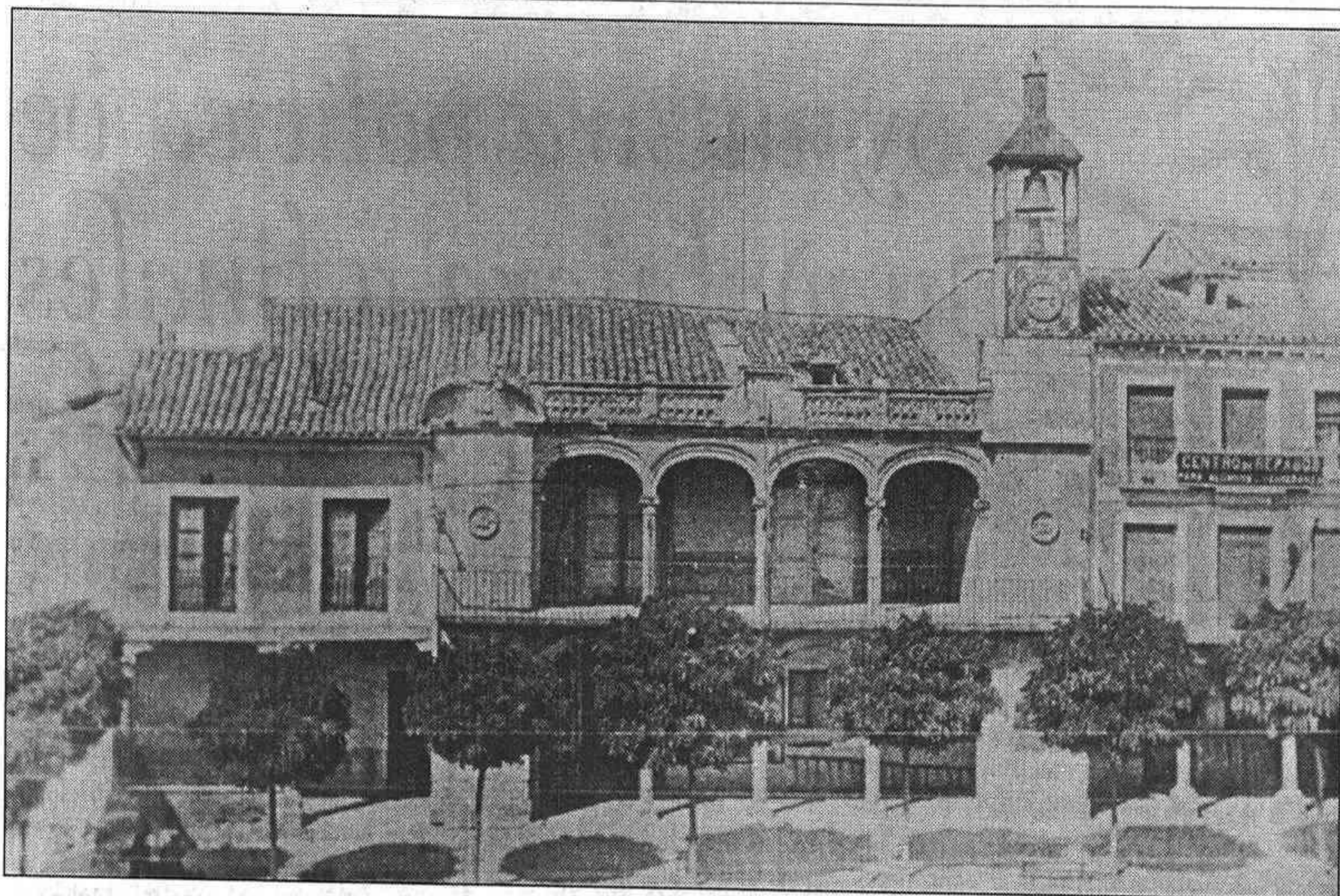
Los Ayuntamientos

La constitución de los ayuntamientos se encontraba regulada por la Real Orden de 27/06/72, corregida por las posteriores Ley Electoral de 26/06/90, a la vez corregida por el Real decreto de adaptación de 05/11/90 y la Ley electoral municipal de 25/08/96 que modifica el artículo 62 de la ley del 90, permitiendo a los concejales la posibilidad de poder

ser reelegidos, algo que hasta esta fecha les estaba prohibido.

El número de concejales dependía de los vecinos de cada población. A Guadalajara, como capital de provincia y ciudad de mayor población, le correspondían 18. Las demás poblaciones se encontraban ya bastante distanciadas: a Sigüenza le correspondían 12, a Molina de Aragón 11, Brihuega 10, Sacedón 10, Atienza 9, Cifuentes 8, Cogolludo 5, etc.

Los concejales eran elegidos para cuatro años, pero las elecciones se celebraban cada dos años ya que no se renovaba el Ayuntamiento completo sino la mitad de los regidores en cada una de ellas, con la particularidad de que hasta 1896, los que salían no podían volver a presentarse para su reelección. Esta es la razón por la que los concejales que integraban los ayuntamientos de 1898 habían salido de las renovaciones llevadas a cabo en 1895 y 1897. Los candidatos se presentaban a la elección en las listas de los partidos políticos aunque también lo podían hacer (y de hecho lo hacían) como independientes. En la provincia los partidos más representativos eran: el fusionista-liberal-silvelista-ruilopista, el conservador-botijista-ministerial, el carlista y el republicano. Los dos primeros trataron de presentar listas de candidatos propias en todas las poblaciones y buscaban el apoyo de sus más afines, los republicanos para los liberales y los carlistas para los conservadores siendo más leales aquellos que estos, aunque las disputas fueron frecuentes y en ocasiones dieron el triunfo a sus rivales como ocurrió en Millana en 1895



Fachada del Ayuntamiento de Guadalajara levantada a finales del siglo XVI y que permaneció en pie hasta el año 1906

en que el desacuerdo entre liberales y republicanos dio el triunfo a los dos candidatos carlistas. Los carlistas presentaban listas propias en numerosas localidades, supliendo en algunas como Sacedón o la mencionada Millana a los conservadores, en otras, listas paralelas como en Guadalajara, Salmerón, etc o en coalición, Brihuega, etc. Su zona de influencia se localiza fundamentalmente en el sur y centro de la provincia. Como podemos observar por los nombres que recibían, los partidos no se encontraban bien definidos y obedecían más a la figura que hacía cabeza que a una determinada ideología.

El sistema de elección era teóricamente universal, en la práctica censitario. Como las mujeres no tenían reconocido el derecho al voto, únicamente votaban los hombres cuando llegaban a la mayoría de edad, sin que hubiese más restricciones: eran los electores. Sin embargo, no todos podían ser candidatos ni, por tanto, ser elegidos. En efecto, en todas las poblaciones con menos de 300 hombres mayores de edad, todos eran electores y todos podían ser elegidos, es decir, eran electores y elegibles, pero no ocurría igual en las poblaciones cuyo número fuera

mayor, en cuyo caso para que pudieran presentarse como candidatos debían ser contribuyentes del Estado, es decir, cotizar a Hacienda por sus actividades (profesión, negocios, etc) una cantidad ele-

"La provincia era feudo del Conde de Romanones y aunque gobernaran los conservadores, triunfaban sus partidarios"

vada de dinero por debajo de la cual no disfrutaban de este derecho. De esta manera, de todo el distrito provincial de Guadalajara integrado por 70 poblaciones, en 68 eran todos electores y elegibles, mientras que en los dos restantes variaba: Guadalajara, con 1702 electores de los que solamente 339 podían ser elegidos, y Orche con 482 electores y 222 elegibles.

La provincia de Guadalajara era feudo del Conde de Romanones perteneciente al partido fusionista. Su influencia política era tal que, aunque estuviesen en el poder los conservadores, como ocurría en 1897, año de las últimas elecciones municipales anteriores a 1898, el triunfo abrumador correspondía a sus

partidarios. El ejemplo más significativo puede ser la propia capital en la que de 18 concejales, 10 eran fusionistas, 6 conservadores y 2 independientes. En la misma línea nos encontramos a Cogolludo con 3 liberales, 1 conservador y 1 republicano; Brihuega con 5 liberales, 3 ministeriales y 1 independiente; o Atienza con 7 liberales y 2 conservadores. Sigüenza se escapa de la corriente general gracias a la influencia del diputado a Cortes D. Antonio Botija, conservador, que consigue llevar al Ayuntamiento a seis de los suyos, con lo que habrá igualdad con los ruilopistas (liberales).

Una vez proclamados los nuevos concejales se constituían los Ayuntamientos el día uno de julio (de 1895, 1897), cuando el Ministerio de la Gobernación a través del gobernador había dado el visto bueno y había elegido al que sería alcalde por el período de dos años, reelegible por otros dos, siempre que no hubiese en el interim cambio de gobierno nacional (de conservador a liberal o al revés), en cuyo caso los alcaldes debían poner el cargo a disposición de aquel que invariablemente los cambiaba. En virtud de este proceso, se daba la paradoja, imposible

de entender en la situación política de nuestros días, de que los Ayuntamientos, a pesar de tener mayoría liberal, estuvieran dirigidos por alcaldes conservadores y estos auxiliados por tenientes de alcalde y regidor síndico liberales elegidos ya democráticamente dentro del propio Concejo y en esa primera sesión. Además, en el colmo de lo inverosímil, funcionaban, aunque el municipio de Guadalajara arrastra una vida anémica y es preciso fortalecerla.

Así, de las elecciones de 1897 saldrían los alcaldes destinados a gobernar los ayuntamientos hasta mediados de 1898 en que se produciría el cambio. Algunos de estos alcaldes fueron: para Guadalajara, Manuel M^a Valles; para Argecilla, Juan Valentín; Aranzueque, José Picazo; Arzacón, Anastasio Navas; Auñón, Francisco Peiró; Azuqueca, Saturnino Tortue-

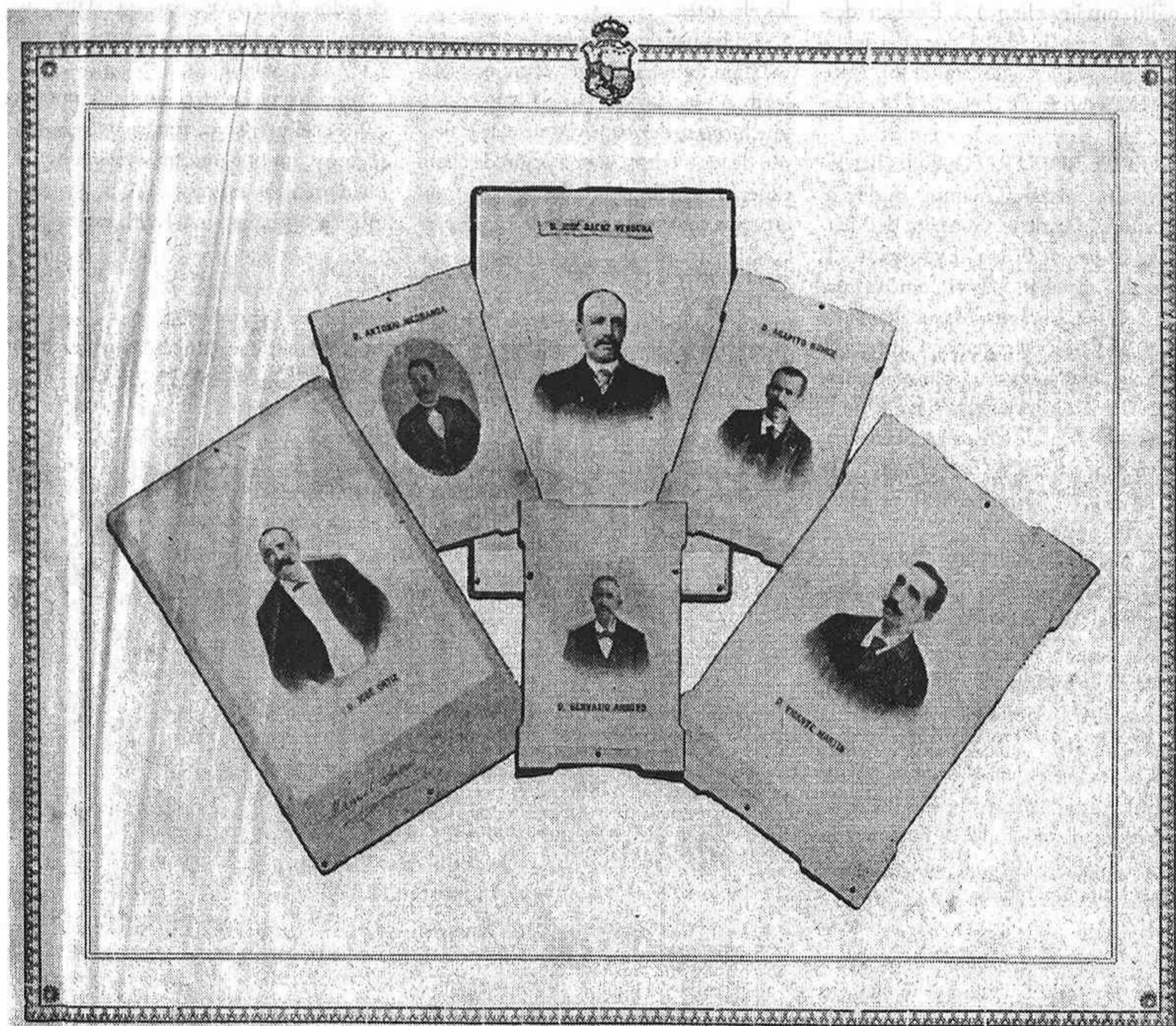
ro; Jadraque, José Yagüe; Mandayona, Florencio Paredes; Iriepal, Pedro Calvo; Peñalver, José González; Trijueque Casimiro Sacristán; Uceda, Mariano Martín Hidalgo; Atienza, Gregorio Asenjo; Brihuega, Julián Peñas; Cifuentes, Antonio Peña; Molina de Aragón, Antonio López Pelegrín; Sacedón, Félix Moya, etc.

El ayuntamiento de Guadalajara

Como ya queda dicho, el Ayuntamiento de la capital estaba integrado por 18 concejales que tenían que ser renovados por mitades cada dos años. Además de los 9 concejales que reglamentariamente tenían que cesar, tenían que incluirse en la elección aquellas concejalías que estuvieran vacantes por renuncia de sus titulares aceptada por el Gobierno Civil o por muerte de los mismos. Si se producía la baja de alguno de ellos no se

cubría con el siguiente de la lista, sino que había que esperar a las nuevas elecciones. Estas se celebraban, normalmente en el mes de mayo de los años impares, precedida de su convocatoria en sesión ordinaria del ayuntamiento, al menos un mes antes, siguiendo las ordenes procedentes del Gobierno Civil, para que pudieran presentar sus candidaturas los posibles aspirantes a concejales, bien en las listas de un partido político o bien como independientes. Estas listas tenían que pasar por la Junta Electoral para ver si reunían las condiciones, principalmente económicas, necesarias para ser elegido. Una vez aceptadas se celebraban las elecciones en la fecha señalada por el Ayuntamiento. Las listas eran abiertas, no se votaban partidos, se votaban personas.

Guadalajara ciudad, estaba dividida en cuatro distritos electorales a los que co-



Retratos de los ediles elegidos en las elecciones de julio de 1897

respondían las siguientes demarcaciones:

PRIMER DISTRITO: Calles Barriónuevo baja, Sinagoga, Corralillos, Sta Clara, Torres, Urones, S. Juan de Dios, Madrid, Mayor baja (desde los nº 9 y 12), Alvarfáñez de Minaya; Plazuelas: la Fábrica, Cruz Verde(nº pares), Dávalos (lado derecho), Infantado y extramuros de la parte baja de la población. *En total 458 electores.*

SEGUNDO DISTRITO: Calles del Museo, Horno de S. Gil, S. Gil, Mercado Nuevo Cristo de Rivas, Mayor baja (hasta los nº 7 y 10), S. Antonio, Carbonería, Estudio, Matadero, Carmen (nº pares), Luis de Lucena, Antonio del Rincón, Mayor alta (hasta los nº 23 y 36 inclusive), Alfonso López de Haro, Bardales, S. Bartolomé (nº impares), Travesía del Museo, Cuesta de Calderón (nº impares), Plaza Mayor, Plazuelas: S. Gil (González Hierro), S. Esteban (desde nº 5 triplicado), Cruz Verde (nº impares), Dávalos (lado izquierdo), Antigua, D. Pedro, Bradi. *En total 424 electores.*

TERCER DISTRITO: Calles Barriónuevo alta, Salazaras, Alamín, Budierca, Pescadores, Cardenal González de Mendoza, Azucena, Pelota, Exposición, S. Miguel, S. Esteban, S. Bartolomé (nº pares), S. Ginés, Miranda, Mayor alta (desde los nº 25 y 38), Montemar, Carmen (nº impares), Calnuevas, S. Lázaro, S. Sebastián, Calderón (nº pares), Travesía de S. Ginés, Plazuelas de la Cotilla, Sta María, S. Esteban (hasta el nº 5 duplicado), Sto Domingo (nº 2,3,4), Moreno y Beladiez. *En total 414 electores.*

CUARTO DISTRITO: Calles: Zaragoza, Arrabal del Agua, Mendoza, Madriles, Marques, Mina, Amparo, Travesías: Concordia y Arrabal del Agua, Plaza de Jaudenes, Plazuelas: Bejanque y Sto Domingo (nº 1 y de 5 en adelante), Fuerte de S. Francisco, Convento de S. Bernardo, Casas de Tetuán (c/S. Roque), Barrio Gil de la Huerta (c/Buenvicino), Paseo de las Cruces y extramuros de la parte alta de la población. *En total 406 electores. Total de electores en los cuatro distritos 1702*

El primer distrito era el mayor y se encontraba representado por seis concejales, mientras que los otros tres se repartían el resto por igual: cuatro concejales

cada uno.

Las mesas electorales se encontraban situadas: para el 1º distrito o sección en la Escuela Municipal de Párvulos en el convento de S. Juan de Dios; el 2º distrito en el Salón Principal de las Casas Consistoriales; la 3ª Sección en la 2ª escuela municipal de niños en las Carnicerías Viejas de la plaza de S. Esteban; la 4ª Sección en la 3ª escuela municipal de niños en la plaza de Jaudenes nº 35.

El interés que despertaba en el electorado la llamada a las urnas no era muy diferente al actual como lo demuestran los datos ofrecidos por los escrutinios correspondientes a los años de formación del Concejo que regía en 1898: en 1895 de 1683 electores votarán 1183, que representan el 70'29 % del mismo, mientras que en 1897, de 1702 votantes serían 1127 los participantes, 66'21 % de los electores.

En las papeletas debían figurar como máximo tantos nombres como concejales iban a ser elegidos por el distrito, aunque luego se dejaba sin computar el último de los escritos, (a excepción de cuando era uno solo el que había que elegir en cuyo caso solo se escribía uno que se

computaba). Así, si en un distrito se elegían 4 concejales, se podían poner cuatro nombres pero solo se computaban los tres primeros. De esta manera, al finalizar el escrutinio, cada candidato conseguía o no su elección de acuerdo al número individual de votos obtenido, algo muy importante porque cuando se constituía el Concejo, el orden en que se sentaban no tenía nada que ver con el partido al que representaban sino a ese número de votos que figuraba en el acta final de la elección.

Antes de su proclamación como concejales, debía pasar un tiempo prudencial destinado a estudiar todas las reclamaciones presentadas, que normalmente hacían referencia a las capacidades económicas o de incompatibilidad de los elegidos. Una vez estudiadas las mismas se hacía la proclamación definitiva de los elegidos, último paso para que el día uno de julio se pasara a la constitución del nuevo Ayuntamiento.

Esta forma de elección hacía que los concejales permanecieran cuatro años en el cargo, aunque únicamente en dos coincidieran los mismos. Así, el Ayuntamiento capitalino, en 1898, estaba for-

ELECCIÓN DE QUE PROCEDEN	DISTRITO FUERON ELEGIDOS	NOMBRE	EDAD	VOTOS OBTENIDOS
1897	4º	Carlos García Montesoro	25	218
	4º	José Sanz López	42	207
	4º	Fco Juliani Ortiz	34	199
1895	2º	Antonio Boixareu Claverol	45	156
	1º	Nicasio del Campo Peñalver	48	150
1897	2º	Gervasio Arroyo Criado	55	147
1895	1º	Jerónimo Vallejo Martínez	46	143
1897	3º	José Sáenz Verdura	50	133
	1º	José Sánchez López	49	127
	1º	Agapito Núñez Gil	40	126
	4º	Vicente Martín Manzano	50	120
1895	2º	Laureano Saldaña Martín	51	116
	1º	Juan Isidoro Ruiz Rojo	33	112
1897	3º	Joaquín Carrasco Gómez	43	98
	2º	José Ortiz Ruiz	59	94
	1º	Antonio Medranda Mayor	30	89
1895	3º	Raimundo Osona Bautista	58	69

mado por 7 concejales procedentes de 1895, ya que habían causado baja D. Diego de Bartolomé Boitebeg, por muerte, y D. Fernando Gamboa y Gamboa, por haber sido elegido Diputado Provincial por el distrito de Sigüenza-Atienza y ser incompatibles los cargos, y otros 11 (9+2) de 1897, quedando constituido según cuadro adjunto.

A estos hay que añadir el alcalde, Manuel María Valles y Carrillo elegido en 1895 por el 3º distrito con 213 votos. El alcalde era elegido por el Ministerio de la Gobernación entre los concejales adictos al partido gobernante, dándose la circunstancia de que la composición partidista del Ayuntamiento no tenía nada que ver con la afiliación política del Alcalde-Presidente, algo que ocurría en Guadalajara, donde, como hemos visto, a pesar de que el partido fusionista tenía mayoría cuando se formó en julio de 1897, el Alcalde pertenecía al partido conservador. Como el resto de los cargos eran elegidos mediante votación individual y mayoría absoluta para cada uno en la Sala Capitular durante esa primera sesión, estos recaían en ediles pertenecientes al partido mayoritario, es decir, al fusionista: 1º Teniente de Alcalde, D. José Sánchez López; 2º Teniente, D. Gervasio Arroyo Criado; 3º Teniente, D. Juan Isidro Ruiz Rojo; 4º Teniente, D. Carlos García Montesoro; Regidor Síndico, D. Agapito Núñez Gil.

Si nos atenemos a las actas de sesio-

nes, aunque las diferencias ideológicas entre los distintos representantes fueran notables y en determinadas cuestiones tuvieran su incidencia, este hecho no constituía ningún obstáculo a la hora de tratar los asuntos, la gobernabilidad del Ayuntamiento estaba garantizada y los acuerdos se aprobaban en la mayor parte de los casos por unanimidad o por consenso, anteponiéndose los intereses de la ciudad a las luchas de partido o personales que tanta trascendencia alcanzarán poco después y que se extiende hasta nuestros días.

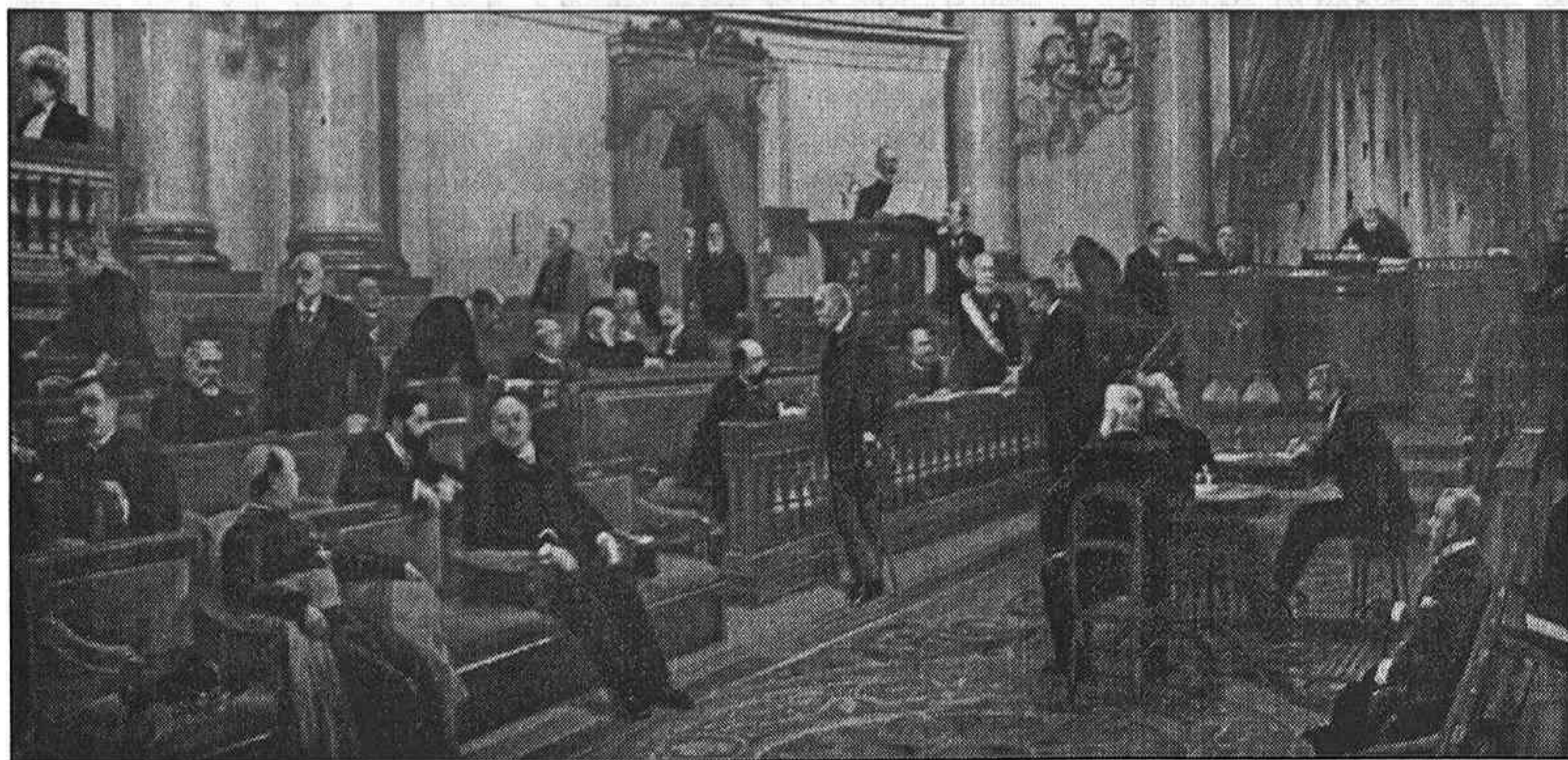
El Ayuntamiento funcionará mediante comisiones fijas (aunque variables en el número de integrantes) que eran elegidas para los dos años que duraba el Concejo así formado. Estas comisiones y el número de integrantes eran: *con 5 concejales las de Aguas, fuentes y cañerías; Fiestas religiosas y civiles; Hacienda Municipal; Obras y vías públicas; Teatro y música. Con 4: Alumbrado y serenos; Beneficencia y Sanidad; Gobierno Interior; Instrucción Pública; Limpieza Pública; Policía rural y pósitos; Paseos y arbolados.*

El cambio de partido gobernante a nivel nacional no obligaba a la renuncia del Alcalde aunque si aconsejaba su cese. En agosto de 1897 se produce el asesinato del Presidente de Gobierno Cánovas del Castillo y con ello el cambio de gobierno. Accede al poder Sagasta y, con él, la influencia del conde de Romanones en el Ministerio de la Gobernación. El Al-

calde conservador Manuel María Vallés renuncia a la Alcaldía alegando motivos de salud a principios de octubre, pero continúa en su puesto hasta que a mediados de diciembre se le admite la renuncia y se nombra como nuevo Alcalde a José Sáenz y Verdura, fusionista.

El ambiente de clientelismo-caciquismo que existía en todos los ambientes sociales no solo de la ciudad sino de toda la provincia (manifiesta, por otra parte, en las sucesivas elecciones generales en las que barría a sus oponentes, aunque fueran ministeriales) hace escribir en los periódicos de la época junto a la noticia del nuevo nombramiento, el agradecimiento al conde de Romanones por haberse inclinado por José Sáenz y no por otro.

A grandes rasgos, queda expuesta la situación política que se vivía en los Concejos de Guadalajara a finales del siglo XIX, por otra parte muy encerrados en sí mismos y excesivamente dependientes de las órdenes emanadas desde el Gobierno, bien directamente, bien a través del Gobernador Civil con claras reminiscencias de los antiguos Corregidores, pues si aparecía en las sesiones, presidía las mismas y relegaba al Alcalde a mero concejal del mismo. Quizá por esta dependencia, el importante acontecimiento, objeto del recordado centenario, no mereció ni una sola mención en su libro de sesiones. ▀



Sesión en el Senado hacia 1898. Pintura de A. Mañanos.

La situación económica de Guadalajara ante el Desastre

ANGEL MEJIA ASENSIO

Los últimos años del siglo XIX vieron declinar de una forma definitiva los restos del imponente imperio español que desde el siglo XVI había llevado a gala aquella famosa frase de que «en España nunca se pone el sol». Los acontecimientos que tuvieron lugar entre 1895 y 1898 en Cuba, Puerto Rico y Filipinas, con el resultado final de la pérdida para España de estos territorios ultramarinos, los últimos que le quedaban, dieron lugar a la acuñación de un nuevo término, «Desastre», que no hacía sino englobar en una sola palabra el sentir de unos hombres y mujeres que creyeron perder en este suceso algo más que unas colonias lejanas. Las causas de este fracaso las hicieron recaer en el gobierno de turno - en ese momento estaban los liberales de Sagasta - aunque éstas fueron mucho más amplias que las esgrimidas por los políticos, ya que como de todos es sabido, tuvieron un reflejo cultural, político, social y económico que se va a ver traducido en la aparición de un relevante grupo de intelectuales, conocidos bajo la denominación de Generación del 98 que analizarán, no sin cierto pesimismo, las causas que llevaron a España a este fracaso internacional. Es en este panorama de la España de fines del XIX donde debemos situarnos para conocer mejor la realidad económica en la que se encontraba Guadalajara y sobre la que van a tratar las líneas siguientes.

Factores de decadencia económica

Guadalajara, desde el punto de vista de su economía, mostraba signos mucho

más decadentes, si cabe, que los marcados a nivel nacional, limitándose la poca actividad industrial existente a la comarca alcarreña. Esta decadencia queda reflejada en su otrora pujante minería, que a fines del XIX apenas si dejaba beneficio alguno, como las minas de plata de Hiendelaencina o las minas de hierro en el este de la provincia, perjudicadas am-

"Guadalajara, desde el punto de vista de su economía, mostraba signos más decadentes, si cabe, que los marcados a nivel nacional. La única actividad industrial se limitaba a la capital"

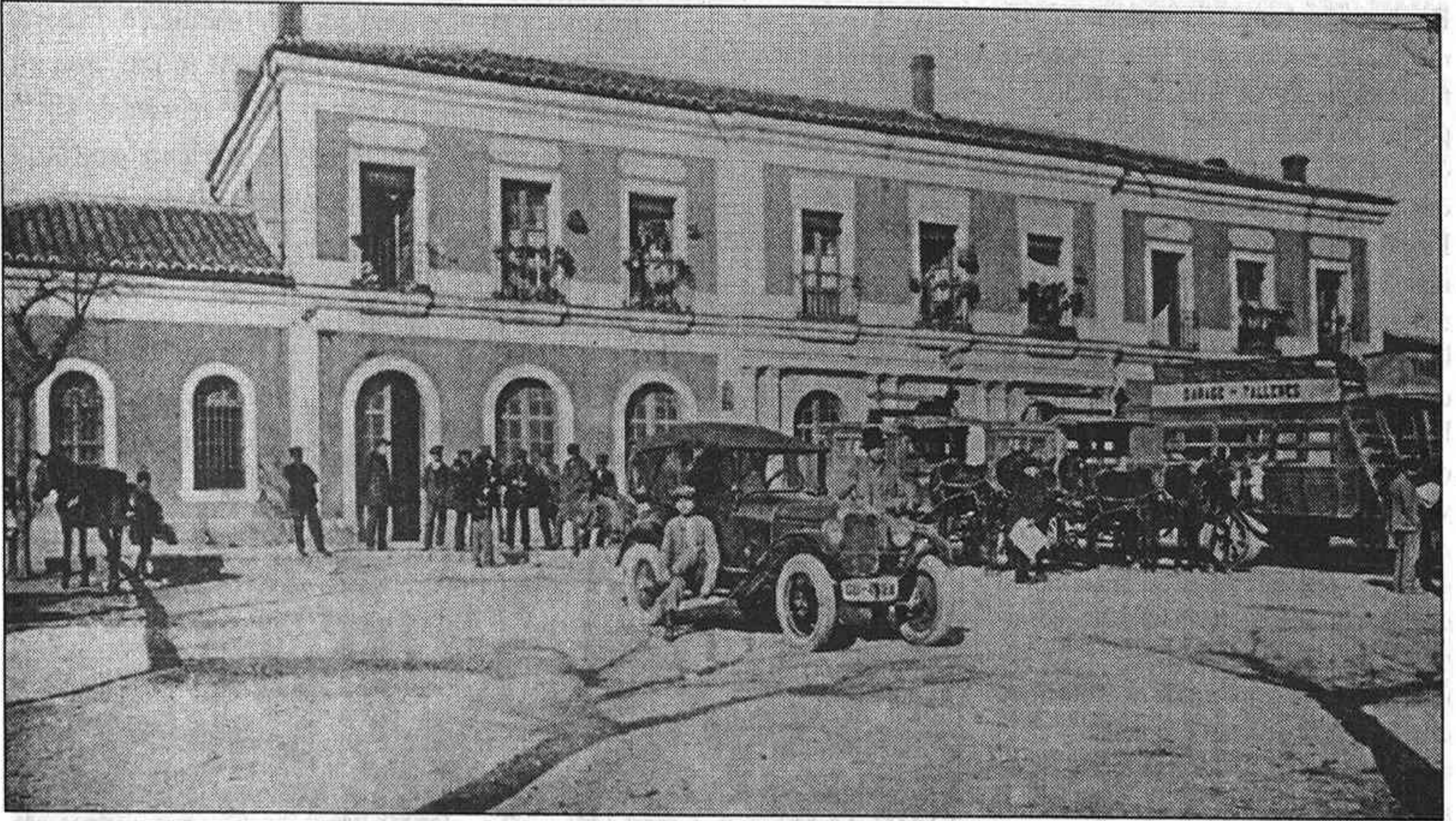
bas por una mala infraestructura viaria; en cambio, sí mostraban signos de bonanza las salinas de Imón, La Olmeda, Tordelrábano, Saelices, Riendas, Alcuneza y Ocentejo. En cuanto a la actividad económica de su capital, poco podemos añadir a la que nos ofrece la imagen de una ciudad que se había quedado anclada en el tiempo, en donde los numerosos palacios, casonas, iglesias y conventos levantados en ella sólo eran un tenue reflejo de su antiguo esplendor alcanzado allá por los siglos XV y XVI, sólo renovado de nuevo en el siglo XVIII cuando se levantó la fábrica de paños, que dio nuevos bríos a la ciudad, para decaer de nuevo en el siglo XIX, momento en el que su industria quedó reducida a la fabricación de productos de escasa incidencia en el mercado nacional, limitándose a abastecer el mercado local o comarcal; entre estas fábricas citaremos las de aguar-

dientes, gaseosas, harinas, jabón, salazón, sopas, pan, hilados, abonos minerales y chocolate.

La ciudad y la provincia, sin embargo, no habían quedado al margen de los adelantos técnicos acaecidos en el siglo XIX. Su especial situación, camino de paso entre Madrid y Barcelona, permitió la llegada del tren en una fecha muy temprana, en 1859, año en el que don José María Medrano, alcalde de la ciudad, inauguraba la primera sección del ferrocarril que tenía por destino Zaragoza. La buena acogida que los políticos de la provincia le dieron quedó recogida en las palabras que su Gobernador Civil, don Pedro Celestino Argüelles, dirigió a sus conciudadanos en las que manifestaba las enormes ventajas que supondría la llegada del tren para la agricultura, el comercio y la industria provinciales.

Estas palabras, aunque no tuvieron un claro reflejo en la creación de nuevas industrias, sí fueron recogidas por hombres con visión de futuro que vieron las inmensas posibilidades que su llegada tendría para la agricultura provincial. Entre los proyectos propuestos cabe destacar el de 1880 que pretendía unir Madrid con Barcelona, y que serviría para comunicar algunas localidades de nuestra provincia, como Molina de Aragón, con Guadalajara, Madrid, Teruel y Tarragona. O el de 1888, cuando se proyectó unir Sigüenza y Molina de Aragón con Alcañiz y Caspe; o el estudio que se hizo en 1892 para construir un ferrocarril económico que uniera Guadalajara con los baños de Trillo. Grandes proyectos que nunca se





Estación de ferrocarril de Guadalajara. Los viajeros esperan el "trabanco" para subir a la ciudad

hicieron realidad.

Un paso más en la modernización de la ciudad y de la provincia fue la llegada del tendido eléctrico, que sustituyó a las lámparas de petróleo. Aunque las primeras noticias sobre la utilización de la energía eléctrica llegan a Guadalajara en 1884, hubo que esperar hasta el 27 de febrero de 1897, para que la ciudad viera las primeras bombillas iluminando sus calles. En este intermedio, sin embargo, la iniciativa privada de algunos industriales se adelantó a los políticos. Así, por ejemplo, ya en 1890 la fábrica de harinas de los señores Antonio Pellés y Antonio Esteban utilizaba esta energía en su fábrica situada más allá del río Henares. Este interés continuó después de la inauguración del tendido eléctrico público, exigiendo que se aportase una cantidad mayor de corriente eléctrica para poder ser utilizada en todo tipo de industrias. Sin embargo, este interés de los industriales alcarreños no se vio correspondido por los políticos de turno, teniendo que esperar hasta 1908 para que la ampliación de la central de Guadalajara permitiese la potenciación de las empresas.

El retraso en la implantación del alumbrado eléctrico público se debió, entre otras razones de tipo económico, al mie-

do que provocaba a los vecinos la utilización de una energía que por entonces es-
"Guadalajara, en tiempos rodeada de murallas, conservaba a fines del XIX algunas puertas y portillos, como el de la Zamba, en la calle de Cacharrerías, o el de San Antonio"

taba en paños menores. A pesar de la importancia que se le concedió a la utilización del tendido eléctrico público, en Guadalajara capital no hubo ninguna conmemoración especial debido a las circunstancias que estaba atravesando España en esos momentos, como la muerte del general Marchano, en los sucesos acaecidos en Marruecos y, sobre todo, al conflicto bélico abierto en las posesiones de Cuba, Filipinas y Puerto Rico, donde centenares de jóvenes alcarreños estaban luchando.

En un primer momento, se iluminaron los principales edificios de la ciudad, como el Ayuntamiento, el teatro, etc., así como sus paseos más importantes, entre los que se encontraban los de la calle Mayor, San Roque, la Concordia, etc.; sin embargo, quedaron otras muchas zonas sin iluminar, aquellas más apartadas del centro y que venían siendo moti-

vo de queja por parte de los vecinos que pedían su iluminación, haciéndolo a través de coplillas tan ingeniosas como aquella que decía:

«Dos cosas hay que pedir al ilustre Ayuntamiento que nos ilumine mejor y que cambie el pavimento».

Guadalajara, en tiempos rodeada de fuertes murallas, sólo conservaba a fines del XIX algunos lienzos de éstas y algunas puertas y portillos, como el de la Zamba, en la calle Cacharrerías o el de San Antonio, por donde amparándose en la oscuridad de la noche se introducía en la ciudad ganado de estraperlo, que aparte de no pagar impuestos ponía en grave peligro a la población ya que los cerdos que se introducían no contaban con los requisitos médicos imprescindibles para su venta y consumo.

La Cámara de Comercio, instrumento dinamizador

Dentro del entramado económico de fines de siglo merece que tengamos una especial atención en la creación de la Cámara de Comercio de Guadalajara en 1889, quien contó con el apoyo de don

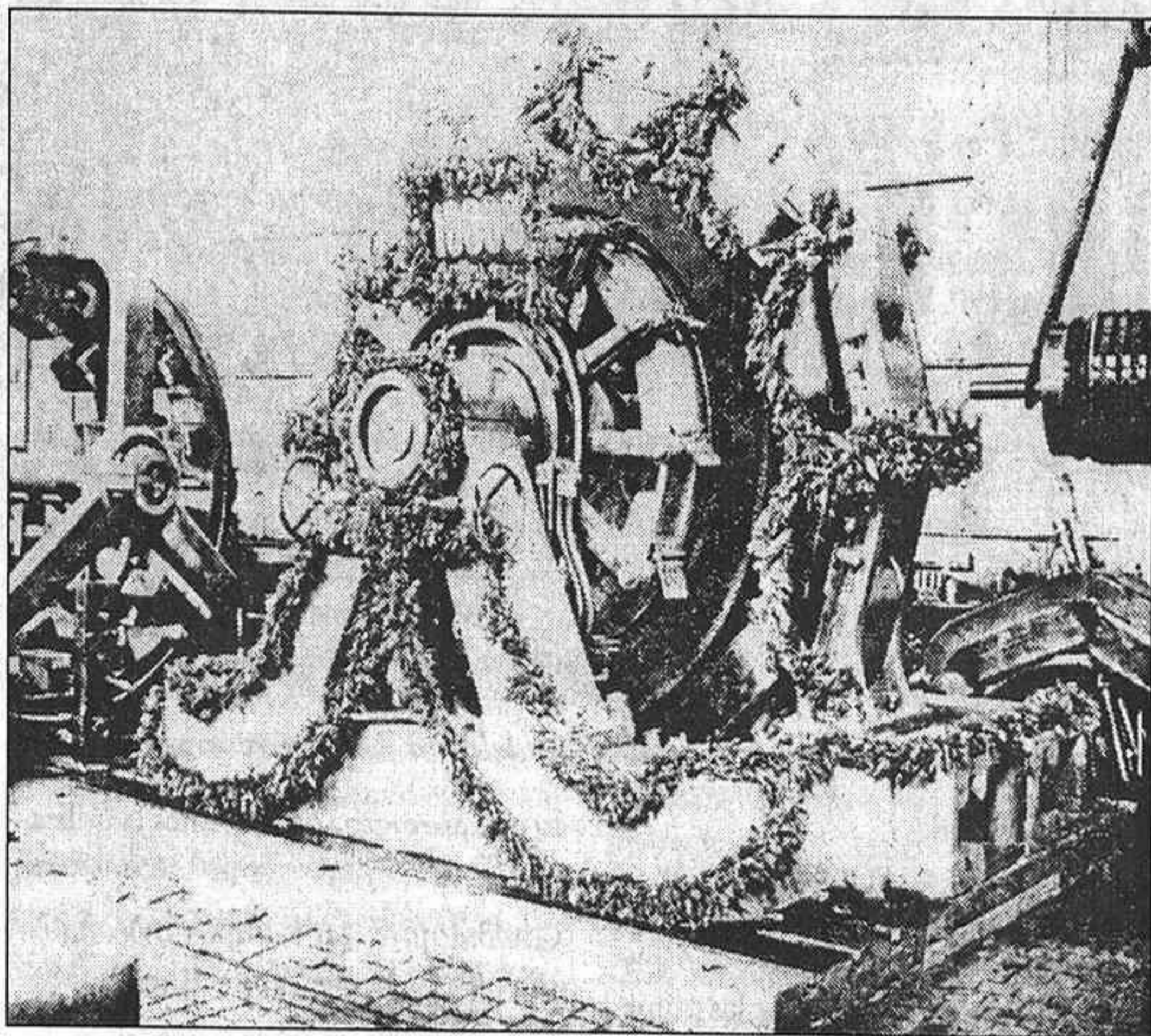
Álvaro Figueroa y Torres, conde de Romanones y que aglutinó, en un primer momento, a más de 140 comerciantes e industriales de Guadalajara. Su afán por mejorar las condiciones del comercio y de la industria tanto en la capital como en la provincia les llevó a crear una Escuela de Comercio, en donde se formasen los futuros comerciantes e industriales, al mismo tiempo, que se ponían las bases para la creación de un Monte de Piedad y Caja de Ahorro para apoyar los futuros proyectos. En un segundo orden se encontraba la constitución de una serie de museos como el Museo de Agricultura, Industria y Comercio o el Museo Mercantil, en los que se depositarían semillas, modelos de máquinas, herramientas y útiles industriales, etc. Por último, se intentó potenciar la industria y el comercio provincial a través de la creación de Juntas Locales que sirviesen de unión entre los pueblos y la capital. Sin embargo, los únicos comerciantes que atendieron esta propuesta fueron los de Brihuega.

La actividad de esta Cámara sobrepasó los límites provinciales para hacerse presente en asuntos de índole nacional e internacional como fue su participación en la conmemoración del IV Centenario del Descubrimiento, en 1892 en Huelva; en la I Exposición Española de Artes Decorativas y de Aplicación Industrial en 1892, en Barcelona; en el Congreso Mercantil Hispano-Americano-Portugués, celebrado en Madrid en 1892, etc.

Esta frenética actividad de los primeros años se vio pronto empañada por la desidia de los propios comerciantes e industriales, para quienes la Cámara no debía cumplir las expectativas que ellos se habían forjado y se fueron dando de baja como socios, impidiendo su normal funcionamiento, así como su posterior desaparición en 1893.

Tales antecedentes nos ofrecen unas perspectivas económicas, ante el inicio de la guerra de Cuba, poco halagüeñas, por no decir que la actividad industrial y comercial apenas si existía, faltos del apoyo popular. Resultado de todo ello son las numerosas familias que dependían de la beneficencia para su mantenimiento y que fueron aumentando a medida que

"La primera fábrica de electricidad de Guadalajara estuvo instalada en el número 22 de la calle del Museo. Tenía dos generadores de vapor, que se pusieron en marcha por primera vez el 27 de febrero de 1897. Movían a 6 dinamos de corriente continua de 1.500 voltios cada una."



Turbina de gasoil de la "fábrica de electricidad" engalanada para el día de su inauguración

avanzaba esta guerra; así, por ejemplo, en 1897, son 753 cabezas de familia las que estaban registradas en los Padrones de Pobres.

La carestía del pan

Las dificultades económicas por las que atravesó Guadalajara a lo largo de 1898 quedan reflejadas en la evolución del precio del pan, principal producto alimenticio para unos hombres y mujeres que a pesar de sus continuas subidas tuvieron verdaderas dificultades para encontrarlo en los últimos meses del conflicto colonial, a pesar de los esfuerzos del Ayuntamiento porque éste no escasease y para que su precio, en especial, el destinado a los pobres fuera más económico. Para ello se había establecido que el pan para la clase jornalera se vendiese en una única panadería, despachándose diariamente 300 panes. Si tenemos en cuenta únicamente los meses que preceden a la

cosecha de 1898, en concreto los que van de marzo a mayo, vemos que el precio del pan de 1 kg subió de 36 a 40 céntimos. La carestía por la que estaba pasando la ciudad llevó a los panaderos a solicitar una rebaja en el peso del pan, pretendiendo que éste quedase reducido a 800 gramos, pero vendiéndose al mismo precio. El Ayuntamiento se opuso a la vez que pedía a los panaderos de Guadalajara, Chiloeches y Marchamalo todo lo contrario, que rebajasen un poco más estos precios para que la clase jornalera los pudiese adquirir más fácilmente.

La falta de pan se generalizó a los pueblos de los alrededores de Guadalajara, que obligados por la necesidad se acercaban hasta la ciudad en su busca. Las horas a las que lo hacían, primeras horas de la mañana, era considerado por los vecinos como perjudicial para sus propios intereses, porque cuando ellos iban a comprarlo ya no quedaba pan en las pa-

naderías, creando así un permanente conflicto entre los unos y los otros. La cuestión se resolvió obligando a las panaderías a tener pan reservado para que se vendiese entre las 10 y las 11 de la mañana, hora en la que se consideraba que ya no había forasteros en la ciudad.

Por último y ante el temor de que el pueblo se soliviantara por la falta de trigo se propuso la creación de una Junta de Subsistencias compuesta por tres miembros del Ayuntamiento, entre ellos su alcalde, Jerónimo Vallejo Martínez, y por cuatro vecinos de Guadalajara, quienes se encargarían de buscar el trigo suficiente para abastecer a la población.

Mientras la ciudad sufría las calamidades de una fuerte carestía y de una falta de alimentos evidente y su Ayuntamiento se mantenía con unos Presupuestos Ordinarios deficitarios en un 70 % de lo presupuestado, la guerra continuaba en las colonias y era necesario arbitrar mecanismos económicos para sufragarla, tanto a nivel nacional como provincial; al mismo tiempo que se hacía preciso atender a los heridos que llegaban y a los huérfanos, cada vez más numerosos.

Efectos negativos de la guerra colonial

En el primer caso, la inminencia de la guerra contra Estados Unidos en abril de 1898, exigía que se aportase una mayor

cantidad de dinero para poder sufragar los gastos ocasionados por ésta; para ello se pidió a los ayuntamientos que encabezasen el impuesto de Consumos de los 3 años siguientes, pagando cada año al Tesoro, en el caso de Guadalajara, 100.921 pesetas, más el 2 % de esta cifra por el impuesto transitorio de guerra, mientras ésta subsistiera.

Los destinatarios de estos impuestos fueron los industriales, que fueron informados a través de los gremios de las diferentes industrias. Asimismo y según los Presupuestos Generales del Estado se le exigió al Ayuntamiento que estableciese un impuesto del 10 % sobre el consumo de la luz eléctrica, tanto público como privado. Al mismo tiempo, se abrió una suscripción nacional para sufragar estos gastos, iniciándola éste con la cantidad de 1.000 pesetas, que irían englobados en el concepto de imprevistos. Para la recogida de estos donativos se constituyó una Junta auxiliar, bajo la presidencia del Gobernador Militar. A nivel privado los vecinos cooperaron con la realización de una serie de funciones benéficas, como teatros, etc.

La preocupación por los heridos y los huérfanos fue el segundo de los problemas a resolver tanto a nivel nacional como provincial. En una primera fase, el interés principal giró en torno al traslado de

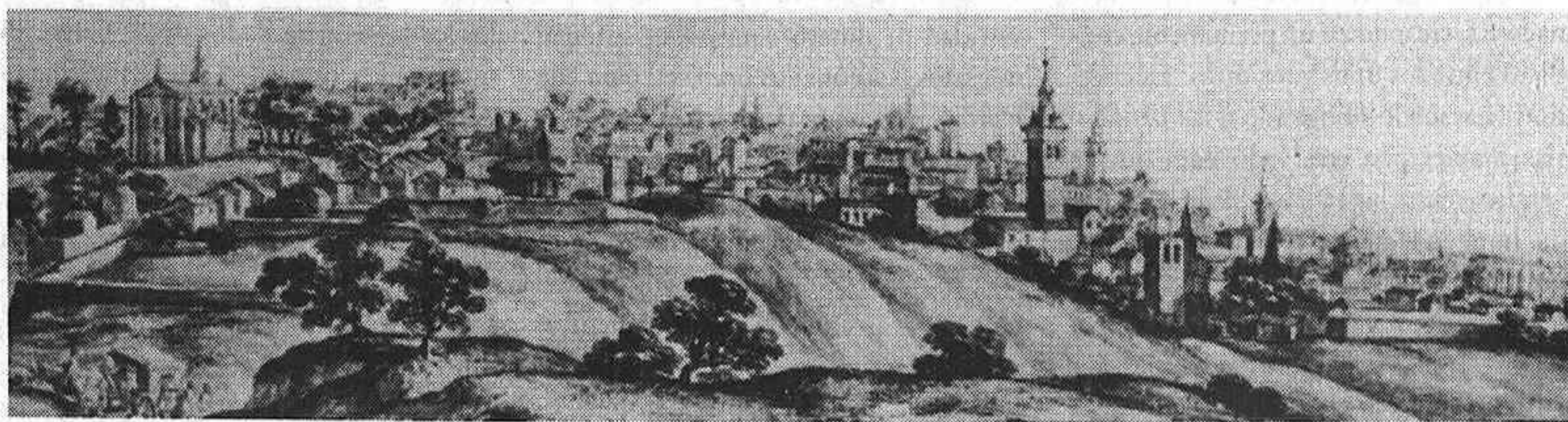
los soldados repatriados desde Cuba, ya que una vez transportados hasta España permanecían en los puertos de desembarco en espera de su traslado que corría a cuenta de los diferentes ayuntamientos y para quienes la ciudad de Guadalajara dispuso de unas partidas especiales. Entre los mecanismos para la obtención del dinero necesario para ayudar a los soldados heridos y enfermos que llegaban desde Cuba y Filipinas se encuentra la potenciación que se hizo desde Guadalajara de la Exposición de Productos Agrícolas celebrada en 1897 en Madrid y que organizó la Asociación de Horticultores y Agricultores de la península y sus colonias.

Y en una segunda fase, el interés giró en torno a cómo se atendería a los cientos de huérfanos. La solución, a nivel nacional, consistió en la ampliación de los Colegios de Huérfanos, encargándose de ello el Cuerpo de Ingenieros Militares, quienes contaban con el apoyo económico de los ayuntamientos para que estos colegios pudiesen educar hasta el doble de huérfanos. El Ayuntamiento de Guadalajara participó con 5.000 pesetas en la suscripción que a nivel nacional se abrió para este fin por Real Orden del 17 de mayo de 1897 y circular del 31 de mayo de ese mismo año.

En definitiva, si la provincia de Guadalajara y su capital mostraban una estructura económica decadente, no es menos cierto que había miembros de su población, de gran calado intelectual, que se negaban a que el pozo en el que estaba sumergida no fuese más profundo, potenciando todo tipo de actividades desde cualquier foro que estuviese a su disposición. Por ejemplo, la creación de un museo comercial en el Ateneo Instructivo del Obrero, que pretendía recoger muestras de todos los productos de la agricultura y de la industria de la provincia. Este proyecto venía a enlazar con el interés mostrado unos años atrás desde la Cámara de Comercio y con las inquietudes regeneracionistas de Joaquín Costa, iniciadas en 1892 en la Cámara Agrícola del Alto Aragón. Por desgracia para la ciudad y la provincia fueron desoídas estas voces y Guadalajara permaneció dormida, cual «bella durmiente» casi otros 100 años más. ▀



Plaza Mayor de Guadalajara a principios del siglo XX



Panorámica de Guadalajara. Dibujo de Pier María Baldi. 1668

Una ciudad conventual a las puertas del siglo XX



PEDRO JOSÉ PRADILLO Y ESTEBAN

Antes de abordar el tema que nos reúne he de explicar el porqué aplicamos el adjetivo «conventual» para calificar la realidad urbana de la capital alcarreña en las postrimerías del siglo XIX, cuando ya por entonces esa función religiosa había desaparecido. Más lógico hubiera sido calificarla de «moderna» en cuanto a que sus modelos urbanos pervivían desde la Edad Moderna -especialmente los siglos XVI y XVII-.

Pero el término «moderna» pudiera haber sido interpretado en el sentido contrario al que nosotros queremos darle, tomándola como actual y avanzada en contra de la realidad que la tachaba, siempre en términos de urbanismo, de anticuada, anquilosada e incapaz de afrontar el futuro.

A lo largo de este breve artículo trataremos de acercar al paciente lector a una Guadalajara pretérita, que vivió su transformación urbana como un fenómeno impuesto por la superioridad, sin criterios ni filosofía propios que salvaguardaran sus señas de identidad ni que crearan un nuevo modelo de ciudad en base a fundamentos innovadores.

Agentes fisionómicos del pasado

Todos sabemos que la ciudad de Gua-

dalajara tiene sus orígenes en la España musulmana, período en el cobró cierta importancia estratégica y, como toda ciudad de frontera, se ceñía por un cinturón murado que protegía a la población. Tras la Reconquista ese perímetro varió, haciendo mayor la superficie a cerrar, y se levantaron varios templos parroquiales para articular la nueva sociedad emergente. Siglos más tarde, tras el advenimiento de la familia Mendoza, se renovó su caserío medieval con una arquitectura civil de carácter palaciego, y se multiplicaron las dependencias conventuales, que pasaron de cuatro establecimientos a trece fundaciones, a las que habría que añadir la hospitalaria de San Juan de Dios. De tal manera que Guadalajara a finales del Antiguo Régimen contaba con diez iglesias parroquiales y trece conventuales, en medio de un caserío de viviendas salpicado de edificios particulares de cierto mérito y tipología palaciega. No cabe duda de que unos y otros le otorgaban un aspecto monumental.

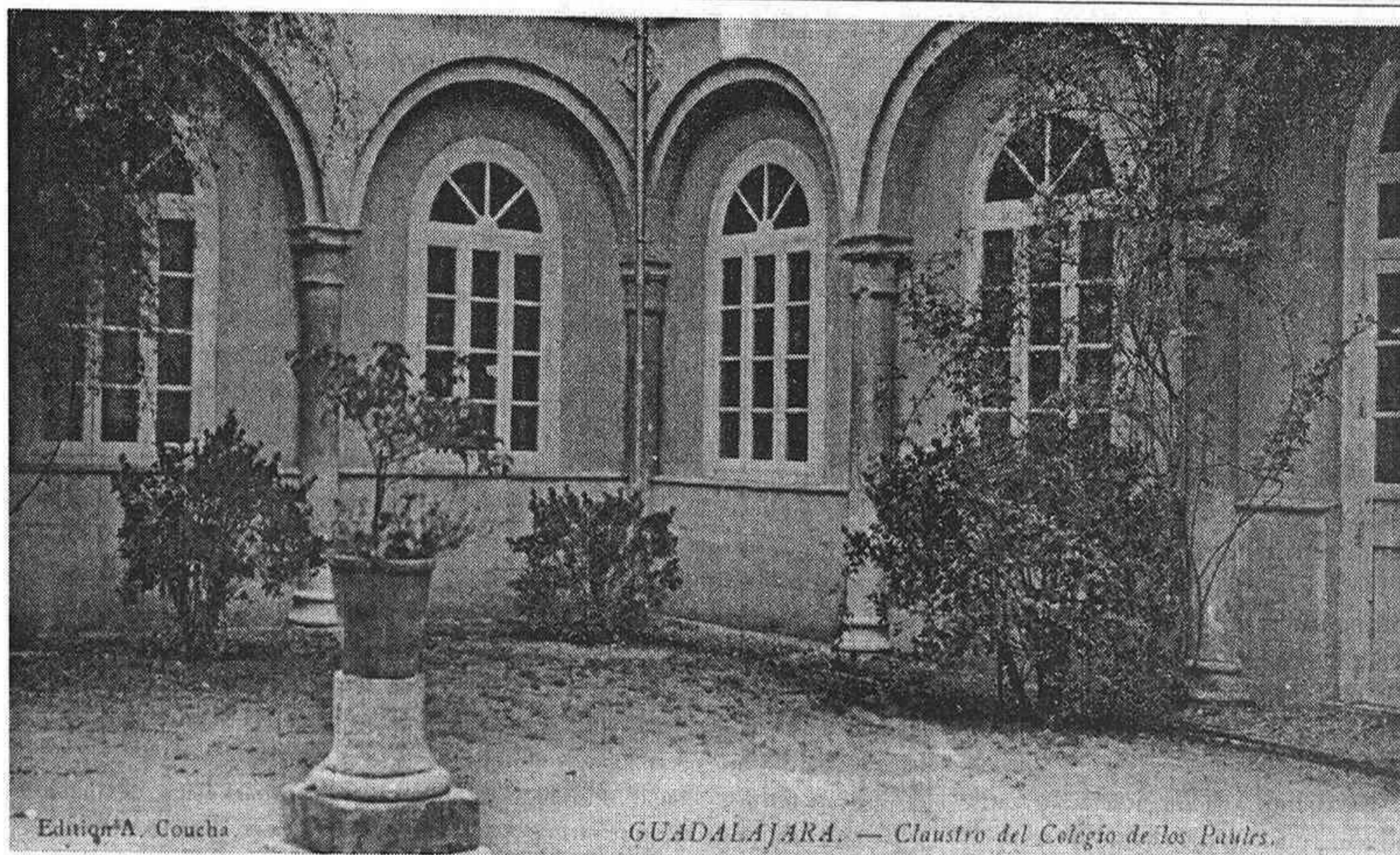
Tal es así que el historiador y arquitecto D.Luis Cervera Vera la calificó de «ciudad conventual» en uno de los primeros ensayos sobre urbanismo español. No en vano ese alto número de monasterios se desplegaban en una ciudad de

reducida superficie y con una población que rondaba los 10.000 habitantes.

Pero esa realidad iba a variar a lo largo del siglo XIX. Tras la finalización de la Guerra de la Independencia y las ulteriores medidas desamortizadoras, la ciudad de Guadalajara vio como se transformaban sus funciones urbanas, alternando su sesgo conventual y fabril por otro administrativo y castrense. Relevo que va a incidir notablemente en el aspecto fisionómico urbano, destruyendo y modificando el rico patrimonio arquitectónico conservado hasta ese momento.

Entonces se derriban, total o parcialmente, las iglesias parroquiales de San Ginés (1836), San Andrés (1839), San Nicolás (1842), San Esteban (1848) y San Miguel (1877), y los conventos de San Antolín (mercedario, 1842) y San Antonio de Padua (franciscano, 1842). Otras dependencias monacales se transformaron en hospitales, como las de Santo Domingo y Los Remedios; en casas de viviendas, las de La Santísima Trinidad (jesuita, desafectado en 1767) y las de La Concepción; San Francisco, en cuartel; y La Piedad, en Cárcel de Partido y sede de la Diputación.

Esta desatención hacia las arquitectu-



Edición A. Coucha

GUADALAJARA. — Claustro del Colegio de los Paules.

Claustro del convento de la Concepción (siglo XVI). Luego colegio de los religiosos Paules

ras preexistentes se manifestó igualmente sobre el sistema defensivo medieval. Lienzos de murallas, torreones y puertas fueron desapareciendo paulatinamente, aunque esta medida -general en el urbanismo decimonónico- no supuso la apertura de la ciudad a solares cercanos o el ensanche hacia nuevos polígonos urbanizables.

De hecho después de ciertas medidas de protección, como la cesión del torreón de Alvarfañez a la Academia de Ingenieros en 1847 por ser un «monumento histórico y glorioso para los españoles», cayeron las puertas de Madrid (1854), la del Mercado (1844) y finalmente la de Bejanque en 1884. Mejor suerte corrió el Alcázar califal, que después de formar parte del conjunto industrial de la Real Fábrica de Paños, volvió a albergar funciones castrenses, siendo totalmente reconstruido y ampliado con nuevos pabellones en 1860.

El resto de la arquitectura civil, la de carácter palaciego y de propiedad privada, recibió siempre mejor atención, con intervenciones «restauradoras» y modernizadoras; por ejemplo en 1887 se intervino en el palacio del Conde de Palazuelos, en 1892 en el de la Cotilla, y antes en 1885, en el de los Condes de la

Vega del Pozo, que pasó a conocerse como «Palacio Rojo» por el enlucido carmesí de

«El siglo XIX incidió negativamente en el aspecto fisionómico urbano, destruyéndose parte del rico patrimonio conservado hasta ese momento. Se derribaron las iglesias parroquiales de San Ginés, San Andrés, San Nicolás, San Esteban y San Miguel»

sus fachadas. No debemos de ignorar que en algunos casos estas medidas fueron dañinas con respecto a la estructura original, de tal manera que, a causa de intereses rentistas, se compartimentaron los amplios espacios primitivos en nuevas dependencias que permitieron el alojamiento de viviendas adosadas.

Política y planificación urbana

Según el especialista D. Pedro Bigador, las claves definitorias del urbanismo decimonónico se establecen en tres criterios de actuación, a saber: supresión del recinto murado encorsetador del caserío; uniformidad sistemática del tramado viario; y la introducción de un nuevo elemento paisajista, el jardín de parterres

como articulador del espacio de las antiguas plazas.

Estas tres coordenadas fueron la base de la política urbana trazada desde el Gobierno del Estado, sobre todo, durante el período isabelino.

En ese momento se van a crear y exigir las herramientas básicas para facilitar la regeneración y modernización de nuestras ciudades. Por un lado con la aparición y participación en todos los trabajos del técnico especialista, entiéndase el Arquitecto Municipal; y por otro lado, la utilización de un material fidedigno, la confección de planos geométricos que permitan conocer la realidad urbana y, a partir de ella, poder proyectar las nuevas intervenciones y planificar racionalmente los nuevos servicios urbanos, red de suministro de agua y alcantarillado, o tendido eléctrico. Todo ello con el complemento y cobertura de una legislación particular propia dictada en las Ordenanzas Municipales de Policía Urbana.

No cabe duda de que estos requisitos tardaron en ser asumidos por los responsables municipales de Guadalajara. No fue hasta 1849 cuando se contó con el Plano de la Ciudad -tres años después de dictarse la Real Orden-; la plaza de Arquitecto Municipal fue cubierta por

D. José María Guallart entre 1830-1859, quien residió siempre en Madrid, reduciendo sus intervenciones a simples informes telegráficos; y las nuevas Ordenanzas Municipales no fueron publicadas hasta 1875.

Las directrices de planificación urbana fueron asumidas, no por el municipio, sino por la Jefatura Política, el Gobernador Civil, que siempre instó a los ediles a afrontar las responsabilidades de la modernización de la ciudad. De hecho, de las oficinas del Gobierno de la Provincia salieron las ordenes acordes con las directrices urbanas del momento, como la liberalización del caserío por la desaparición de la muralla -aspecto ya señalado-, la regularización del trazado viario y la incorporación del jardín ornamental en espacios vacíos, como ahora desarrollaremos.

En cuanto a la revisión del trazado urbano podemos traer como claro exponente las declaraciones de D. José Anto-

nio de Montalvo, Gobernador Civil en 1848:

«Encargadas las autoridades locales de promover y facilitar el embellecimiento de las Poblaciones, cuyos intereses representan, es indudable que uno de sus principales deberes es el de procurar la alineación de las calles haciendo que desaparezcan la deformidad que muchas de ellas representan».

Lo lamentable del hecho es que, para llevar a término esta filosofía, se recurrió a un procedimiento más que contradictorio, pues las distintas alineaciones propuestas y ejecutadas se realizaron a costa de un alto precio patrimonial, pues en el mayor número de casos se recurrió a la amputación de un edificio singular; entonces se derribaron parcialmente las iglesias de San Ginés, San Andrés, San Esteban, San Miguel, Santiago, San Gil, La Concepción y La Piedad.

En este sentido es más que ilustrativo el comentario contemporáneo (1853) del

historiador D. José María Quadrado:

«Nuevo género de vandalismo, peculiar hasta aquí de Guadalajara, que no derriba por completo, sino que cercena y trunca, según su menester o su capricho, lanzando su inflexible línea al través de los edificios, como si fuera la dirección de un sendero por entre las malezas de los campos».

Al hilo de estas intervenciones se produjo otro fenómeno que hizo desaparecer un total de veintiséis calles de tercer orden, en un largo proceso que se dilata desde 1839 hasta 1941. Callejuelas que como primera medida fueron cerradas al uso público y luego enajenadas de la comunidad en favor de los propietarios colindantes, quienes pudieron sumar esa superficie a sus solares.

Esta actuación se justificó en parte por exigencias debidas a la salubridad, la moral y la higiene. Razones que igualmente sirvieron para hacer desaparecer un elemento castizo del urbanismo castellano y por lo tanto alcarreño, los soportales. Así para evitar los excesos que favorecían la oscuridad de estos pasadizos y la inmundicia que acumulaban fueron cerrándose entre 1837 y 1869 los soportales de la Calle Mayor, Cruz Verde, Claustros, Santa Clara y Cristo de Rivas.

Más acertada fue la ordenación de las plazas y ensanches viarios como zonas ajardinadas, aunque el objetivo final perseguido por sus promotores, los Jefes Políticos, fuera más de prestigio propio entre los ciudadanos que en el hallazgo de un lugar de encuentro y recreo. Por ejemplo en 1830 fue D. Juan José de Orné el que instó a la creación del «jardinillo» de San Nicolás; en 1835 la propia delantera de la delegación del Gobierno Central fue reordenada a instancias de D. Martín de Pineda, llamándose desde entonces «Plaza del Jefe Político»; y después en 1854, D. José María Jáudenes consiguió sacar adelante el proyecto de convertir las «eras grandes» en un gran parque de recreo bautizado bajo el nombre de La Concordia.

El carácter puntual y oportunista de estas intervenciones queda de manifiesto en la marginalidad con que se trató la que debería ser la intervención clave del ensanche urbano de Guadalajara; nos referimos a la formalización y gestación del



Plano topográfico de la ciudad. Hacia 1850

antiguo Vía Crucis en moderno «Boulevard». Proyecto que hubiera sido el aglutinador de todas las tendencias urbanas del momento, con el trazado de un amplio y largo paseo entre las tapias de los desamortizados conventos del Carmen y Santo Domingo, y que serviría de eje para la configuración de un espacioso barrio residencial.

El problema surgió en 1880, año en que un particular solicitó la alineación correcta de la valla de cerramiento que pretendía acotar una parcela de la antigua huerta de Santo Domingo de su propiedad. Esta reclamación provocó la intervención del arquitecto municipal, D. Vicente García Ron, quién redactó el primer trazado del paseo.

Resuelto el problema inicial el ensanche quedó parado hasta 1898. Por entonces el alcalde de Madrid, D. Alvaro de Figueroa y Torres, Conde de Romanones y diputado «vitalicio» a Cortes por Guadalajara, instó a su clientela de Guadalajara a que revitalizaran el proyecto de esa gran avenida que debería de llevar su nombre, tentativa que, en aquel momento, tampoco prosperó. Habría que esperar hasta 1912, para que Juan

Diges -Auxiliar de Obras Públicas-, redactara el proyecto de bulevar que hoy conocemos, con el fin de facilitar un mejor acceso al nuevo Grupo Escolar,

"Hacia finales del siglo se derribaron tres puertas de la muralla: la de Madrid, la del Mercado y finalmente la de Bejanque. El Alcázar califal volvió a albergar funciones castrenses"

inaugurado por el 15 de octubre de ese mismo año por el Conde y el Ministro de Instrucción Pública.

Inactividad constructiva

Podemos asegurar que la renovación del caserío durante todo el siglo XIX siguió un ritmo lento, aunque sí se efectuó una constante actividad de reformas y mejoras de la arquitectura preexistente, sobre todo en el sector de la vivienda, que trataba de adaptarse a la exigencias de los nuevos aportes demográficos. Hemos de reseñar las comodidades de cierto nivel requeridas por las nuevas clases sociales instaladas, altos mandos de la Academia

de Ingenieros, delegados de la Administración Central, o profesores de la Escuela Normal de Magisterio e Instituto.

Por el contrario, y como ya se señaló, el alto número de conventos desamortizados facilitó el que los órganos administrativos ocuparan aquellas dependencias cerradas. Así, lo que pudiera parecer en principio una medida positiva lo fue de sentido contrario. Primero porque privó a la ciudad de edificios modernos de nueva construcción; de hecho antes de 1900 sólo se habían construido la casa-palacio de la Diputación, la Cárcel Provincial, el Mercado Central, y el Cementerio Municipal. Y segundo porque así se facilitó la alteración y posterior desaparición de aquellos edificios históricos que debían de haber sido protegidos y adaptados a otros usos más racionales.

En definitiva la actuación urbana en la Guadalajara del siglo XIX, respondía a, según palabras de D. Miguel Angel Baldellou, «Una sociedad vuelta con más fe a la gloria pasada que a sus posibilidades de futuro. Sin demasiado entusiasmo, sin excesivos medios, sin la suficiente definición de su propia identidad. Generalmente desbordada por los acontecimientos». ▀



Iglesia de San Gil antes de su demolición

La vida cotidiana en la Sierra de Molina



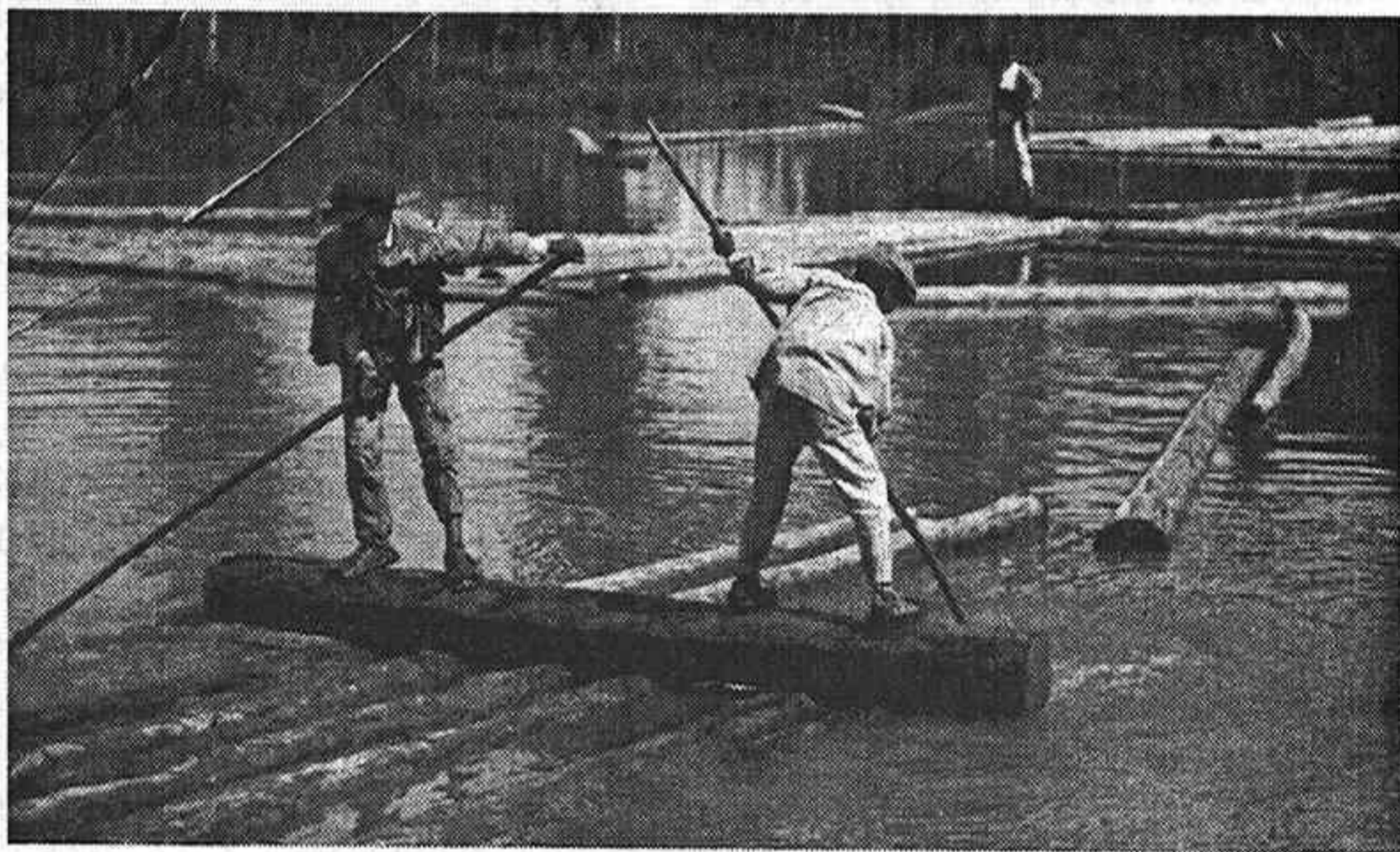
JUAN CARLOS ESTEBAN

No nos ha llegado ningún ejemplar de "El Molinés", periódico que apareció en 1897, en el que se exaltó al calor de la guerra el patriotismo y que sucumbió con la derrota. Al calor de la lumbre se leía con fruición la última novela de Enrique Araúz, "La hija del tío Paco o lo que pueden dos mil duros", relato de corte perediano en el que se reflejaba la vida, el ambiente y las costumbres de Peralejos de las Truchas y los otros pueblos serranos. Compuesta de trece pueblos la Sexma de la Sierra era la más poblada de la Comunidad de Molina, aunque se quedaba sin varones durante seis meses al año, en busca de trabajo en Andalucía con los ganados o en los molinos de aceite.

Con cerca de 500 vecinos Checa se consideraba la capital, pero se hallaba totalmente aislada, sin comunicaciones. "El carácter de sus habitantes —se decía— es muy adusto y agreste, debido, sin duda, a la vida que llevan siempre en el monte de cuyos productos viven". Contaba con cinco molinos de agua y una fábrica de hierro, pero su principal industria era el corte y aserrado de maderas y el carboneo. Las maderas que cortaban las transportaban a Aranjuez por el río Tajo, dedicándose a ello las familias más pudientes de la villa (Morencos, Araúz, García).

Alustante, con más de 400 vecinos, la mayor parte de ellos tratantes en mulas, vivía de este tráfico y de la ganadería, que constituían sus dos medios de vida, emigrando en los inviernos la mayor parte de los vecinos a Andalucía y Extremadura.

Situada entre pinares, rodeada de altas montañas, con un clima extremadamente frío, Orea con sus 230 vecinos, Alcoroches y Peralejos, con más de 200, vivían de los pastos, corte de maderas y



Gancheros del Alto Tajo. Fotografía de Francisco de Goñi

la emigración. Adobes, Piqueras, Motos, Chequilla, Megina, Traid, Terzaga y Pijnilla eran, como los anteriores, unos pueblos pobres, miserables, "en donde el padre de familia no habita(ba) sino la mitad del año, y en donde la madre regresa(ba) del campo al toque de oraciones, enlodada hasta la cintura, ansiosa de encender bajo tosca chimenea, la lumbre".

"Compuesta de doce pueblos la sexma de la Sierra era la más poblada de la comunidad de Molina, y tenía a Checa por capital"

Unos pocos huertos y unas pequeñas vegas o valles, donde se producía patatas y legumbres, servían con la abundantísima leña de combustible de los montes y carbones de único sustento a aquellas familias.

Desde hacía varios años se combatía en Cuba y en Filipinas. Para Ultramar habían sorteado los mozos de los últimos reemplazos. De vez en cuando llegaba

una carta, los periódicos informaban con casi dos meses de retraso. En el Ayuntamiento leía el secretario el Boletín Oficial de la Provincia. Reuníase el concejo todos los domingos, después de la hora de misa.

En el B.O.P. de 24 de enero se podía leer el siguiente anuncio del Ayuntamiento de Checa: "Habiendo sido comprendidos en el alistamiento verificado en esta localidad para el reemplazo actual, los mozos Marcelino López Megina, Esteban Sanz García, Vicente Pérez Araúz y Lucio Gómez López, quienes en unión de sus padres y familia, marcharon a la República Argentina en el mes de enero de 1890, sin que se conozca su actual residencia, se les cita para los actos de la rectificación del alistamiento". Con otras partes no oficiales, como eran los anuncios de la Agencia de Redenciones del Servicio Militar de Cuba, Filipinas y Puerto Rico, establecida en la capital, propiedad de D. José Sanz López, Agente de Negocios y Delegado de la Compañía de Cerillas y Fósforos de España.

El anuncio de la agencia de D. Anto-

nio Boixareu decía así: "A los quintos que ha de sortear el día 13 de febrero actual, se les libra de Ultramar por 400 pesetas, dejándoles en la situación de redimidos a metálico, sin que tengan que hacer otro desembolso". Pero, ¿quién tenía entonces 400 pesetas?

Transcurría el país, como si tal cosa, celebrándose —es un decir— las elecciones

"Desde hace varios años se combatía en Cuba y Filipinas. Para ultramar habían sorteado los mozos de los últimos reemplazos. De vez en cuando, llegaba una carta. Los periódicos daban las noticias con dos meses de retraso"

de Diputados a Cortes el día 27 de marzo de 1898, saliendo elegido por el distrito de Molina el republicano y rico propietario, dueño de la fábrica de resinas de Mazarete, Calixto Rodríguez. Un curioso anuncio del Gobierno Civil aparece en el B.O.P. de 15 de abril. "Con esta fecha y usando de las atribuciones que me están conferidas, he tenido a bien de acuerdo con el Sr. Ingeniero Jefe de Obras Públicas de esta provincia, autorizar a D. Pascual García García, vecino de Checa, para que con las formalidades debidas pueda conducir a flote por los ríos Cabrillas y Tajo 65.000 pies de media vara próximamente, procedentes de los montes de los términos municipales de Checa, Orea, Peñalén y Poveda, siendo responsable de cuantos daños causen en los puentes y presas".

El anuncio del mismo Gobernador en el Boletín Oficial del miércoles, 20 de abril de 1898, era más enérgico. "Arriacenses: Ha llegado el momento de los grandes sacrificios. España, ultrajada por Nación numerosa y rica, se apresta a la defensa de sus legítimos derechos; pronto nuestra gloriosa Armada, en unión de los héroes que forman el Ejército de Cuba, demostrarán a todos los pueblos, que si nuestros antepasados supieron descubrir un Nuevo Mundo, sus descendientes saben conservar la joya más preciada de aquellas conquistas, cuando por viles artes se nos quiere usurpar, por la única razón de creernos débiles...La guerra exi-

ge recursos: los del Estado no bastan... Inicien la Suscripción los Ayuntamientos, depositen el óbolo del patriotismo todos los vecinos sin distinción alguna, y que esta provincia vulgarmente llamada la Alcarria, dé ejemplo, que si es pobre de suelo y riquezas, es grande en amor a la Patria".

El resultado de aquella guerra mantenida al mismo tiempo en Cuba y Filipinas supuso un gran número de víctimas

(a consecuencia de las enfermedades) y héroes anónimos (en unos pocos asedios y acciones de guerra), cuya relación todavía está por hacer. A principios de julio, cuando los Estados Unidos habían destruido nuestra escuadra en Filipinas y en Cuba, en el mismo Boletín Oficial que recogía la relación de donativos para la Suscripción Nacional para atender a la Marina y los gastos de la guerra en el que aparece el donativo del Ayuntamiento y



Molina de Aragón. Calle de las Tiendas en día de mercado

vecinos de Anguita con 345 ptas., se podía leer el siguiente anuncio: "Los vecinos de Anguita, representados por su Ayuntamiento, han cedido la Vega y terrenos de su término para la caza de codornices durante el presente año al Excmo. Sr. Conde de Romanones. En su consecuencia, queda prohibida la caza en dicho término desde 1º de Julio próximo, a fin de Octubre siguiente... debiendo advertir que nadie podrá cazar en los terrenos antes indicados, sin previo permiso del mencionado Sr. Conde".

A los pocos días aparecerá un segundo anuncio, en esta ocasión del Ayuntamiento de Garbajosa, en los mismos términos, cediendo la Vega para la caza de codornices "al Excmo. Sr. Conde de Romanones, Alcalde de Madrid, durante la época de la caza" (B.O.P. 27.7.1898).

No menos curiosas resultan algunas descripciones de fugitivos de la justicia, pues el propio Boletín Oficial prestaba las veces de servicio "quién sabe dónde". Las señas de León Gascón Sanauja, que había cometido un homicidio en Orea, eran: "soltero, de 18 años, oficio quincallero ambulante, estatura baja, pelo negro, ojos pardos, cejas al pelo, frente pequeña, nariz y boca regular, cara redonda, barba nada; viste pantalón de pana rayada color verde botella, blusa de franela con adornos de alpaca verde, pañuelo encarnado de seda a cuadros en la cabeza, alpargatas nuevas abiertas encintadas a lo miñón y un tapabocas oscuro" (B.O.P. 25.7.1898).

Mayor conmoción causó el robo cometido en el pueblo de Alcoroches la noche del 3 al 4 de enero, por las circunstancias en que se produjo, buscándose a Rufino Moreno, que era "más bien pequeño que alto, ni recio ni delgado, pelo negro peinado hacia adelante por estar medio calvo, tiene los párpados irritados y sin pestañas; viste pantalón de pana negra a cuadros, chaqueta de astracán y unas veces alpargatas y otras zapatos, chaleco negro con botones de oro; está casado con Juana Pérez, es de cuarenta años de edad y ha tenido comercio en el pueblo de Jaraba" (B.O.P. 11.7.1898).

La tierra de Molina pronto volvió a su rutina. Se anunciaba por la Presidencia de la Junta de la Comunidad de Molina

y su Señorío la elección de nueva Junta, debiéndose reunir los pueblos en el mes de agosto para elegir el Apoderado de su sexma y proponer el cargo de Administrador general. Las aguas bajaban revueltas entre los ganaderos de Checa y los



Calixto Rodríguez, diputado "vitalicio" por el partido de Molina

"En las elecciones de diputados a Cortes de Marzo de 1898, salió elegido diputado por el distrito de Molina, el republicano y dueño de la fábrica de resinas de Mazarete, Calixto Rodríguez"



PARTIDA A LA GUERRA

otros pueblos de la sierra, con mutuos destrozos en el monte denominado Sierra Molina.

El secretario del ayuntamiento de Chequilla, Florentino Samper, escribía en la prensa a favor de la disolución de la Comunidad. Era el año en que se jubilaba el secretario de Checa, Felipe Mase-

gosa, y salían las vacantes de farmacéutico de esta villa con la asignación de 375 pesetas anuales y la plaza de médico de Alustante, con los pueblos de Aдовes, Piqueras y Motos, dotada con 500 pesetas la titular, 1.900 pesetas la asistencia particular de los igualados y 150 fanegas de trigo por la asistencia de los tres anejos. Eran alcaldes de Checa y Alustante, Pantaleón del Mazo y Domingo Lorente, respectivamente.

El Ayuntamiento de Piqueras anunciaba la vacante de la plaza de ministrante, dotada con 70 fanegas de centeno. Era éste en realidad el cirujano menor, encargado además de prestar sus servicios bajo la dirección del médico titular, de hacer la rasura a los vecinos una vez por semana. Los ganaderos se encontraban preocupados por la enfermedad variolosa en sus reses, proponiéndose su aislamiento en lugares y cotos redondos con sus propios aguaderos. Pero la principal tristeza de aquel otoño e invierno fue la lastimosa llegada de los soldados repatriados, que volvían a sus pueblos exhaustos y famélicos.

Entre los que llegaron heridos estaban Vicente Sánchez y Lorenzo Oquendo, de Alustante, Nicasio Crespo, de Checa, fallecido a consecuencia de sus múltiples amputaciones. Algunos héroes muertos en Filipinas, como Timoteo Herranz Herranz, de Alcoroches y Consuelo Pérez Muñoz, de Peralejos, recibieron sus padres una pensión anual de 182 pesetas; pero fueron muchos los muertos en Cuba, como Vicente Samper Laguía, de Checa, por cuya inmolación merecen ser ahora recordados.

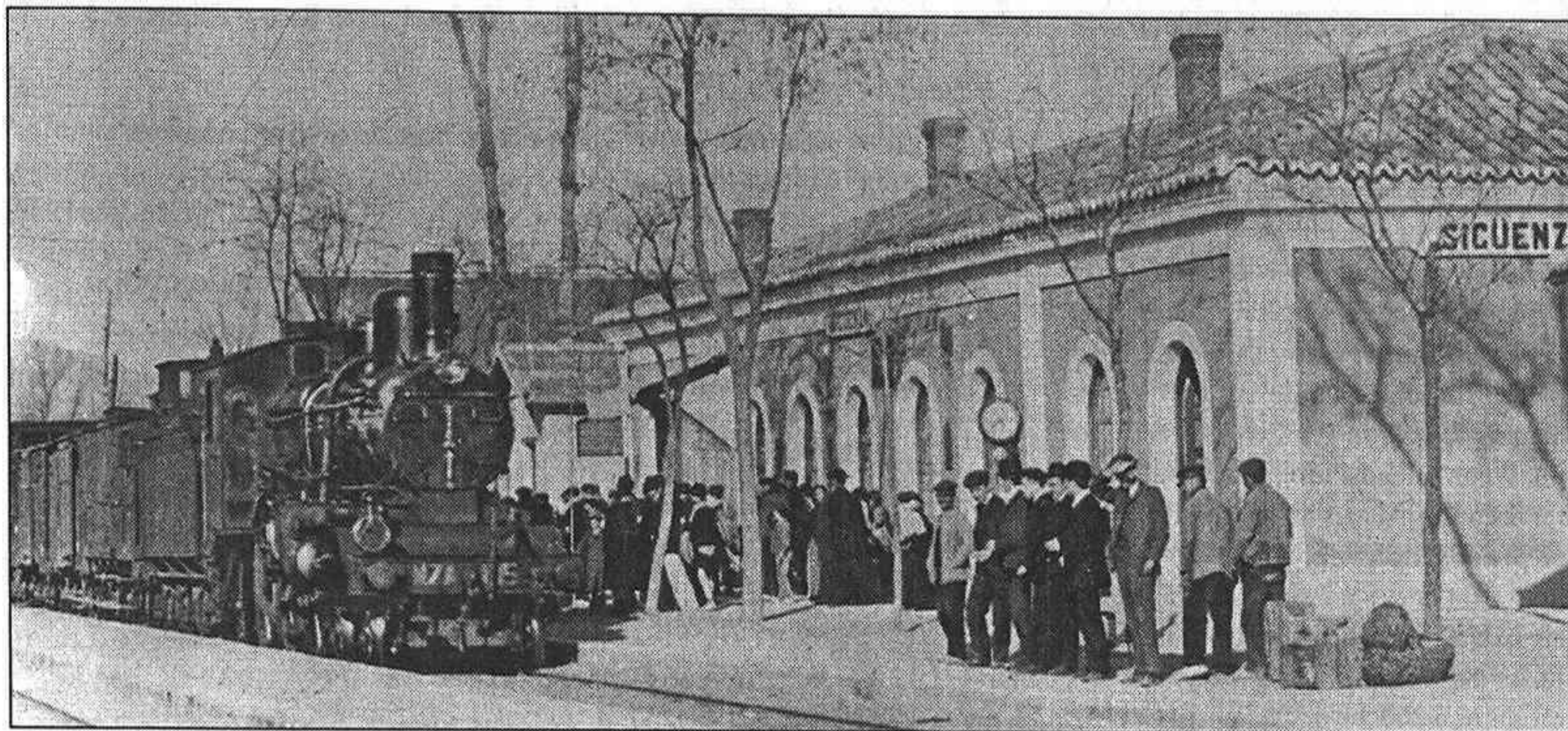
Aquellos jóvenes que perecieron lejos de sus hogares, ahogados como un cadáver en el fango de la guerra o de las enfermedades tropicales, redimieron la patria de sus últimos sueños coloniales, cerrando con doble llave el sepulcro imperial, para sentar las bases de la nación moderna y de la regeneración.

En la Exposición "España fin de siglo, 1898", que puede visitarse en Madrid, el doctor Santiago Ramón y Cajal lo resumía así: "Hemos caído ante los Estados Unidos por ignorantes y por débiles. Eramos tan ignorantes, que hasta negábamos su ciencia y su fuerza. Es preciso, pues, regenerarse por el trabajo y por



Sigüenza en 1898

JUAN CARLOS GARCIA MUELA



Sigüenza. Estación de ferrocarril. Esperando a coger el tren

El siglo XIX no fue para la ciudad ni para la catedral lo que supuso el siglo XVIII. Los obispos Juan Díaz de la Guerra y Pedro Inocencio Vejarano culminaron un largo proceso de evolución urbana iniciada el mismo día de la Reconquista, en el año 1124, por don Bernardo de Agén. La carretera de Almadrones, barrio de San Roque, compra de la llamada Obra del Obispo, con la idea de adivinar el desarrollo de la ciudad hacia el este, fueron algunas de las obras de Díaz de la Guerra. Inocencio Vejarano finalizó la Alameda con la construcción de la glorieta de las pirámides. El conjunto urbano estaba muy definido y continuaba con las puertas de entrada tradicionales que se abrían al toque de oración de la madrugada y se cerraban al de la tarde. Tenían una finalidad más práctica de recaudación de Consumos que de un servicio como sistema de protección ante la llegada de contingencias no deseadas. Ejemplo que ilustra la afirmación es el acuerdo tomado el 2 de noviembre de colocar una casilla y poner guarda de noche, sin aumento de personal, en el

Callejón del prado de San Pedro que comunica con el Arrabal «por la facilidad de introducir contrabando de Arbitrios de Consumo».

El viaducto de los Arcos, dos de sus ojos, sufrió un hundimiento la noche del 25 de noviembre originado por los temporales y el mal estado del primer pilar. El Sr. Alcalde Marcelino Albacete y el primer teniente de alcalde Luciano Toro habían dado algunas órdenes esa misma madrugada para que se condenara el paso «pues fácilmente algún forastero no enterado podía caer en la parte derruida». La interrupción en el suministro de agua obligó a establecer una fuente provisional en terrenos del mercado de cerdos. Las Travesañas tenían aceras y por lo tanto estaba prohibida la circulación de carros. Un vecino las rompió y el ayuntamiento acordó «enviar comunicación para que inmediatamente sea puesta otra piedra de acera costeada por el mismo sin dar lugar adopción de otras medidas de rigor».

La sociedad Seguntina

La ciudad tenía un mercado carácter

eclesiástico y de servicios. El padrón del año 1900 señala una población de 4.336 con una disminución de 58 personas con respecto a 1888. La construcción del ferrocarril en 1860 le dio un gran impulso al carácter urbano convirtiéndose en el centro de una amplia comarca de producción agrícola que se extendía hasta Jadraque, Arcos de Jalón y Almazán. El 25 de enero, los concejales solicitan una serie de mejoras en la estación como habilitar salas de descanso en 1ª y 2ª clase y otra en la de 3ª con estufa, cubrir el andén y puerta de entrada con marquesinas, construir vías para facilitar carga y descarga y un embarcadero de ganado de tres pisos porque en época de ferias deja de venir mucho ganado por carecer de facilidad para embarque y desembarque. Las ferias y mercados atraían gran cantidad de forasteros que eran el soporte económico de un comercio bastante activo. Sin embargo, las secuelas de la guerra de Cuba se dejaron sentir en la población que con frecuencia se dirigía al ayuntamiento en demanda de socorro como el soldado Froilan Plaza de la Cruz, repa-

triado de Santiago de Cuba que se encontraba enfermo y en la Zona no le habían abonado las 100 pesetas a las que tenía derecho. Las finanzas municipales tampoco se encontraban nada boyantes. Hubieron de hacerse economías que no fueron del gusto de los empleados y en el caso del hundimiento de los Arcos propusieron convocar a una junta de mayores contribuyentes a fin de explotar si se hallaban dispuestos a contribuir con alguna cantidad en concepto de anticipo con interés o sin él, fórmula adoptada para financiar la traída de aguas a fincas y domicilios particulares.

El ayuntamiento vio con agrado el ofrecimiento del capitán general de Aragón para que se instalase en el Hospicio una compañía de Infantería para atender las contingencias de orden público, con el laudable objetivo de aumentar las posibilidades del gasto que la tropa puede generar y el consiguiente beneficio para la ciudad. Se instalaron sobre las habitaciones del Maestro don Zoilo Lozano que se quejaba de «no poder descansar ni de noche ni de día». El facultativo don Justo Guijarro informó al Ayuntamiento que algunos individuos de la tropa padecían el mal llamado de la tiña. La Corporación ordenó que se lavaran las ropas de los infecciosos en la parte inferior de la fuente de los Chorrone y que se fijaran edictos en los lavaderos públicos para que las lavanderas concurrentes a los mismos no consistieran lavar en ellos a los que tengan noticia de que laven ropa de dicha fuerza.

La parcela cultural recreativa la monopolizaba la sociedad del Liceo Seguntino, la Banda de música y otras agrupaciones musicales como la estudiantina o rondalla «La Lira seguntina». Este año se tomó el acuerdo de hacer las fiestas de San Roque con igual solemnidad y los festejos públicos se redujeron al adorno de la fachada de la ermita para la noche de la adoración de la reliquia y a la iluminación de la Alameda asistiendo a ambos sitios la banda municipal de música. El día 8 de octubre tuvo lugar en los salones del Liceo, la primera proyección cinematográfica. Por FLORES y ABEJAS del mes de febrero tenemos noticia de una función organizada, en la que intervinieron redactores y personal de la publica-

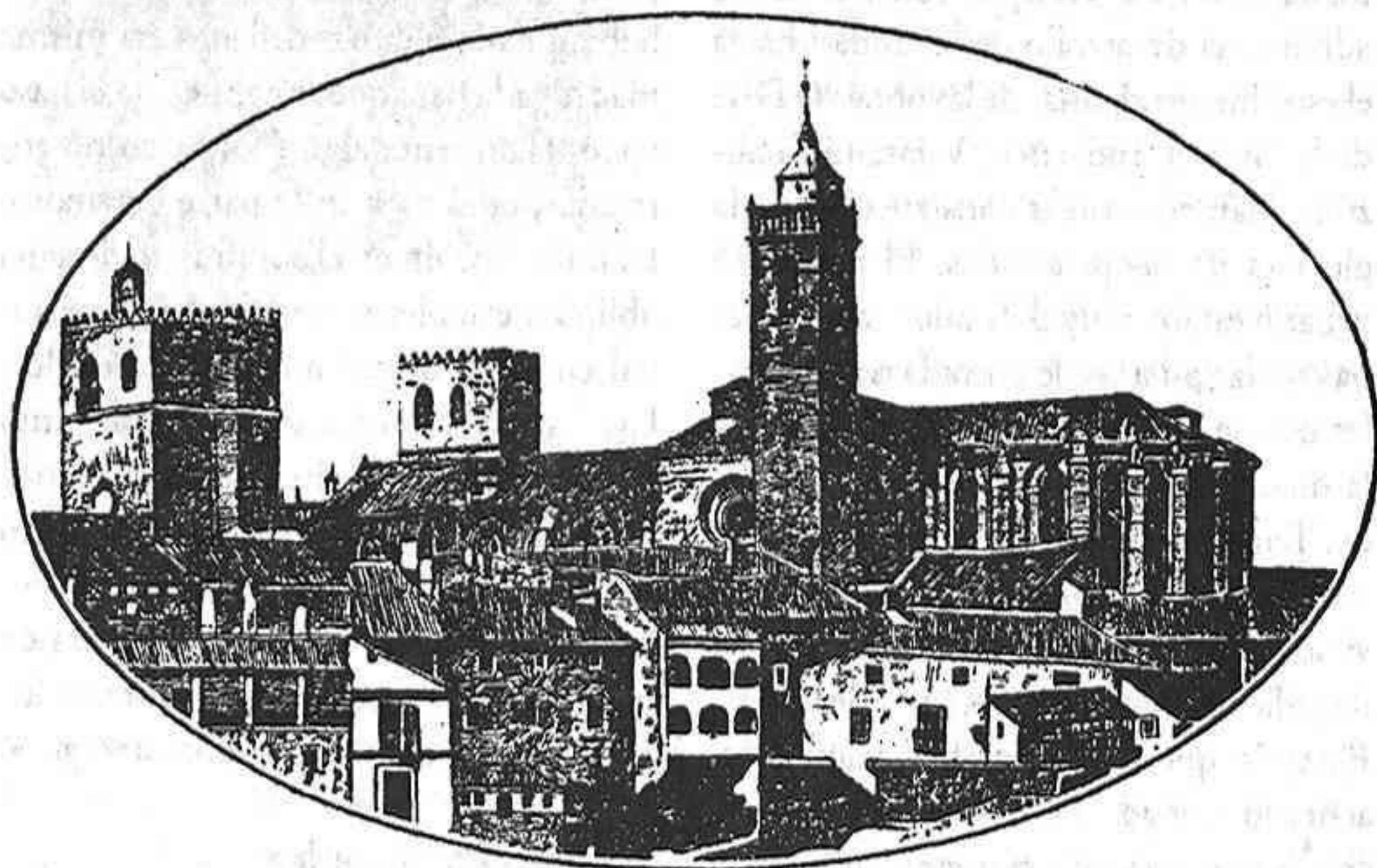
ción, para recaudar fondos y ayudar a los soldados que regresaban de Cuba. Recaudaron 200'25 pesetas netas y el acto duró hasta las 3 de la mañana.

El día 12 de junio, el obispo Fray Toribio Minguella y Arnedo hace su entrada en la ciudad. Fray Toribio es el autor de la obra «Historia de la diócesis de Sigüenza y de sus obispos» que por sí misma justifica la actuación como obis-

po. Su paso por Filipinas y Puerto Rico lo refleja en su primera pastoral como Obispo de Sigüenza «con acentos de profundo patriotismo católico con motivos de las pérdidas de nuestras colonias, lamentando no sólo las pérdidas materiales y generosa sangre tan heroica como inútilmente derramada sino, el peligro al que quedaban expuestos los católicos de Cuba, Puerto Rico y Filipinas». ▀

FECHA ANECDOTARIO

03-01-98	Marcelino Albacete toma posesión como alcalde.
25-01-98	Acuerdo para que la MZA mejore la estación.
22-02-98	Función benéfica en el Liceo Seguntino.
24-03-98	F. Toribio Minguella y Arnedo es nombrado obispo.
22-05-98	Se inaugura el alumbrado eléctrico público.
12-06-98	El Sr. Minguella hace su entrada en la diócesis.
21-07-98	Se aprueba la instalación de tropa en el Hospicio.
25-07-98	El delegado del G. Civil revisa la contabilidad.
16-08-98	No se celebran los festejos taurinos.
23-08-98	Se confecciona el presupuesto de los gastos de la cárcel.
03-10-98	Se nombran nuevos concejales.
08-10-98	Se proyecta la primera película en el Liceo.
16-10-98	Bando para el aseo de las fuentes públicas.
19-10-98	Las Ursulinas solicitan la luz eléctrica.
21-10-98	Vigilia inaugural de la Adoración Nocturna.
02-11-98	La junta del Liceo comunica la ruina del teatro.
25-11-98	El G. Civil suspende a 7 concejales.
25-11-98	Se hunden los ojos de los Arcos.
30-11-98	El Liceo suspende las funciones de teatro.
30-11-98	Se rescinde el contrato a don Elías Bartolomé.
14-12-98	Exámenes en las Escuelas Públicas.
28-12-98	Se solicita prórroga para la fábrica de tejidos.



Catedral de Sigüenza. Grabado de época.



El año de la luz eléctrica

JUAN CARLOS GARCIA MUELA

Comenzó el año con la reposición en su cargo de alcalde a don Marcelino Albacete que había sido incapacitado por no figurar en las listas del censo como elegible ni pagar cuota alguna de contribución, extremos desmentidos por pertenecer al comercio de la razón social de «Domitila Rubio e hijos», industria de compra de lanas que ocupaba el edificio hay en construcción junto al bar Sánchez. Debía de tener algo pendiente con don Rogelio Checa, administrador de la re-

la completa en el mes de febrero. El ayuntamiento estaba dividido entre partidarios de uno y de otro y a lo largo del año mantuvieron frecuentes enfrentamientos que finalizaron con la rescisión del contrato a don Elías Bartolomé el 30 de noviembre por incumplir las condiciones en cuanto a la falta de intensidad lumínica y de bombillas durante los dos meses anteriores «teniendo que caminar completamente a oscuras por muchas calles donde hay tiendas que reflejan la luz». El

cos Rico, concejal, era inmejorable y de gran resultado. La restitución de bombillas, en un número de 350, trajo a mal traer las relaciones entre concesionario y Corporación. Por las cartas cruzadas con los alcaldes de Guadalajara, Soria, Calatayud y Zaragoza para conocer de quién era la obligación de sustituir las bombillas sabemos que en esta última población en el mes de Octubre «no pueden satisfacer la consulta por no tener contratado el alumbrado público por fluido eléctrico».

Fue el año de la primera proyección cinematográfica, el 8 de octubre, en los salones del Liceo Seguntino, dinámica sociedad que ocupaba una parte del Hospicio cuyo estado del salón de actos y de baile presentaban multitud de grietas que obligaron a la junta directiva a suspender las funciones el día 30 de noviembre.

Otra fecha importante es la celebración de la Vigilia inaugural de la Sección de la Adoración Nocturna el día 21 de octubre con asistencia de miembros notables del Consejo Supremo. Recibieron a los adoradores de Madrid en la estación y en dos filas, acompañados de una respetable comisión de sacerdotes y de muchos fieles, se llevó procesionalmente la bandera hasta el Colegio Seminario de la Purísima Concepción que admitía estudiantes religiosos y seglares.

El año finalizó con la solicitud de prórroga del arrendamiento de una parte del Hospicio para fábrica de tejidos propiedad de doña Encarnación Saez, de Zaragoza, por 6 años y 500 pesetas anuales. La fábrica proporcionaba trabajo a un buen número de seguntinos. El Cabildo solicita al Ayuntamiento el abono de un descubierto por estancias y medicinas de presos pobres de solemnidad en el Hospital de San Mateo. ▀



Rondalla "La Lira Seguntina"

caudación de consumos, que fue suspendido de empleo y sueldo por abandono de la oficina alegando este último que «fue a la casa Consistorial a hacer la presentación al nuevo alcalde». De nada sirvió su razón. El año 1898 fue el año de la luz eléctrica para el alumbrado público. El concesionario don Elías Bartolomé solicitó, en el mes de enero, 3 meses de prórroga para su puesta en marcha. Al mismo tiempo aparece don Pedro Moreno, seguntino, que quiere instalar una fábrica de luz y dice tener adquiridas las máquinas de vapor y dinamos con fuerza suficiente para toda la población y tener-

ayuntamiento se vio obligado a encender el alumbrado antiguo que era de petróleo. Don Pedro Moreno inauguró su fábrica el 19 de febrero del año 1899.

En el contrato del Sr. Bartolomé figuran el número de lámparas, 200 de 16 bujías de intensidad, alimentadas con dinamos de corriente continua regulada por baterías de acumuladores que evitarían las oscilaciones producidas por la marcha irregular del motor que actuaría como generador. El importe del suministro e instalación ascendía a 7000 pesetas anuales. El día 22 de mayo comenzó el suministro que en palabras de don Mar-

Literatura y lingüística en la Guadalajara de 1898



PLACIDO BALLESTEROS SAN JOSÉ

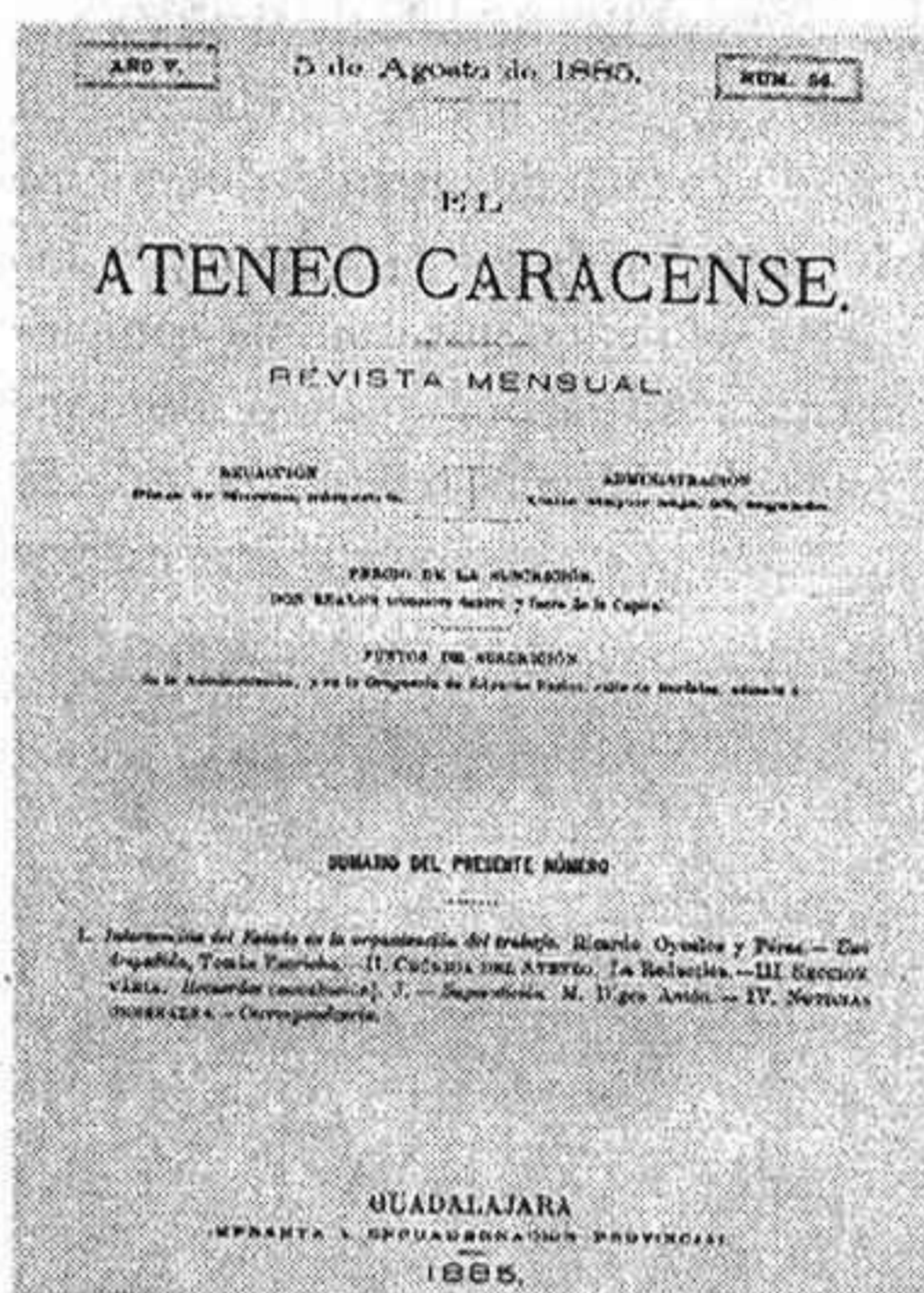
La del 98 en Guadalajara: una generación de intelectuales perdida por el callejero de la ciudad.

Fernández Iparraguirre, Alfonso Martín, Juan Catalina, Manuel Serrano, Juan Creus, Mayoral y Medina, Román Arienza, Juan Diges Antón, Rufino Blanco son nombres de sobra conocidos en Guadalajara. Casi todos los habitantes de la capital y buena parte de los vecinos de los pueblos de la provincia serían capaces de situarlos ... en el callejero. Por desgracia, sólo en el callejero de la ciudad.

Por el contrario, estoy seguro, y sería fácil hacer la prueba preguntando esta misma mañana a los viandantes que pasan a nuestro alrededor, que sólo un mínimo porcentaje de nuestros conciudadanos sabría que todos esos nombres en su conjunto, con alguno más que ni siquiera tuvo la fortuna del reconocimiento oficial en el plano de la ciudad como Gabriel María Vergara, formaron una original generación de intelectuales que protagonizaron la vida cultural y social de la provincia durante todo el último tercio del siglo pasado y las primeras décadas del presente.

Fueron una pléyade de hombres extraordinariamente imaginativos que supieron combinar y completar su actividad diaria en la que ejercieron de abogados, periodistas, trabajadores de imprenta, médicos, maestros, profesores de instituto, funcionarios, y otras diversas profesiones más o menos prosaicas, con la creación literaria, la investigación histórica, el cultivo de las artes o el estudio profundo de diversas materias como la medicina o la lingüística y que dejaron una considerable producción intelectual impresa. Por desgracia, las tristes consecuencias que se derivaron de la tragedia

nacional vivida entre 1936 y 1939 y la estrechez de miras de la posterior evolución cultural de la provincia, hicieron que lo más importante de la contribución de



"El Ateneo Caracense fue estímulo para la publicación de libros y folletos e introdujo en Guadalajara los juegos florales, cuyos mantenedores fueron celebridades de la época"

esta generación, su obra intelectual llena de diversos matices, fuera olvidada, cuando no ignorada intencionadamente.

Así, ciñéndonos a los ámbitos que me han sido propuestos para esta colaboración, la Literatura y la Lingüística, ya dejé constancia en un reciente análisis de los estudios existentes sobre la Cultura en la ciudad de Guadalajara durante los siglos XVI al XIX de que los literatos alcarreños de finales del siglo pasado habían despertado poco interés entre los investi-

gadores, sin que ni siquiera contemos en la actualidad con una simple nómina completa de los mismos, pues en los únicos dos estudio generales que en los últimos tiempos se han realizado sobre la literatura provincial, el señor VILLAVERDE GIL (1991) y el señor SERRANO BELINCHÓN (1996), se centran casi exclusivamente en aquellos autores que han conseguido cierta importancia a nivel nacional. En esta misma línea están también los restantes trabajos parciales aparecidos en las últimas décadas sobre este campo, destinados generalmente a dar a conocer las relaciones de algunos grandes escritores nacionales con la ciudad. Es el caso de los de FERNÁNDEZ JORDÁN (1984 y 1995) sobre Clarín, y ESTEBAN (1985 y 1992) sobre Galdós y Baroja. En este sentido, sólo el señor HERRERA CASADO (1989) ha aportado un breve análisis sobre la obra de un escritor propiamente guadalajarareño de aquella época, don Francisco Fernández Iparraguirre (1).

1876-1898:

Un interesantísimo ambiente literario

Todo lo anterior resulta más extraño si tenemos en cuenta que, como también se apuntó en su momento, sobre este tema se cuenta con más recursos de los que se pudiera pensar en un primer momento. Así, entre los fondos de las bibliotecas guadalajarareñas especializadas, además de un número importante de obras concretas y publicaciones periódicas aparecidas en dicho periodo (son más de cincuenta los periódicos y revista que se publicaron en Guadalajara entre 1870 y 1900); se conservan, por ejemplo, también los *Programa* y *Actas* de los certámenes literarios convocados por diver-



EL SIGLO XX

EL ECO DE GUADALAJARA



LA VOZ DE LA ALCARRIA
PERIODICO REPUBLICANO FEDERAL



BOLETIN OFICIAL

de la
Caja de Contribuyentes

EL CEMENTO ARMADO



estas instituciones y entidades como los distintos Ateneos que existieron en la capital o el Instituto Provincial de Segunda Enseñanza, a través de los que nos podemos acercar al ambiente literario que se vivió en la capital y el conjunto de la provincia durante bastantes décadas del siglo pasado.

En un rápido repaso a las páginas de todo aquel material, conservado fundamentalmente en la Hemeroteca del Fondo Local de la Biblioteca Pública, en la Biblioteca de Investigadores de la provincia de Guadalajara de la Diputación Provincial y, sobre todo, en el Archivo Municipal, podemos destacar como primera aproximación los siguientes hitos fundamentales que marcaron la vida cultural que se desarrolló en la Guadalajara noventayochesca:

Como punto de partida creo que debemos situarnos en la celebración de la **Exposición Provincial de Guadalajara de 1876**. Calificada por el señor Diges Antón, autor que fue uno de los testigos privilegiados de aquella iniciativa, como “fiesta de la paz a raíz de una guerra fra-

trícida que nos desangró por espacio de unos años”, en clara alusión al fin de la tercera guerra carlista, fue la citada Exposición una iniciativa del Gobierno Civil para promover el desarrollo de la provincia en todos los ámbitos. Según dicho autor, en ella tuvieron un lugar destacado durante aquel mes de octubre, junto a los agricultores e industriales con sus productos, los centros docentes, los artistas y los intelectuales de la provincia con sus creaciones, entre ellos don Juan Catalina García (2).

En ese contexto, y seguramente como consecuencia del ambiente creado al so-caire de la Exposición, nació en febrero de 1877 el **Ateneo científico, literario y artístico de Guadalajara**. A lo largo de las páginas de su *Revista* (julio de 1877 a diciembre de 1880) se pueden seguir el gran número de actividades desarrolladas por dicha institución a lo largo de sus cuatro años de vida: conferencias científicas de muy diversa temática, publicación de ensayos sobre cuestiones sociales, audiciones a través del por entonces novedoso fonógrafo, impartición de cla-

ses de dibujo e idiomas como francés, alemán y e italiano... y, lo que a nosotros más nos interesa para este trabajo, veladas literarias y artísticas compaginadas con sesiones semanales de lecturas, que el señor Fernández Iparraguirre, a la sazón Secretario General del Ateneo, describe muy gráficamente al dejar constancia en 1879 que “en ellas se han leído los mejores modelos de prosa y verso; en ellas se han dado a conocer las producciones modernas más notables; en ellas los inspirados vates que cuenta en no pequeño número este Ateneo, han dado rienda suelta a su fecundo nùmen, y los que empiezan a sentirse abrasados en el fuego que inmortalizara a Calderón, Dante y Petrarca, han hecho sus primeros pasos bajo la égida protectora de tan acreditados maestros” (3).

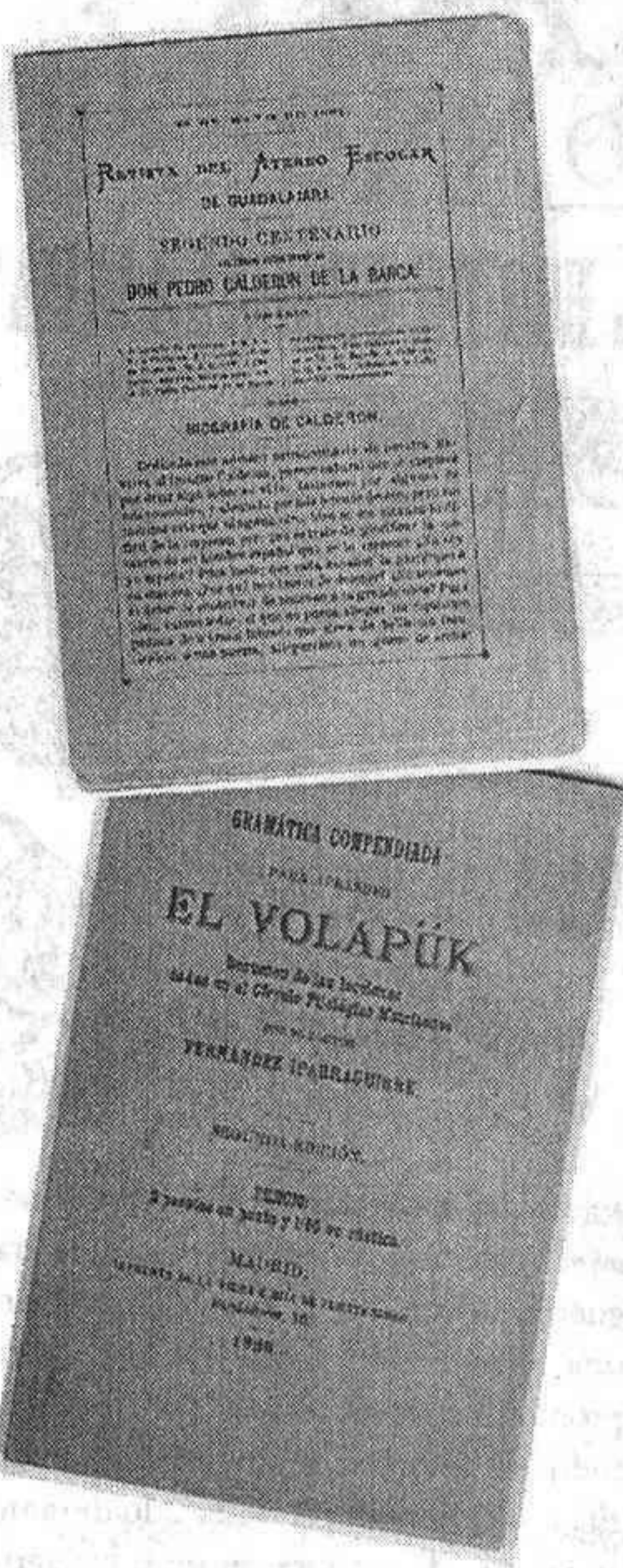
Aunque este Ateneo científico, literario y artístico de Guadalajara desapareció al poco tiempo de publicar el último número de su revista, correspondiente al 1 de diciembre de 1880, sus postrimerías coincidieron con el nacimiento del denominado en primera instancia **Ateneo Escolar de Guadalajara**, de más lar-

ga vida, pues funcionó al menos hasta 1896, aunque sufrió diversos cambios de nombre, pasando a llamarse sucesivamente *Ateneo Escolar Caracense* (1881-1884), *Ateneo Caracense* (1885- mayo de 1887), *Ateneo Caracense y Centro Volapükista Español* (junio de 1887-1891) y nuevamente *Ateneo Caracense* (1896). Sus actividades fueron, en líneas generales, una incrementada prolongación de las ya expuestas en los párrafos anteriores al referirnos al primero de los Ateneos alcarreños, siendo de destacar como principalísimo elemento individualizador de varios años de este periodo la irrupción en la vida cultural guadalajareña del *volapük*, proyecto de lengua universal, antecesora en ese intento del Esperanto.

El gran protagonista indudable de aquella interesantísima iniciativa fue, como es sabido, don Francisco Fernández Iparraguirre. Doctor en Farmacia, más tarde llegó a ser profesor de sordomudos y ciegos y, por fin, catedrático de francés. Fue don Francisco, a mi juicio, el intelectual de más talla de todo el siglo XIX alcarreño y, cuando se profundice en el estudio de su vida y su obra, es muy posible que pase a ocupar un puesto de relevancia a nivel nacional entre los lingüistas. Autor de diversos tratados sobre lenguas novolatinas (por utilizar la terminología del momento), la pasión de este erudito alcarreño fue el *volapük*, la lengua universal inventada por Schleyer y extendida por Kerckhoffs, de la que llegó a publicar una *Gramática* y un *Diccionario Volapük-español*, llegando a ser nombrado "*Plofed é kademal balid in Spän*", es decir, primer profesor y primer académico español, amen de primer socio honorario de las asociaciones volapükistas de Francia, Munich, Nuremberg, Vercelli y otras (4). Y toda esta actividad impulsada desde Guadalajara. Al fusionarse la revista "*Volapük*" con la del Ateneo Caracense pasó nuestra capital a ser uno de los centros internacionales más activos del nuevo idioma, manteniendo intercambios con más de 30 revistas de todas las partes del mundo. Lamentablemente, al año siguiente de su temprana muerte, y tras el congreso internacional celebrado en París en 1890, el *volapük* empezó a decaer y con él la revista alca-

rreña internacional.

Pero, además de estos signos claramente universalistas, en el ambiente cultural alcarreño de las décadas de los 80 y 90 del siglo pasado, se observan también claros indicios regeneracionistas que la unen



al fenómeno noventayochista español. En palabras otra vez de Diges Antón, miembro activo del Ateneo y autor de numerosas obras a través de cuyas páginas se ha convertido en inmejorable y directo cronista de gran parte de las iniciativas culturales emprendidas en aquellos años, el Ateneo Caracense fue estímulo para la publicación de libros y folletos, "*celebró certámenes e introdujo en Guadalajara los Juegos florales, cuyos mantenedores fueron celebridades de tanta monta como Labra, Carvajal, Moret, Canalejas y el conde de Romanones; juegos que fueron el punto más interesante del programa de ferias de Guadalajara en los años que se celebraron*" (5).

En concreto, de todas aquellas convocatorias, los Certámenes Literarios de 1890 y 1895 son los mejor documenta-

dos, pues han llegado hasta nosotros diversas noticias sobre ellos. De sus programas se desprende que el desarrollo de ambos fue parecido. Así, en el primero de ellos, que se hizo coincidir con la Feria de octubre de 1890 formando parte de sus festejos, la Junta Directiva del Ateneo recabó la colaboración del Ayuntamiento, la Diputación, la prensa local, el Casino de Guadalajara y diversas personalidades vinculadas con la provincia (Duquesa de Medinaceli y Denia, Marqués de Villamejor, Diputados a Cortes, etc.) para que fueran los patrocinadores de los premios de las distintas modalidades convocadas: ensayos sobre diversos temas sociales, científicos e históricos y diferentes composiciones poéticas. Muy parecido fue el celebrado el día 2 de junio de 1895, encontrándose entre sus patrocinadores en este caso el Comandante Militar, el Conde de Romanones, el Circulo de la Peña y la recién nacida revista Flores y Abejas. Además, parece ser que en aquella ocasión la entrega de premios tuvo lugar en sesión celebrada en el Teatro de Guadalajara el siguiente día 30 de junio, en el marco de un apretado programa en el que, además de la lectura de las obras premiadas, también hubo una audición musical.

Junto a esta creativa actuación de los Ateneos, otras instituciones y entidades públicas y privadas desarrollaron también diversas iniciativas en el ámbito literario guadalajareño. Es el caso de sendos Certámenes organizados por el Instituto Provincial de Segunda Enseñanza. Del primero, celebrado en 1881 por iniciativa del claustro de profesores para conmemorar el segundo centenario de la muerte de Pedro Calderón de la Barca, tenemos noticias a través del brillante discurso leído con ocasión de la adjudicación de premios, obra de otro de los más prestigiosos intelectuales de la Guadalajara decimonónica, don José Julio de La Fuente, director entonces del citado centro. Pocos años más tarde, la ocasión para una nueva convocatoria fue la celebración en 1887 del quincuagésimo aniversario de la inauguración del propio Instituto. Con ese motivo el claustro de profesores volvió a promover otro Certamen científico, literario y artístico, cuyos resultados se pueden seguir en el discurso que el

catedrático don Jacinto García Calvo y Rojas pronunció exponiendo, en representación del Jurado, el juicio crítico que les merecían los trabajos presentados.

Otra fuente inagotable en la que estudiar el ambiente literario que se vivió en la Guadalajara de las últimas décadas del siglo pasado son las páginas de los periódicos y revistas publicadas en aquella época. Don Juan Diges Antón en su estudio sobre el "Periodismo en la provincia de Guadalajara", publicado en 1902, y por ello otra vez testigo privilegiado del tema que ahora nos ocupa, recoge la sucesiva aparición de las siguientes cabeceras a lo largo de los años que nos interesan: *La Semana* (1877), *Revista del Ateneo Científico, Literario y Artístico de Guadalajara* (1877), *El Maestro Alcarreño* (1879), *El Cometa* (1879), *Guadalajara* (1879), *La Provincia* (1880), *La Verdad* (1880), *El Eco de Guadalajara y su provincia* (1880), *Revista del Ateneo Escolar de Guadalajara* (1881), *Boletín Oficial de la Asociación Cooperativa de Obreros de Guadalajara* (1882), *El Domingo* (1883), *El Centinella de las Escuelas y Maestros* (1883), *El Ateneo Escolar Caracense* (1884), *El Ateneo Caracense* (1884), *La Reforma* (1884), *La Crónica* (1885), *Revista Religiosa* (1887), *Ateneo Caracense y Centro Volapükista Español* (1887), *Volapük* (1887), *Revista del Ateneo Caracense y Centro Volapükista español* (1888), *Eco de Guadalajara* (1888), *El Atalaya de Guadalajara* (1889), *La Confianza* (1889), *Zenodaklub Volapükik Spana* (1889), *El Eco Seguntino* (1890), *Revista Popular* (1890), *El Liberal Conservador* (1890), *El Ateneo Caracense* (1890), *Miel de la Alcarria* (1891), *La Ilustración* (1893), *Flores y Abejas* (1894), *El Secretariado de Castilla* (1895), *Heraldo de Guadalajara* (1895), *El Padre Arriaco* (1896), *La Educación Popular* (1896), *Crónica del Centenario* (1896), *El País ... de la Castaña* (1897), *El Arco de San Juan* (1897), *La Educación Popular* (1897), *La Unión Escolar* (1898), *El Trabajo de la Juventud* (1898), *La Legislación Sanitaria* (1898), *El Bachiller* (1898), *El Molinés* (1898), *Atienza Ilustrada* (1898), *La Voz de España* (1899), *La Verdad* (1899), *Heraldo de Guadalajara* (1899) y *La Colmena* (1899).

En total más de 50 proyectos perio-

dísticos que, en su mayoría, recogían desde muy ilustrativos subtítulos (como "periódico de noticias, intereses materiales, ciencias y literatura" se identifica *El Domingo*, por ejemplo), la heterogeneidad de sus contenidos, entre los que ocupaban un lugar privilegiado las creaciones literarias. Basta un apresurado repaso a las páginas de aquellos que hemos teni-



Luis Cordavias.

Escritor y director de *Flores y Abejas*.

do la fortuna de que se conservaran hasta nuestros días para identificar a una nómina de autores de poemas, relatos de viajes o ensayos de muy diversa temática bastante más elevada de lo que pudiéramos pensar en un primer momento, pues, por ejemplo, en los números anteriores a 1900 de *Flores y Abejas* aparecen más de 120 firmas de colaboradores, entre los que destacan con luz propia por la calidad literaria de sus escritos Luis Cordavias, Alfonso Martín, Camilo Pérez Moreno, Tomás Bravo y Lecea, Eduardo Contreras, Juan Diges Antón y Marcelino Villanueva.

Aunque, como es obvio, dada la naturaleza de este trabajo no podemos detenernos ni si quiera brevemente en el análisis de las obras de cada uno de ellos,

sí podemos destacar como ejemplo de lo creativo del conjunto de la producción escrita de la época algunos detalles como las divertidas polémicas literarias que sostuvieron los redactores de *Miel de la Alcarria*, entre los que se encontraban los Cordavias (Emiliano y Luis) y Alfonso Martín, con los de la *Revista Popular*, fundada por Manuel Sagredo y Juan Diges Antón. O la gran fama que alcanzaron las sección fijas de Flores y Abejas tituladas "Flores Alcarreños" (consistente en semblanzas femeninas en verso que, al decir de la época, le dieron al semanario no sólo popularidad sino también suscripciones) y "Flores y Aguijonazos" (breves apuntes redactados en ocasiones con mucho ingenio). Tampoco podemos olvidar los folletines que algunas de estas revistas y semanarios publicaron por entregas: "Delia", fue el título de la más famosa publicada por *La Crónica*, salida de la pluma de su director don Santos Bozal Moreno, y títulos tan expresivos como "Ropa Usada", "María del Olvido", "¡No nos ha visto Dios!", y "Gotas de rocío" vieron la luz en *Flores y Abejas*.

Ya para terminar no resistimos la tentación de detenernos unos instantes en otras dos revistas, *El Liceo* y *La Confianza*, ya que sus páginas nos dan pie para acercarnos al mundo del teatro de aquella época en la ciudad.

Según Diges, la revista *El Liceo* fue el órgano de una sociedad dramática del mismo nombre formada por miembros del Casino de Guadalajara en la que, además de dar noticia de las funciones teatrales que representaban en el Teatro principal, sus socios publicaban también poesías y artículos literarios. Comenzó a publicarse en 1875, siendo presidente del grupo don Manuel Fernández de la Vega, el mismo personaje que fundó la *Crónica* de la Exposición Provincial de 1876.

Aunque *La Confianza* era también el nombre de otra sociedad dramática de aficionados existente en la capital hacia finales de la década de los ochenta del siglo pasado y que actuaba en un teatrillo instalado en los números 29 y 31 de la calle de Alvar Fáñez, domicilio del ingenioso y polifacético Alfonso Martín, la revista homónima no fue concebida precisamente como órgano de expresión del grupo teatral, sino que su único número

fue una sutil crítica que dicho autor realizó contra la desmedida afición que al parecer había por entonces en Guadalajara a formar sociedades de aquel carácter, pues a demás de las dos citadas se fundaron otras varias como "La Veloz" o "La Peña". El señor Diges Antón nos dice que a pesar de que como director aparecía un desconocido don Juan Isidoro Ruiz, aquel "periodiquito" fue en su totalidad obra de Alfonso Martín quien quiso dejar constancia de su intencionalidad desde la cabecera al titular la publicación como "*Revista sin ilustrar, un tanto bufá y otro poco bailable*". Sigue la jocosidad al indicar los precios ("Un número... 2 pts. / Dos id ... 4 ptas. / La mano ... gratis") y en la sección de anuncios, que nuestro autor tampoco quiso pasar por alto.

Como se ve, muchos y con diversos estilos de ver la vida y su labor intelectual fueron los protagonistas del ambiente literario de la Guadalajara del noventa y ocho. Sirva este ensayo de sencillo homenaje a todos y cada uno de ellos y para poner de manifiesto que por lo apasionante de sus vivencias y lo fascinante de su producción escrita bien se merecen que nuestros estudiosos vayan completando

sus biografías y el análisis de sus obras.

NOTAS

(1).- Estos aspectos pueden ampliarse en BALLESTEROS SAN-JOSÉ, Plácido: "*La cultura en la ciudad de Guadalajara durante los siglos XVI al XIX. Análisis historiográfico*". En Fuentes Documentales y Bibliográficas para la historia de Guadalajara, siglo XVI a XIX. Guadalajara: Asociación de Amigos del AHP de Guadalajara, 1997, págs. 149-189.

Para cada uno de los aspectos concretos hasta aquí apuntados, véase VILLAVERDE GIL, Alfredo: "*Literatura*". En Castilla La Mancha. Guadalajara. Madrid: Editorial Mediterráneo, 1991, págs. 153-184; SERRANO BELINCHÓN, José: *Guadalajara en la Literatura*. Guadalajara: Aache ediciones, 1996; FERNÁNDEZ JORDÁN, F.: "*Aportación a la biografía de Clarín: Leopoldo Alas en Guadalajara*", en *Clarín y la Regenta en su tiempo*. Oviedo, 1984, y "*Clarín en Guadalajara*", en *Superchería de LEOPOLDO ALAS CLARÍN*. Guadalajara: Ayuntamiento / Patronato Municipal de Cultura, 1995; ESTEBAN, José: *Guadalajara en la obra de Galdós*. Madrid:

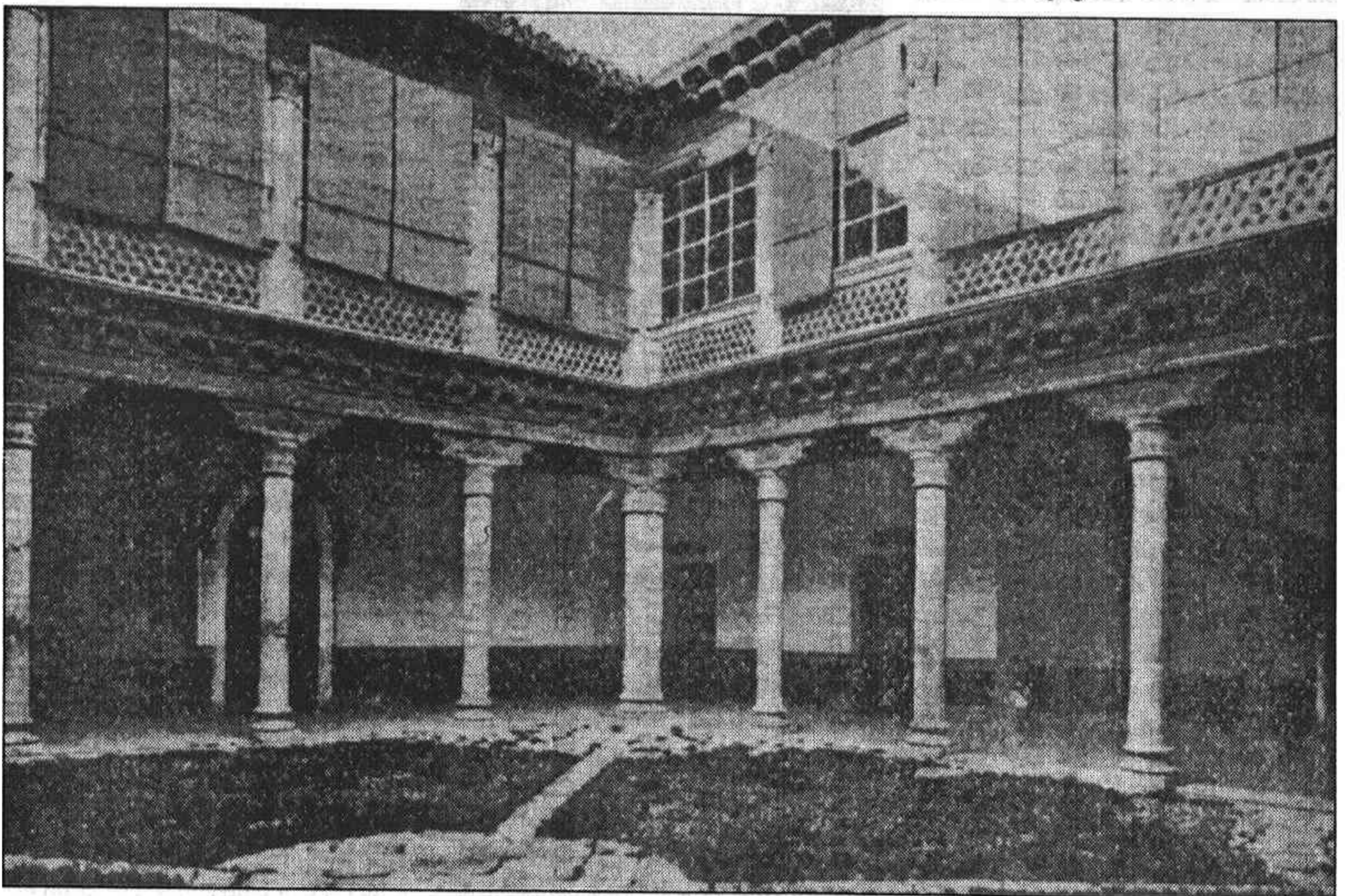
De. Almarabu, 1985; y *Guadalajara y Baroja*. Sigüenza (Guadalajara): Librería Rayuela, 1992; y HERRERA CASADO, Antonio: *Francisco Fernández Iparraguirre (en el centenario de su muerte)*. Colección Papeles de Guadalajara, 4. Guadalajara, 1989.

(2).- DIGES ANTÓN, Juan: *El periodismo en la provincia de Guadalajara*. Guadalajara: Establecimiento tipográfico de Pérez Cerrada, 1902, págs. 32-33.

(3).- FERNÁNDEZ IPARRAGUIRRE, Francisco: "*Memoria acerca de los trabajos llevados a cabo en el tercer curso*". En *Revista del Ateneo científico, literario y artístico de Guadalajara*, tomo II (1877-1879), pág. 9.

(4).- Una completa aunque breve biografía del señor Fernández Iparraguirre la ofrecieron los señores DIGES ANTÓN, Juan y SAGREDO MARTÍN, Manuel a los pocos meses de su muerte en *Biografía de hijos ilustres de la provincia de Guadalajara*. Guadalajara: Tipog. y Enc. Provincial, 1889, págs. 157-162.

(5).- DIGES ANTON, Juan: *El periodismo...*, págs. 15-16. ▀



Patio de la Piedad. Convento desamortizado donde se instaló el Instituto de Enseñanza Media



Una revista de Historia: La Alcarria Ilustrada

JUAN CARLOS ESTEBAN

En este ambiente político y literario surge en Atienza, de la mano de Eduardo Contreras, jefe de Correos y Telégrafos, arqueólogo, escritor y amante de las tradiciones, una revista histórica y literaria, ATIENZA ILUSTRADA, cuyo N° 0 Extraordinario sale el 12 de marzo de 1898. "Pequeña como la población a donde ha de salir a luz, será nuestra obra; pero grande su propósito", como señala su editorial y sus muy cuidadas veinte páginas, con artículos de los colegas Cordavias, Bravo Lecea, Villanueva, Juan Catalina García y Juan Diges Antón. El impresor, José María Pascual; la maestra de niñas, Isabel Muñoz y Contreras constituían la redacción, ejerciendo los médicos Solís y Jorge Laguardia, de dibujantes.

Fruto de una contumaz ilusión y una titánica tenacidad, al recordar la instalación de la imprenta en Atienza, en la plaza de los Árboles, y aquel primer número 0 impreso en una pequeña minerva, plana a plana, teniendo que descomponer la ya tirada para hacer la siguiente, Contreras señalaba que, como el número constaba de 20 páginas con la cubierta y se tiraron 500 ejemplares, fueron precisos "10.000 golpes de palanca y tres meses de tiempo" para su impresión.

Es posible que en tiempos remotos funcionase alguna prensa, pero se puede dar la fecha del 27 de agosto de 1897 en que se hizo la primera prueba de impri-

mir con una máquina Minerva Americana, adquirida por D. José María Pascual, en Atienza. El n° 1, que salió a la luz el 14 de septiembre de 1898, coincidiendo con las fiestas del Santísimo Cristo, costó tanto trabajo como el anterior, publicándose los siguientes en la Imprenta Provincial de Guadalajara.

La Región, La Colmena, La Instrucción, El Siglo XX y El Cemento Armado.

Belén Chamón en su libro "Periódicos y periodistas de Guadalajara (1900-1975)" (Guadalajara, 1994) recoge los principales semanarios. Pero no, por ejemplo, LA VOZ DE ESPAÑA. Revista de información mercantil y defensa de

los intereses de la Agricultura, Ganadería, Industria y Comercio, que surgió en 1899 al calor de la unión nacional de contribuyentes, que patrocinaba Basilio Paraiso, y cuyo director-propietario era Manuel de Vega, presidente de la unión gremial de Guadalajara.

EL SIGLO XX.

Revista semanal

ilustrada de noticias, ciencias, literatura y conocimientos útiles a la industria y a la agricultura, cuyo primer número salió el 6 de diciembre de 1900, de la mano de su director-propietario, Juan Ruiz Escoll, Jefe de Correos de Guadalajara, nunca llegó a emular a su compañero Eduardo Contreras, ni dar satisfacción a su pretenciosa cabecera.

Finalmente, EL CEMENTO ARMADO, revista técnica, que dirigía el capitán de ingenieros Ricardo Martínez Unciti, debió ser —pues no hemos llegado a ver ningún ejemplar— una gran novedad en su tiempo, teniendo por objeto ocuparse de las novísimas construcciones de cemento armado, que tanta importancia habían logrado en el extranjero y que empezaba a experimentarse en España.



REVISTA ARTÍSTICA Y LITERARIA

Durante algunos meses el jefe de Correos, Eduardo Contreras, fue el alma del casino y de la revista de Atienza. En febrero de 1989 visitó Atienza un grupo de la Sociedad Española de Excursiones, dejando sus impresiones en "El Imparcial" del 9 de abril de aquel año y en el n° 4 de la revista ATIENZA ILUSTRADA, que salió el 14 de septiembre. Por aquellas fechas Contreras se había trasladado a Jadraque y eso se nota en el contenido de la propia revista y en sus artículos. Sin embargo, se mantuvo la cabecera hasta el n° 6, fechado en Jadraque, en 20 de mayo de 1901, en que pasó a llamarse LA ALCARRIA ILUSTRADA. En aquellas fechas proliferaban los periódicos y semanarios en Guadalajara: La Crónica, Flores y Abejas, La Provincia,

MEDICOS DE LA PROVINCIA



JORGE LA GUARDIA

Es un músico excelente,
pintor de genio y de fama
y á más Director artís-
tico de *Atienza Ilustrada*.

Hace versos inspirados,
toca, cura, corre, baña
y es, en fin, todo un artista
de ingenio, talento y gracia.

Como su amigo Contreras,
colecciona cuanto halla,
y de no haberse casado,
soy de opinión que La Guardia
tendría una colección
actualmente en su morada
de alcarreñas, de andaluzas,
de gallegas y serranas.



Con un N° extraordinario, que vió la luz el 17 de mayo de 1902 y que constaba de 88 páginas, se publicó en Brihuega —siguiendo el deambular de su editor— el último número de LA ALCARRIA ILUSTRADA, publicación periódica, cuatrimestral, que a pesar de lo irregular

de su aparición, fue la mejor revista de Guadalajara, al menos como miscelánea histórica. Por primer vez, una publicación acercaba al gran público sin leyendas ni ficciones, nuestra historia, monumentos, efemérides y biografías ilustres con un afán divulgativo. Tal vez tenga

cierta culpa de ese afán por conocer el pasado los fines de siglo, en que más necesitados estamos de tener una idea clara y exacta de lo que hemos sido, esto es, conocer nuestra historia, para afrontar el próximo siglo. ▀

La historiografía artística en la Guadalajara del siglo XIX

JOSÉ MIGUEL MUÑOZ JIMENEZ

En este momento finisecular, conviene sumarse a toda conmemoración si de ella se obtiene reflexión y enseñanza. Sin miedo a incurrir en localismos, quiero repasar el papel de aquellos historiadores del arte que, en torno a 1900, además de ser los pioneros de la disciplina en la provincia de Guadalajara, supieron sincronizar sus afanes con lo que se hacía en el resto de la España de su tiempo, en el contexto del Regeneracionismo.

Como es bien conocido, un nombre destaca por encima de todos en nuestra historiografía artística en el paso del siglo: el ínclito Juan Catalina García López, acompañado por otros dos nombres de gran interés, como son Manuel Pérez Villamil, y el obispo de Sigüenza Fray Toribio Minguella y Arnedo.

Pero también debemos recordar a otros nombres de eruditos alcarreños que les acompañan, si no generacionalmente, sí como contemporáneos, y que con otros nombres españoles como Altamira, Rada Delgado, Mérida Alinari, Riaño Montero, Alejandro Pidal, etc, convivieron con los tres citados protagonistas, arropados todos, prácticamente, por dos institutos modernizadores: la Escuela Diplomática, de la que son alumnos y profesores en su gran mayoría, y el benemérito cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, creado en 1859.

Junto a estos excelsos historiadores, conviene recordar a personajes quizás menos importantes pero que, en conjunto, muestran cómo en torno a aquellos años hubo en Guadalajara una verdadera generación de investigadores digna de tener en cuenta: desde un Román Andrés de la Pastora (1812-1896), estudioso de la Historia seguntina, que con

su *Notas* manuscritas dió fundamento a la gran obra de Minguella, llegando a ser miembro correspondiente de la Academia de la Historia; siguiendo con José Julio de la Fuente, director del Instituto de Segunda Enseñanza de Guadalajara, entonces máxima autoridad docente de la provincia, y autor de algunas mono-

"Un nombre destaca por encima de todos en nuestra historiografía artística en el paso del siglo: el ínclito Juan Catalina García López, acompañado por otros dos nombres de gran interés, como son Manuel Pérez Villamil, y el obispo Toribio Minguella"

grafías de carácter histórico y bibliográfico.

También el seguntino Manuel Magallón y Cabrera (1862-1930), que llegó a ser director del Archivo Histórico Nacional, autor de ciertos estudios diplomáticos; continuando con otros cronistas locales como el Canónigo-Archivero de la Catedral de Sigüenza, Severino Sardina, autor de un opúsculo titulado *El origen de la Catedral de Sigüenza*, de 1924; el historiador y alcalde que fuera de Guadalajara D. Miguel Mayoral y Medina; el sacerdote y arqueólogo Justo Juberías Pérez que, nacido en 1881, contó desde 1906 con el apoyo y la supervisión del Marqués de Cerralbo, o el bibliógrafo albaceteño, pero muy vinculado a Horche, donde pasaba sus vacaciones, Pérez Pastor, anticuario, archivero, doctor en ciencias físicas, bibliotecario y licenciado en teología. Por último, la relación se cierra con Juan Diges Antón, profesor de la Escuela Normal de Guadalajara y auxiliar

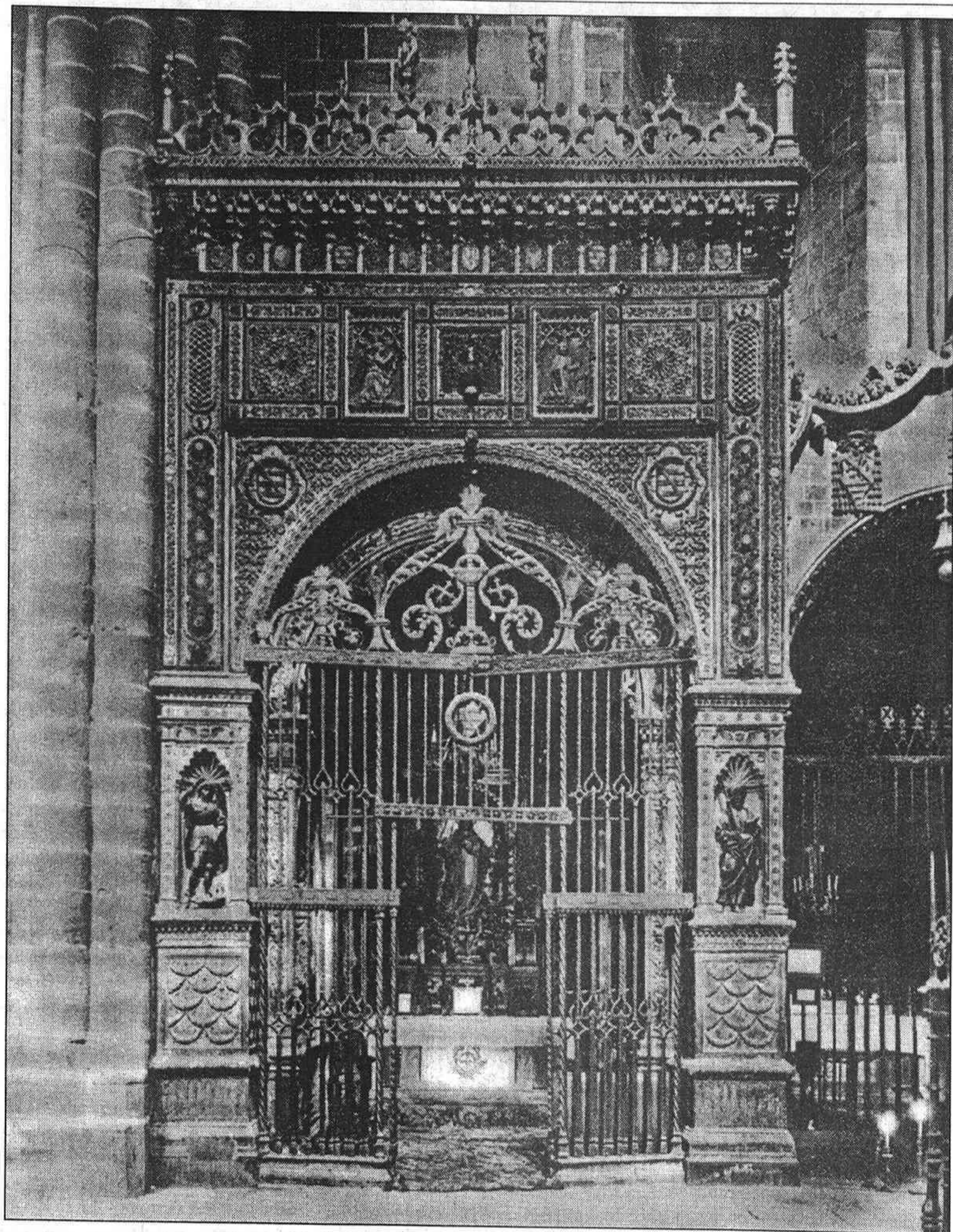
de la Central, académico correspondiente de San Fernando, secretario de la Comisión Provincial de Monumentos Históricos e individuo de la Junta Local de Instrucción Pública.

Catalina García, la visión totalizadora
Centrándome en Juan Catalina García López, queda muy poco que decir que no se haya dicho. Su metodología de historiador moderno está ya suficientemente señalada. Además de las tres obras principales de Historia del Arte que a continuación comentaré, quiero citar con una obra menor de García López, pero muy interesante, como es *El libro de la Provincia de Guadalajara, enriquecido con numerosos y hoy peregrinos datos geográficos, estadísticos y biográficos*, Guadalajara, 1881, 2ª edición, 183 pp., que destinó «...principalmente a la tierna juventud de las escuelas, que por él conocerá lo que es la provincia y cuán obligados estamos sus naturales a servirla y amarla».

Este manualito cuenta con un denso capítulo dedicado a los monumentos arquitectónicos en el que, significativamente, se ignoran todos los posteriores al siglo XVI.

Es bien conocido, por otra parte, que para el estudio del Arte en la provincia es obra preciosa, y fuente inagotable de datos, la *Biblioteca de Escritores de Guadalajara*, inmenso volumen de 800 páginas con sus 1.945 fichas bibliográficas, todas de autores alcarreños. En su «Introducción» se aprecia el carácter positivista y riguroso del método historiográfico de Juan Catalina García, cuando relata las dificultades de su labor, con una larga lista de los archivos manejados.

Insiste en la utilización de cualquier documento del pasado con valor históri-



Catedral de Sigüenza. Capilla de la Inmaculada Concepción

co: «...toda clase de libros y papeles, grandes y pequeños, impresos y manuscritos. Estas *opera minora* tienen su valor literario e histórico y a veces valen tanto como un libro, por su contenido o por su valor

literario...», destacando la importancia suma de los manuscritos, en cuanto obra inédita.

Para el Arte, lógicamente, sobresalen los textos de valor teórico e iconológico

que en forma de sermones, elogios fúnebres, descripciones, etc, sirven para un mejor conocimiento de la Historia de las Ideas, llamándonos la atención la riqueza del siglo XVI -el que más interesaba a

García López-, y de los siglos del Barroco.

No es preciso insistir en lo conveniente de una reedición de esta impresionante obra.

Debemos a García López, también, la publicación anotada de las *Relaciones Topográficas* encargadas por el rey Felipe II, cuyos originales se conservan en la Real Biblioteca de El Escorial, correspondientes a la Provincia de Guadalajara, ardua tarea que fue completada precisamente por Pérez Villamil.

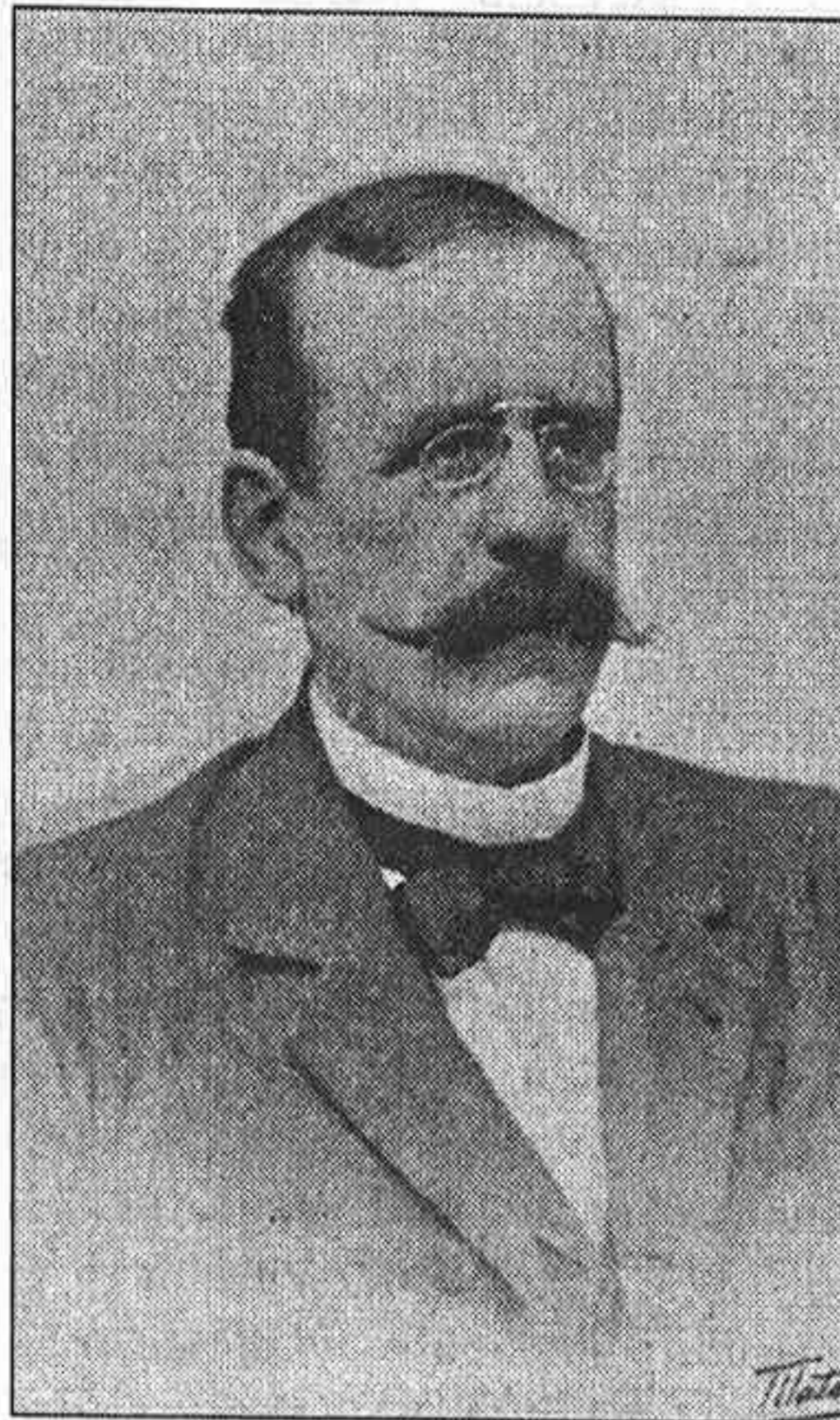
Gracias a una sistemática labor en los archivos locales, provinciales y nacionales, maneja el investigador unos materiales que la mayoría de las veces también le sirvieron en la redacción del *Catálogo Monumental de la Provincia de Guadalajara*, fechado en 1906. Como en esta última obra, siempre se detecta el conocimiento directo del lugar y de sus tesoros artísticos, lo que hace aún más preciosos ambos textos, por versar muchas veces sobre monumentos hoy desaparecidos.

Capítulo especial merece esta última empresa, que quedó manuscrita, del gran historiador que fue Juan Catalina García. Conservado en la Biblioteca del Departamento de Historia del Arte del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, los dos volúmenes del *Catálogo Monumental* merecerían ser editados cuanto antes por las autoridades competentes. Se realizó para cumplir un doble objetivo, todavía absolutamente válido: conocer la riqueza artística de la provincia y ejercer la defensa que tal conocimiento entrañaba, toda una lección de ciencia y patriotismo.

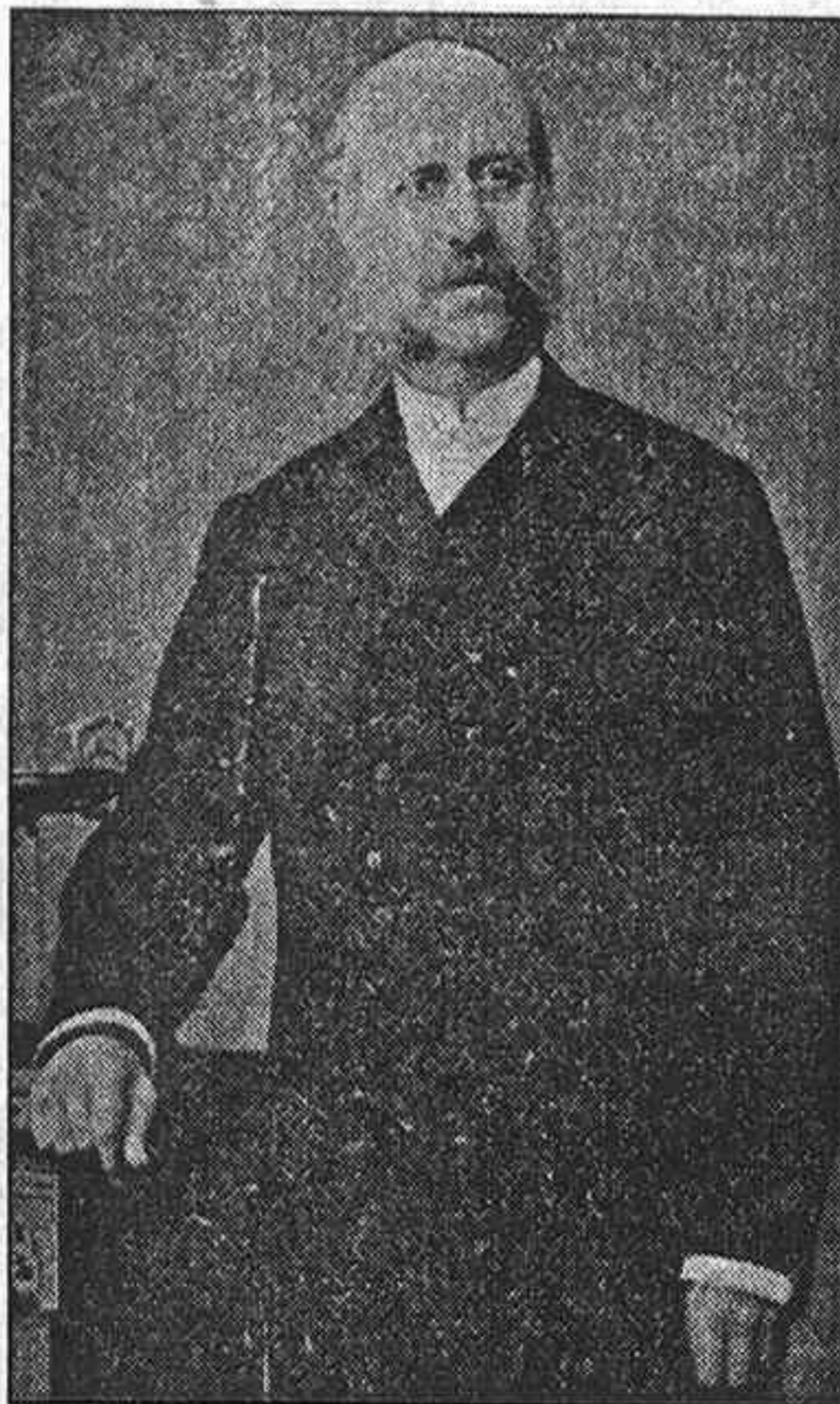
Fuente inagotable de datos, -aunque la moderna historiografía, a base de bucear en los Protocolos Notariales, en los Archivos Parroquiales y en los Nobiliarios (en especial el de Osuna), ha completado muchas veces lo aportado por Catalina García-, el *Catálogo* es un punto de partida imprescindible para el conocimiento del patrimonio artístico alcarreño.

Pérez Villamil y la catedral de Sigüenza

Por otra parte, tenemos el libro de Manuel Pérez Villamil, *La Catedral de Sigüenza*, que el próximo año cumplirá



Juan Catalina García.
Historiador y Cronista Provincial



Miguel Mayoral y Medina.
Político Liberal, médico de profesión
e historiador de vocación

cien años, una obra que además de pionera y escrita desde criterios históricos algo superados -se aprecia, p. e., cierta ligereza en el tratamiento de las fuentes documentales, nunca exhaustivas-, guarda agradables sorpresas cuando se la analiza hoy con criterios científicos, y en especial cuando se la intenta comprender

en el contexto cultural en que se escribió, plenamente regeneracionista.

Pérez Villamil se encuentra aún inmerso en el historicismo romántico, heredero de Herder, del «Sturm und Drang» y de la búsqueda del alma nacional de los pueblos, en este caso expresado a través del arte, y en especial del arte medieval.

Para nuestro autor, el Gótico es la arquitectura cristiana por antonomasia, distinguiendo en ella hasta tres etapas: una primaria del siglo XIII, la secundaria del XIV y la terciaria o florida.

La valoración y aprecio por el Renacimiento, y en especial por su versión hispana del Plateresco, está plenamente lograda en Villamil (p. 119). A partir de la autoridad del historiador José Cavada, así como de Amador de los Ríos para el caso de Toledo, insiste en el carácter ecléctico del Plateresco, en el que habría tantos estilos como escuelas y tantas escuelas como maestros, sin olvidar el gótico-mudéjar de la capilla de la Anunciación.

Conviene saber que la piedra de toque de la modernidad nos la define, en los padres de la Historia del Arte, su valoración del Barroco. En Pérez Villamil nos encontramos aún, dentro de un correcto conocimiento, en una fase de rechazo, al menos inicial.

Resulta curioso que cuando Pérez Villamil se enfrenta a ejemplos concretos de estilo barroco, se muestra notablemente ambiguo. Así, al describir, con bastante objetividad, el Altar de N^a S^a la Mayor, labrado en 1666, señala el riesgo que tuvo de «caer en manos pecadoras», si bien resultó grandioso, suntuoso y rico por los materiales y no falta de sencillez y gravedad, a pesar de la incorrección de las formas. Viene a decir que se produjo «del mal el menos», tildando la obra como más digna de benevolencia que de aplauso, sorprendiéndole que tanta desnudez y majestad se pudiera estimar, cuando estaba en auge el delirio de los borroministas.

Más adelante analiza la significación actual de las catedrales medievales como «...los Museos del arte nacional».

Se plantea así un objetivo: «...sorprender en esas enormes moles de piedra el espíritu que les infundió el arte, inspirado en la fé...», lo que dará a la labor de

los arqueólogos un sentido práctico y verdaderamente histórico.

Por último, hace un cántico exaltado a la Catedral: «... la catedral antigua no era... un templo más o menos grande... sino una institución social en la que estaban reunidos todos los gérmenes de la cultura nacional, que se desarrollaban paulatinamente y difundían su luz a todas las regiones de la actividad humana y especialmente a las más altas, que frisan con los destinos inmortales del hombre».

Podría parecer que Pérez Villamil estaba impregnado de rancio catolicismo, conservador y nostálgico de un pasado estamental e idealizado. Creo todo lo contrario: como demostró Ignacio Henares, además de abrirse paso poco a poco la crítica positivista entre estos románticos de última hora, pronto su historicismo se unió a la afiliación liberal, con los Madrazo, Caveda y Pablo Piferrer, que llevarán a cabo una completa identificación entre cristianismo y libertad.

Celebraremos pronto, en definitiva, el centenario de un libro decisivo para la Historia del Arte en la provincia de Guadalajara.

Fray Toribio Mingella: Obispo, virtuoso y sabio

No puedo terminar este artículo sin traer a colación la importancia humanística de una gran obra histórica de Fray Toribio Minguella y Arnedo, que vio la luz entre 1910 y 1913.

Varón virtuoso y sabio, considerado en su tiempo como uno de los más importantes filólogos de España, resulta de gran interés saber que en 1894 fue nombrado obispo de Puerto Rico, cuya silla desempeñó con extraordinario celo y munificencia, siendo, el último prelado español de la colonia, pues en 1897, poco antes de la pérdida de aquel dominio, fue trasladado al obispado de Sigüenza, donde permaneció hasta 1917.

Como historiador religioso su obra monumental es la *Historia de la Diócesis de Sigüenza*, publicada en tres tomos. En el Prólogo del primer volumen (Madrid, 1910), comienza por citar a Gil González Dávila, Diego Sánchez Portocarrero y otros ilustres predecesores, y en especial, como era de justicia, a don Román Andrés de la Pastora, quien había dedi-

cado ochenta y cinco años a la investigación del Episcopologio seguntino, la Historia de la Diócesis y la de la ciudad.

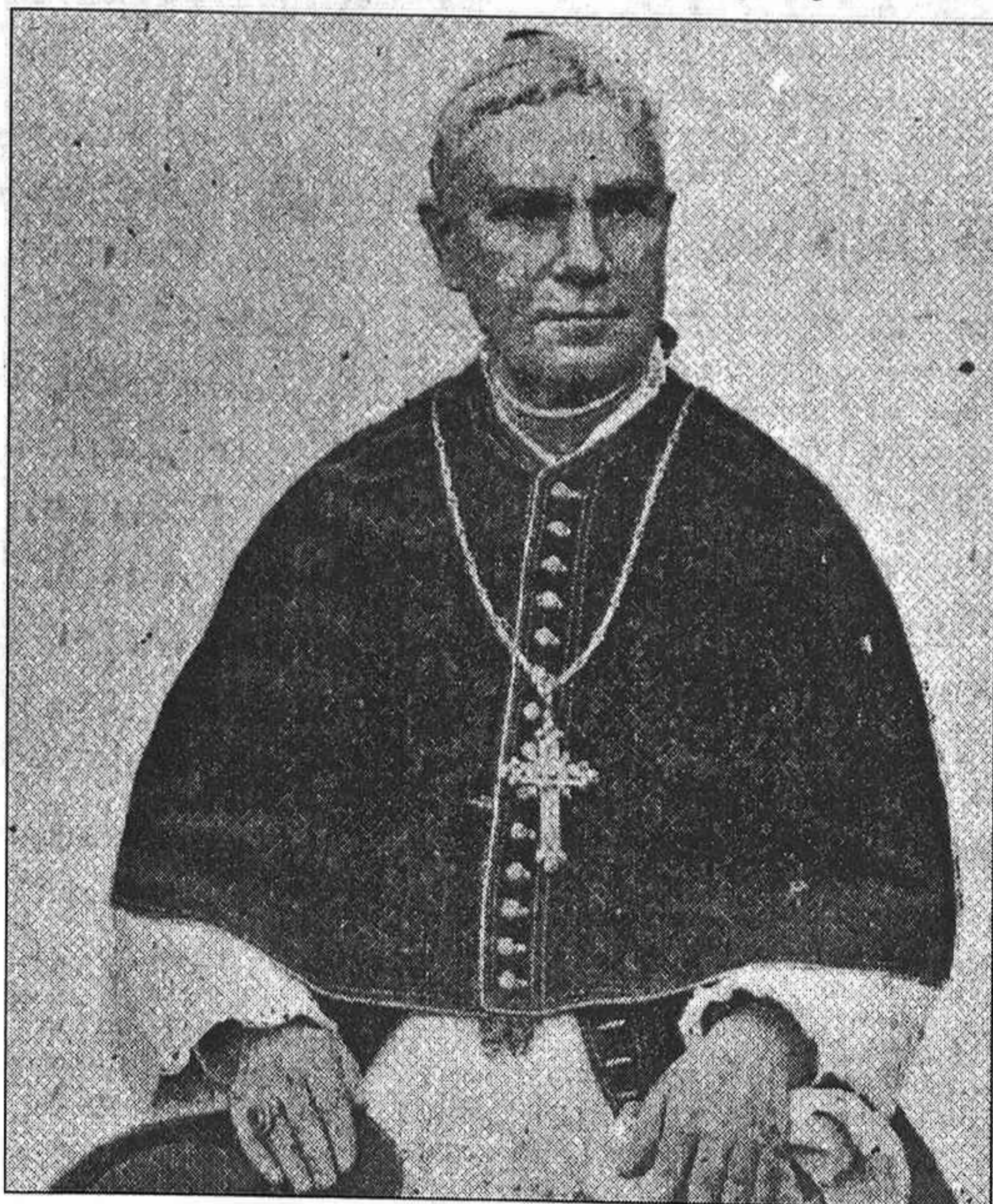
Reconoce Minguella que el citado erudito dejó miles de papeletas manuscritas, además de un libro inédito, el *Catálogo de los Señores Obispos de Sigüenza*, coordinado hasta el siglo XIII, materiales que le fueron de enorme utilidad.

Pero, más que por el interés histórico-artístico que se puede espigar en la *Historia de la Diócesis* de Minguella -a la que por la importancia de sus apéndices documentales me atrevo a comparar, en monumentalidad, con la *Biblioteca de Escritores* de Catalina García-, quiero traer aquí la circunstancia de ser Minguella el autor de la «Carta-Prólogo» que, fechada en 1899, incluye Pérez-Villamil en su magnífico libro sobre *La Catedral de Sigüenza* (pp. XV-XIX).

Y ello porque, además de mostrar que ambos fueron entrañables amigos, y que sintonizaban en la misma visión patrió-

tico-religiosa de España, se aprecia en el mismo Prólogo, otra nueva huella del reciente Desastre del 98 que acababa de acontecer. Dejo al lector interesado la comprobación de este aserto.

A modo de conclusión, he aquí un rápido repaso por los tiempos fundacionales de la Historia del Arte en la provincia de Guadalajara. Como se ha visto, dos son los nombres más eximios: Juan Catalina García y Manuel Pérez Villamil, sin que con ello se relegue a Minguella Arnedo. Su recorrido vital casi alcanzó la llegada de nuevos estudiosos, procedentes también desde Madrid, que como D. Elías Tormo y Monzó y sus *Cartillas Excursionistas de Guadalajara*, de 1917, y D. Ramón Orueta y su *Escultura funeraria en España (Provincias de Ciudad Real, Cuenca y Guadalajara)*, de 1919, introducen en Guadalajara, de modo definitivo, criterios específicos de una Historia del Arte más moderna, ya desprendida de adherencias arqueologistas. ▀



Fray Toribio Minguella, obispo de Sigüenza en 1898



Artistas naturales de la provincia

CÉSAR MARIA BATALLA CARCHENILLA

Desde hace unos años, nuestras investigaciones giran en torno al ambiente cultural y artístico de la ciudad y provincia de Guadalajara, centrado en la segunda mitad del siglo XIX. El conocimiento existente hasta el momento de artistas naturales de la provincia se centra en un exiguo número Casto Plasencia (Cañizares, 1846-Madrid, 1890), Alejo Vera Estaca (Viñuelas, 1834-Madrid, 1923), Gil Ranz (Renales, 1787-1867). Aunque son pocos tienen cierta calidad y renombre en las artes españolas del siglo XIX. Bien es cierto, que es escaso lo que se conocía del arte de dicho siglo, eclipsado por los grandes maestros de otras épocas Velázquez, el Greco, Goya, Picasso, Dalí. Recientemente el interés por los artistas del XIX ha venido creciendo y se están redescubriendo sus obras y su arte.

La pintura española a fines del XIX

Es a fines del XIX, en sus últimas décadas, cuando la pintura realiza un giro de ciento ochenta grados, terminando una etapa centrada en el academicismo y la pintura de historia, para comenzar una nueva. En ella predomina el paisaje naturalista. Obras donde el pintor abandona el estudio y realiza su trabajo en el mismo ambiente que reproduce. Entre las que marcan ese giro podemos encontrar: *Una desgracia*, pintada en 1890 por Luis Jiménez Aranda (1845-1928); *¡Aún dicen que el pescado es caro!* obra que realiza Joaquín Sorolla (1863-1923) en 1895; *Salus infirmorum* que en 1899 expone Luis Menéndez Pidal (1861-1932); y *La siega* de Gonzalo Bilbao (1860-1938).

El Real Decreto de Isabel II, de 28 de diciembre de 1853 y su plasmación en el Reglamento de 1 de mayo de 1854, constituye la creación de las Exposiciones

Nacionales de Bellas Artes. La primera será inaugurada por la reina el 20 de mayo de 1856. Se celebran cada dos años, aunque las de 1895, 1901 y 1904 serán cada tres. Estos eventos tienen el carácter de espejo donde se refleja el mundo artístico del momento. Nos interesa, especialmente, las exposiciones que se celebran en la última década del XIX, donde estudiaremos la participación de artistas naturales de Guadalajara. Aunque no son las únicas exposiciones que se celebran,

son las celebradas entre 1892 y 1904. Todas se celebran en el Palacio de las Artes e Industrias de Madrid.

El 22 de diciembre de 1892, se inaugura la Exposición Nacional que se llamará internacional. Se presentan 1648 obras, 1300 en pintura, dibujo, grabado y litografía, 131 de escultura, 18 de arquitectura, 91 comprendida en la sección Historia de la Pintura y 108 pertenecientes a la instalación de arte extranjero. Entre las obras de la Sección de Pintura



El origen de la República Romana. Lienzo de Casto Plasencia

si son las de mayor importancia y transcendencia. Las bienales del Círculo de Bellas Artes de Madrid y la Exposición Artística organizada a Beneficio de los soldados heridos en Cuba y Filipinas celebrada en 1897, tienen que ser tenidas en cuenta a la hora de estudiar el ambiente artístico del momento.

Participación en las exposiciones nacionales

Las Exposiciones que nos interesan

se podía contemplar *La Comunión en las catacumbas* como principal obra del grupo que presenta Alejo Vera. En 1890, el pintor Casto Plasencia es miembro del jurado de la exposición de aquel año, días después de la inauguración moriría, dejando un vacío de incalculable valor. Será el último miembro de un jurado que fuese natural de Guadalajara. En el concurso se presentan una obra, *Boceto de la estatua de Velázquez* (en yeso) de Celestino García Alonso.

El 20 de mayo se inaugura la Exposición Nacional de 1895. Se presentan 1429 obras, 1280 de pintura, dibujo, grabado y litografía, 135 de escultura y 14 de arquitectura. La participación de artistas de Guadalajara es la más numerosa. *Retrato de la Srta. D^a M.L. de Genaro Leal Conde*; *Estudio y Antes del baile* de Benito Palacios Herranz; *Estudio del natural* de Félix Martínez; *Estudio* de Carlos Núñez Limiñana; *Bodegón* de Venancio Pardo; *Visita a un enfermo* de Rogelio Roquero; y *Corona de flores* modelada y fundida en bronce de Victor Vázquez Megino.

En 1897, el 25 de mayo se inaugura la Exposición Nacional, es la primera donde se amplían las secciones, ahora serán Pintura, Escultura, Arquitectura y Arte Decorativo. Se presentan 1606 obras, 1177 de pintura, dibujo, grabado y litografía, 145 de escultura, 16 de arquitectura y 268 de arte decorativo. *Una asturiana* (estudio a la sepia) de Manuel Carlos Núñez Limiñana; *Orfandad y Asilo*, *El viático en la buhardilla*, *Presidiario*, *Un estudio*, *La afanosa de la casa*, *Principio de una partida* todas ellas de Benito Palacios; dos cuadros con el mismo título *Flores* de Librada Pardo.

El 8 de mayo de 1899, se inaugura la de aquel año. Se presentan 1.194 obras, 911 de pintura, dibujo, grabado y litografía, 99 de escultura, 13 de arquitectura y 171 de arte decorativo. Encontramos *Fuego en la casa* de Genaro Leal Conde, *Horas de calma*, *El cuento del abuelo* y *Tarde de otoño* de Benito Palacios. En las Exposición de 1901 no encontramos ninguna obra de pintores de Guadalajara. Se tendrá que esperar a 1904 para volver a tener presencia. Se inaugura el 16 de mayo, se presentan 2075 obras, 1549 de pintura, dibujo, grabado y litografía, 226 de escultura, 25 de arquitectura y 275 en arte decorativo. *Retrato de un niño*, *Retrato de la Excma. Doña Joaquina Montenegro de Castejón*, *Desnudo entre dos luces*, *Procesión en Nalda*, *Planchadora*, un retrato y *El hijo del labrador* de Antonio Ortiz de Echagüe. En arte decorativo, Valentín Toro destaca en «Elementos para la enseñanza del arte» (arte decorativa), la obra presentada es un *juego de alcoba con incrustaciones y tallas*.



Jacobo Van Amstel en mi casa. Obra de Antonio Ortiz Echagüe

Datos bibliográficos de artistas del siglo XIX

Nuestra intención es mostrar una serie de datos biográficos referentes a los artistas que participaron en las anteriormente citadas exposiciones nacionales. Pocos de ellos continuarían exponiendo en años venideros, únicamente Antonio Ortiz Echagüe tiene una continuación en las mismas.

Celestino García Alonso (Guadalajara, 1839). Escultor. Discípulo de la Escuela Especial de Pintura, Escultura y Grabado, fue premiado con medalla de tercera clase en la exposición del Fomento de las Artes de 1871, participa en la Exposición General de Bellas Artes de 1878 y en la de 1892.

Genaro Leal Conde (Fuencemillán, 1839). Pintor pensionado por la Diputación Provincial de Guadalajara, primero en 1883, para la Escuela Especial de Madrid, en 1886 la pensión se amplía para seguir estudios en Italia. En 1890, es considerado discípulo de Casto Plasencia y termina de pintar *El Gladiador* que presenta a las exposiciones internacionales de Roma. Participa en las exposiciones nacionales de 1890, 1895 y

1899. Tendrá una alta cotización en las bienales del Círculo de Bellas Artes de Madrid.

Félix Martínez (Terzaga, 1866). Pintor. Participa en la Exposición de 1895.

Carlos Núñez Limiñana, natural de Cendejas de la Torre, expone en 1895 y 1897. Discípulo de la Escuela Central de Artes y Oficios.

Benito Palacios, natural de Molina de Aragón, es pensionado por la Diputación de Guadalajara, en 1887, para seguir estudios en la Escuela de Bellas Artes de Madrid. Presenta obras en las exposiciones nacionales de 1895, 1897 -donde consigue mención honorífica- y 1899.

Antonio Ortiz de Echagüe (Guadalajara, 1883 - Buenos Aires, 1942). Pintor. Discípulo de José Villegas (1848-1922), Benjamín Constant (1845-1902), Jean Paul Laurens (1838-1921) y León Bonnat (1883-1922). Trabaja en Madrid, Roma, Holanda, Nueva York, Buenos Aires y París. Consigue medalla de plata en 1921, de oro en 1923, en el salón de artistas franceses; participa en las exposiciones nacionales de 1904, 1906, ambas tercera medalla, 1910 segunda medalla, 1912 y 1924

donde consigue su reconocimiento y ser primera medalla. Pensionado en Roma por la Academia de España.

Librada Pardo Bermejo (Budia, 1869). Pintora. Participa en la Exposición Nacional de 1897, es discípula de Vicente Mota, siendo una de las cuatrocientas mujeres que participan en las exposiciones nacionales durante el siglo XIX. Además, pertenece a una familia de pintores naturales de Budia: su padre Félix Pardo González (Budia, 1846), participa en la exposición nacional de 1890; Pablo Pardo González (Budia, 1827-Madrid 1890), hermano mayor de Félix

"Casto Plasencia (Cañizares), Alejo Vera Estaca (Viñuelas) y Gil Ranz (Renales) tuvieron cierta calidad y renombre en las artes españolas del siglo XIX. Pero hubo otros más que participaron en las exposiciones nacionales entre 1892 y 1904"

Pardo, discípulo de la Real Academia de San Fernando y de D. Vicente López, mención honorífica de segunda clase en 1858 y mención honorífica ordinaria en 1864; Manuel Pardo Pérez, hijo del anterior, (Budia, 1865), participa en la Exposición Nacional de 1887.

Venancio Pardo, natural de Budia. Pintor. Sus datos son confusos, quizás se trate de Florentino Venancio Pardo Bermejo, hermano de Librada e hijo de Félix Pardo. Estudia, al igual que Librada, con Vicente Mota. Únicamente hemos encontrado una referencia suya en la Exposición de 1895.

Rogelio Roquero Vera, natural de Torrejón del Rey, discípulo de Domingo Martínez, participa en la Exposición Nacional de 1895.

Valentín Toro, natural de Sigüenza, se dedica al arte decorativo, participa en la Exposición Nacional de 1904 donde consigue el premio de cooperación.

Victor Vázquez Megino, natural de Molina de Aragón, participa en la Exposición Nacional de 1895, comparte estudio y trabajo con D.S.S. Vázquez Jaime.

A modo de conclusión

Las capitales europeas, en especial

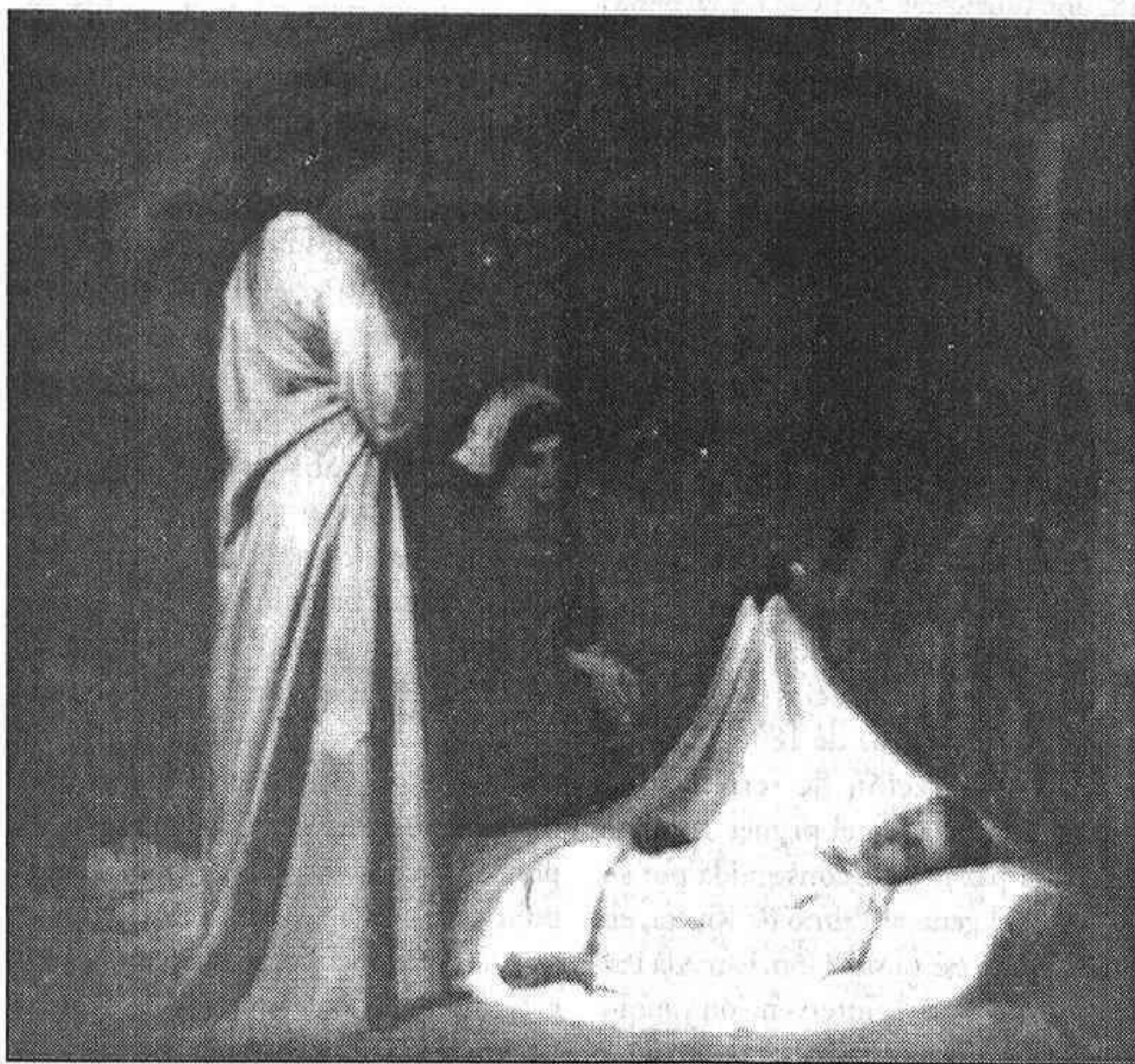
Roma y París, a la que habría que añadir Madrid, son las grandes y principales focos de atracción artística. La cercanía existente entre Guadalajara y Madrid lo hacen el lugar más atrayente donde los jóvenes artistas puede desarrollarse además de aprender. A las centros públicos y privados, se le debe añadir la existencia de la gran pinacoteca que es el museo del Prado, de reciente formación y donde se encuentran las obras de los grandes maestros. Al ser centro de la vida cultural española del XIX, se le debe también la existencia de mecenas que les ayuden y les garantice una cierta independencia. En provincias, únicamente, cuentan con las ayudas de las diputaciones provinciales, siendo la principal el enviarlos a estudiar a Madrid o a Roma.

Terminaremos este breve repaso sobre los artistas naturales de Guadalajara, en el momento histórico de los años noventa del siglo XIX, haciendo alusión a un dato que nos parece interesante resaltar.

Hemos podido comprobar la existencia de dos tipos diferenciados de artistas. Aquellos que se dedican de manera total a su profesión, caso de Casto Plasencia, Genaro Leal. A veces su profesionalidad la guiarán hacia la enseñanza como Félix Badillo (Sigüenza, 1848), profesor de

dibujo, Celestino García Alonso, profesor de escultura con taller propio. Por último, vemos como personas, que si bien están relacionadas en su entorno con el arte, sus profesiones nada tienen que ver con la misma, son: Félix Pardo, jubilado; Félix Martínez, cesante; y, más meritoria si cabe, Librada Pardo, dedicada a sus labores.

Nuestro trabajo se ha centrado en los artistas que siendo naturales de Guadalajara han desarrollado su labor artística fuera, en especial en Madrid, pero existen artistas que trabajan en Guadalajara, lamentablemente, si poca transcendencia tienen los que se fueron, menos o casi ninguna tienen los que se quedaron. Me gustaría terminar con un pintor que trabaja en la capital y, aunque no es natural de Guadalajara, mucho le deben el mundo artístico de la Guadalajara de fines del XIX y los artistas que se formaron en sus clases. Me refiero a José María López Merlo (Algete 1842-Guadalajara 1904), profesor del Instituto de Segunda Enseñanza de la Capital, entre sus obras únicamente destacar el retablo del altar mayor de la ermita de Nuestra Señora de la Antigua, aunque su obra fue abundante, tanto para particulares como para diversas instituciones. ▀



Entierro de San Lorenzo. Pintura de Alejo Vera

Aportación de Guadalajara al Centenario

JUAN L. FRANCOS, de la Real Academia de la Historia



España entera está pasando por el centenario de las guerras del 98 con conmemoraciones que más tienden a exaltar las virtudes de los entonces enemigos, que las propias de los hombres que fueron a defender unos territorios indefendibles con nuestras menguadas fuerzas materiales, físicas y morales. Parece que quisiéramos pasar sobre este tema de puntillas, en silencio.

En el caso de Filipinas, en el que nos vamos a centrar, poco se habla de las decenas de miles de hombres reclutados de entre lo más discriminado de la población: presos, incluseros, jornaleros, pobres que no podían pagar las 1.500 pesetas que les librarán del servicio militar, labradores, carpinteros, guarnicioneros, peones, etc.

Prácticamente sólo se conoce la epopeya de "Los Últimos de Filipinas", gracias a la buenísima película que en el año 1945 dirigió Antonio Román, producida en los desaparecidos estudios CEA de Madrid con interpretaciones de figuras como Armando Calvo, Guillermo Marín, Fernando Rey, Nani Fernández, Manolo Morán o Tony Leblanc. Pero la base de esta película, centrada en los hechos acaecidos en la iglesia de Baler, protagonizado por un grupo inicial de cincuenta españoles no pasó de ser un episodio curioso, singular, anacrónico, empecinado y heroico, que en nada refleja la situación real de nuestras tropas desde la insurrección tagala de 1896, pasando por la recuperación de terrenos del general Polavieja, en el primer semestre del 97; la paz ficticia conseguida por su sustituto, el general Primo de Rivera, en diciembre de ese mismo año, llamada Paz de Biac-Na-Bato; la intervención yanqui en el 98, la derrota española o el durísimo y humillante cautiverio que muchos

españoles soportaron en el archipiélago hasta 1899.

No se sabe de monumentos erigidos en este año de 1998 a hombres españoles que a 15.000 Km. de sus pueblos pasaron calamidades, enfermedades, privaciones de lo más elemental y abandono desde la península.

"La cobardía política fue tal que no sólo no evitaron la guerra vendiendo Cuba, por la pérdida de votos que hubiera supuesto, sino que se dedicaron a engañar al pueblo"

Se entiende que no se levanten monumentos a políticos que cobardemente llevaron a España a una guerra que pudo ser evitada cuando la Reina ofreció el poder a aquel partido que se atreviera a aceptar la oferta de los EE.UU. para comprar la isla de Cuba; sabido es que después habría que vender el archipiélago filipino y Puerto Rico. Pero España bajo ningún concepto estaba en condiciones de luchar contra una nación grande - 70.000.000 de habitantes-, con una industria emergente, que ya enseñaba los dientes del expansionismo, que ya hacía tres décadas que impulsaba el monroísmo, que hacía tres lustros que había inducido a los países coloniales a cambiar el concepto de posesión de las colonias cambiando el derecho de descubrimiento y colonización por el de la fuerza para mantenerlos. España estaba desgastada por las luchas interiores, por la mala política colonial y, sobre todo, por la sangría de las guerras carlistas que dejaron el territorio lleno de muertos, de campos quemados, de poblaciones arrasadas, de tocas negras de viudas y, lo que es más

grave, a la población desunida y metida en separatismos que aún hoy perduran.

Sagasta, presidente del Consejo de Ministros, lo sabía. Canalejas en su visita a los EE.UU., acompañado por un marino de prestigio, le informó por carta que sería una temeridad aceptar una confrontación bélica con este país tan desarrollado y en expansión, concretamente observó parte de la escuadra naval yanqui y dijo que la nuestra jamás podría derrotarla. Sagasta no sólo ocultó la correspondencia que le enviaba Canalejas, sino que prohibió que se publicaran en la prensa las impresiones que él enviaba desde territorio norteamericano.

Hay historiadores que piensan que Cánovas del Castillo, asesinado un año antes en un balneario de Guipuzcoa, hubiera dado una solución distinta, similar a la que adoptó con la isla de Guam que, pocos años antes, estuvo a punto de enfrentarnos con Alemania. Los germanos tenían una base carbonera en nuestra colonia, de suma importancia para la navegación marítima y querían asegurar su continuidad para lo que estaban preparando la guerra. Cánovas conferenció con los alemanes y llegaron al acuerdo de someter y aceptar el arbitraje de un tercero. Se depositó la confianza en el Papa León XIII, quien dispuso que la isla siguiera bajo pabellón español y que los alemanes disfrutaran de una larga, en el tiempo, concesión para seguir con su base carbonera. Sobre lo que pudiera haber hecho el asesinado Cánovas en la situación de Sagasta es pura especulación por causa de dos balas anarquistas que acabaron con su vida.

La cobardía política de aquella época fue tal que no solo no evitaron la guerra vendiendo Cuba, por la pérdida de votos

que hubiera supuesta tal decisión, sino que se dedicaron a engañar al pueblo, junto con la prensa, basando la moral de victoria más que en los medios propios en desprestigiar a los norteamericanos, llamándoles cerdos y lindezas superiores, pintándolos como un enemigo retrasado y dando a entender que la victoria española sería rápida y contundente. Por eso, cuando el 1 de mayo de 1898, a la salida de los toros en Madrid de ese aciago día, se conoció la derrota sin paliativos de nuestra escuadra naval en Cavite, mandada por el Almirante Montojo -que ya había vaticinado el desastre al gobierno-, frente a la americana de Dewey, el pueblo de Madrid se dio cuenta del engaño y acudió en manifestaciones de protesta a los centros neurálgicos de la capital.

Con todo y con eso aquellos políticos tienen monumentos y se ha dado su nombre a calles y plazas en la Capital del Reino. Curiosa realidad, tienen honores los que por cobardía política llevaron a los militares y al pueblo reclutado al desastre sabido de antemano y no se quiere recordar a los hombres, militares de carrera y de recluta que escribieron páginas de gloria con su sacrificio de hambre, enfermedades tropicales, falta de medicinas, de alimentos, de barcos de guerra adecuados, de armamento, de ayuda y atención apropiada desde la península. Disponían, eso sí, de honor, de hombría de bien y de amor a la Patria.

Hemos visto monumentos al filipino Rizal, nombres de calles a él dedicadas, a Filipinas, pero ¿donde está el recuerdo, el honor y el agradecimiento debido a tanto héroe conocido y anónimo español en Filipinas?

El parque del Oeste de Madrid tenía un monumento a los héroes del 98, fue destruido durante la Guerra Civil. ¿No merece ser restaurado?

Los hombres de la provincia de Guadalajara que cruzaron los océanos para sufrir las consecuencias de las guerras en Cuba, Puerto Rico y Filipinas deben ser recordados y van a quedar en el recuerdo porque uno de ellos de nombre Víctor Muñoz, de profesión labrador, alcarreño de la Villa de Orche (Horche); reclutado en noviembre de 1896, destinado al 11º Batallón Expedicionario

de Cazadores con destino a Filipinas, que salió de la península en diciembre del mismo año y llegó a Manila en enero del 97, tuvo la osadía de escribir su diario en verso, desde la perspectiva de un labrador de 19 años de edad, la realidad de una guerra y la maduración personal e intelectual que le hizo ver con acierto la situación del conflicto y la de un estado, el español, cuyos responsables no estaban a la altura que se le pedía.



Si, sus versos merecen ser representativos del sentir de todos los soldados guadalajareños de aquellas guerras.

A tal fin fueron recogidos en el libro titulado "Muerte al Castila, la Guerra de Filipinas contada por sus Protagonistas", que fue presentado en la Feria del Libro de Madrid de este año, está a la venta en "Víctor Muñoz, de profesión labrador, escribió un diario en verso en el que refleja la realidad de una guerra que martirizó a muchos hombres de la provincia"

toda España y su prólogo, de la A.C. "Juan Talamanco" dice así:

"Nace este libro como homenaje a todos los soldados que fueron llevados a las guerras de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, donde dieron su vida la mayoría, quedaron lisiados gran parte de los que volvieron y pocos pudieron rehacer sus vidas con normalidad.

Uno de ellos, Víctor Muñoz, nacido en Orche (Horche), en la Alcarria de Guadalajara, de profesión labrador, fue

de los primeros en marchar -noviembre del 96- y de los últimos en regresar -otoño del 99-.

Sus memorias escritas en versos octosílabos que riman en cuartetos, tienen fuerza narrativa y expresan la evolución de estos jóvenes de 19 años, la mayoría analfabetos, todos de muy bajo nivel cultural, que supieron y quisieron dejar a España en un lugar digno, que demostraron valor, abnegación, altruismo

y, la mayoría, heroísmo.

Valga este libro que sale en el I Centenario de aquellas guerras como homenaje a todos los "victormuñoces" que escribieron tan singular página en nuestra historia. Menos dolorosa es la derrota cuando "tropá" de esta calidad tiene la sangre que permite a un país volver a levantarse.

El relato histórico que hace Juan L. Francos, investigador escrupuloso, de la Guerra de Filipinas es totalmente verídico y apoyado todo el en documentación de la época.

Los protagonistas militares y políticos cuentan en este libro la realidad de los hechos.

Por ello la Asociación Cultural "Juan Talamanco" declara este libro de interés cultural e histórico".

Este es el recuerdo perenne que la provincia de Guadalajara desde la humildad y la gallardía de un labrador poeta, metido a labores de soldado en Filipinas, proclama a la provincia y al resto del estado español.

Nada mejor que recordar el diario en verso de Víctor Muñoz y los lugares y

situaciones por las que él pasó, para que personalizándolo en él sirva como homenaje también a hombres como Jiral, de la villa de Alhóndiga; Agustín Ayuso López, de Tendilla; Llorente, de Fuentelencina; Blanco, de Centenera; Mariano Rivas, de Fuentenovilla; Herreros, de Almoguera; el hijo del tío Ronquillo, de Berninches; José María, de Hueva; Doroteo, de Pastrana; José Pajas, de Guadalajara, de la calle Bayenca; de Bairo, Bernardo y tantos y tantos guadalajareños y españoles, a los que Víctor Muñoz, con su diario va a dar vida y recuerdo a través de este relato, contado en presente histórico.

Está nuestro labrador en su pueblo natal, en el año 96, celebrando la fiesta del 25 de Julio, preparándose para la siega de agosto, para disfrutar de las fiestas patronales los días 8, 9 y 10 de septiembre, tirándole los tejos a esa chica que le trae a mal traer, la Antonia de sus amores y casi ajeno a lo que ocurre en un archipiélago situado a quince mil kilómetros de distancia de donde él se encuentra. Pero allí, en Filipinas, la etnia tagala, que habita la provincia de Cavite, la menos productiva y las más conflictiva y parte de la de Manila, agrupada en la logia Katipunan, de forma tan activa como secreta está preparando, para el 29 de agosto, una sangrienta insurrección que reventará con el grito de "Muerte al Castilla" - Castilla, en tagalo, quiere decir castellano y, por extensión, español-, aprovechando que la escasa guarnición militar saldrá de madrugada para la población de Nobeleta, una vez que la Plaza hubiera quedado desguarnecida y cuando se diera la señal, la sedición se haría cargo de la población de Manila, asesinarían a todos los castilas, degollarían a sus señoras, después de violarlas, así como a sus hijos, hasta a los más pequeños.

En esta situación Víctor Muñoz, recibe comunicación del ejército, dos años antes de lo que le corresponde, se talla en septiembre, después de las fiestas, en las que concretó su noviazgo con Antonia, se "entrega" en noviembre, embarca en diciembre y llega al infierno (Manila) en enero.

Dejemos que nos lo cuente él - resumen de su diario-:

Sale de su pueblo (I)

El 29 de noviembre del año noventa y seis, a las seis de la mañana marché a servir al Rey

Salí de mi pobre casa
Con tristeza y alegría,
porque a mis padres dejaba
y a mi novia querida

Llegando a Guadalajara,
fuimos a una buñuelería
todos los quintos de Orche
que íbamos en compañía,
y nos comimos los buñuelos,
todos los que tenían.

El Viaje (II)

A Caipura o Filipinas,
el diecisiete embarcamos
en la isla de Luzón
vapor bien acondicionado.

Llegamos ya al otro día,
¡Madre mía qué mareo!
Todos íbamos mareados
revolcándonos por el suelo

Ya llegamos a Manila
después de un mes de vapor,
y ahora para el descanso
tenemos la insurrección.

Manila (III)

Es Manila muy bonita,
pero la gente es muy fea,
van descalzas y son chatas
mal vestidas y son negras.

Lo que a mí más me chocaba
los mercados que allí había,
y las mujeres vendiendo

arman una algarabía.
Para poder descansar
sólo dos días nos dejan,
que enseguida nos sacaron
a ver la gente insurrecta

Conoce la pólvora (IV)

Aquello sí que era triste,
en un ruedo de trinchera,
sin agua ni más cubierta
que el del cielo y la tierra.

De noche, todos de guardia,
de día, hacer trincheras
y si nos descuidábamos
nos cortaban la cabeza.

Y así pasamos la vida
un día aquí y otro allá,
padeciendo con la guerra
la vida militar.

Duros combates (V)

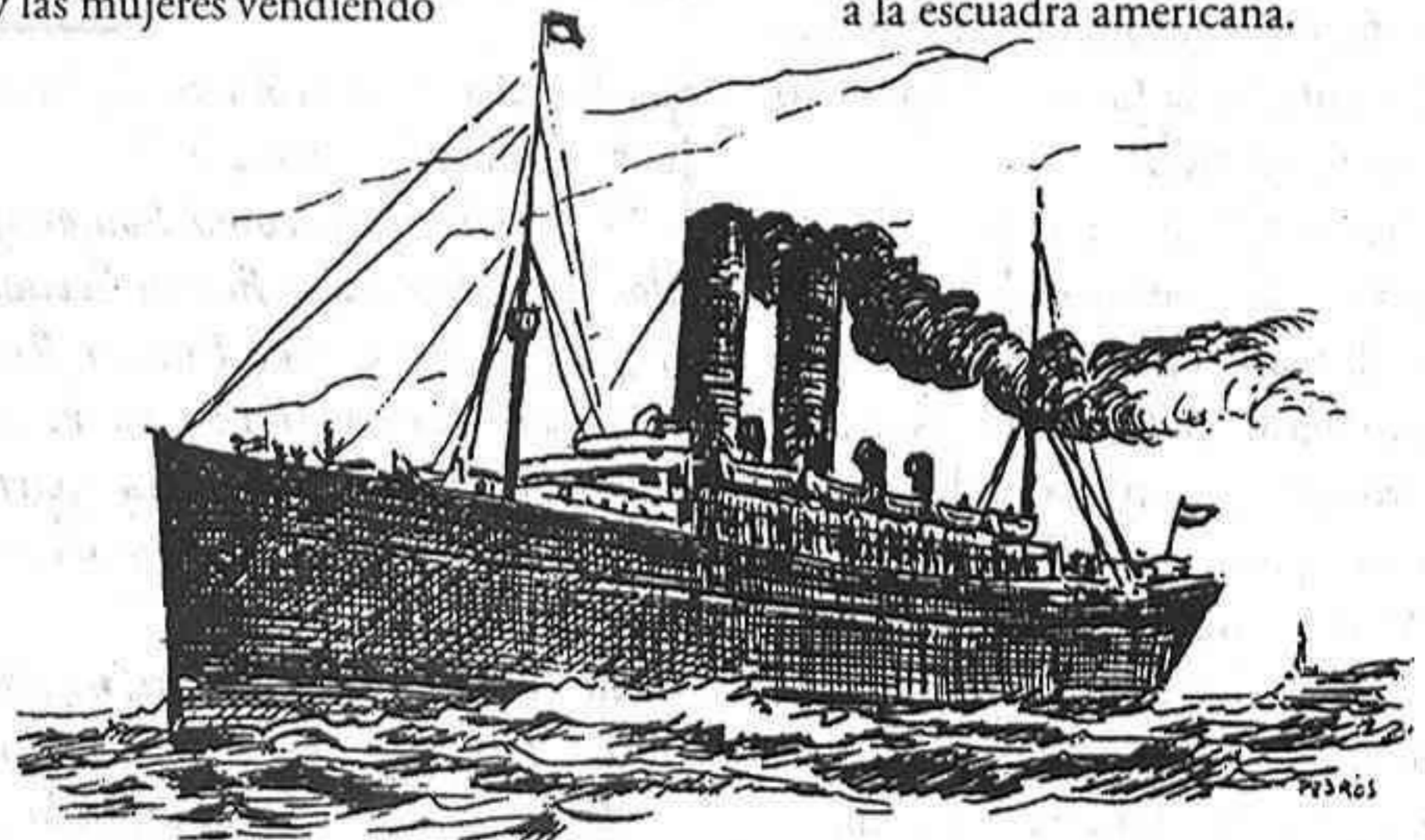
Ya desfila la columna
en dirección a Silang,
y en estas fuertes trincheras
empezamos a atacar.

Y al mando de un coronel
tocan fuego los cornetas,
y los bravos cazadores
cargan la bayoneta.

Los muertos de aquel día
no se pudieron contar,
tan sólo puedo decir
novecientos o algo más

El combate naval (VI)

Salieron al abordaje
derechos a la Capitana,
hicieron retroceder
a la escuadra americana.





A las dos horas de fuego,
después de estos casos tristes
destruyeron nuestra escuadra
y se fueron a Cavite

Los barcos son lo de menos
que otros se pueden hacer,
pero los pobres que han muerto
ya no vuelven a nacer.

Ataque final (VII)

Lo que pasa por Manila
ya nos vamos enterando,
que ya han venido los yanquis
y en Cavite están atacando.

En la isla de Filipinas
aún todos nos defendemos,
y de diez mil hombres que hay
cinco mil están enfermos.

Aquí están los españoles
y se puede asegurar,
que antes perderemos la vida
que dar un paso atrás.

Derrota (VIII)

Si ellos aquél día avanzan
A machete hubieran entrado
Y de todos los españoles
Ni uno hubiéramos quedado.

Dijo un herido muy grave
Que ya no podía casi hablar:
"Por defender mi bandera
aquí me han venido a matar".

A uno le falta un pié,
al otro le falta un brazo
y aquél que le pilló bien
el cuerpo le hizo pedazos.

Prisionero (IX)

Eran las doce del día
y la bandera se sacó,
que indicaba parlamento
y el cañoneo cesó.

El día catorce de agosto
en la Plaza de Manila
nos hacen entregar armas
y prisioneros nos pillan.

Cuando se entregó la Plaza
nadie podía vivir,
y antes de marchar a España
muchos vamos a morir.

Cautiverio (X)

Fuimos a la Maestranza
y allí todos lo entregamos,
el fusil y el corraje,
pues muy descansados quedamos.

Si hemos perdido la guerra,
la honra no está perdida,
que habla muy alto por ella
la defensa de Manila.

Todos los días hay enfermos
y aquí estamos muy mal,
y el día que menos pasan
veinte o treinta al Hospital.

Críticas (XI)

En España mucho lujo,
eso siempre lo verán,
pero las islas perdidas
nunca a España volverán.

¿Qué han hecho España, qué has hecho?

no has hecho cosa ninguna
el sol nunca se ponía
y ahora ni sol ni luna.

El gobierno español
es lo que ha procurado,
de llenar bien el bolsillo
y que no esté agujereado.

Regreso (XII)

Pues si acaso caigo enfermo,
entonces podía marchar
pero en esta travesía la piel
me podía dejar.

Ya tengo la licencia
en conciencia y muy divina,
y estoy alegre y contento
que no he perdido la vida.

Doy mil gracias a Dios
que es el que me ha salvado
y a la Virgen de la Soledad,
los dos que bien me han guardado.

Datos y resumen del diario sacados del libro "Muerte al Castila, la Guerra de Filipinas contada por sus Protagonistas". Ilustraciones de Rafael Pedrós. ▀



Ilustraciones de Rafael Pedrós

La guerra en la prensa de Guadalajara



SANTIAGO BARRA. Director de EL DECANO

Es perfectamente plausible esa visión del Desastre que mantiene que en las Antillas y en Filipinas no sólo se hundieron los barcos, los hombres y los restos del imperio español, sino que más bien fue la confirmación, por la vía de la guerra, de algo que ya era patente: la profunda crisis de un país y una sociedad, que hace tiempo había perdido el tren de Europa, el progreso y la modernidad, y por ende la vía del reformismo para avanzar en las transformaciones económicas y sociales que trajo el cambio de siglo.

En España, además de los barcos, naufragó el Ejército, la Monarquía, la Iglesia, la intelectualidad, la sociedad entera, y el Desastre fue el caldo de cultivo de las dos españas, antagónicas y convulsas, inmovilista o revolucionaria, que arrambló con el estado liberal.

Pocas provincias como Guadalajara para percibir la esclerosis del viejo orden. La crisis agraria tenía a media provincia muerta de hambre y el ingreso en filas de los mozos era una manera de retirar una boca del puchero común. Así se explica la altísima participación de soldados guadalajareños en el conflicto, y que sólo los hijos de clases acomodadas optaran por rehuir el servicio militar. En la capital, agencias de quintas te garantizaban la libranza de ir a Ultramar por 400 pesetas a abonar antes del sorteo. Los que se arriesgaban a sortear sin este curioso seguro, todavía podían librarse, a pie de barco, pagando 2.000 pesetas (todo un capitalazo) en las arcas del Tesoro o 1.500 pesetas a D. Antonio Boixareu, Horno de San Gil, número 5, quien le ponía a un sustituto previamente apalabrado y garantizado, ya que de lo contrario, la fuga del sustituto podía tener consecuencias sobre el soldado de reemplazo.

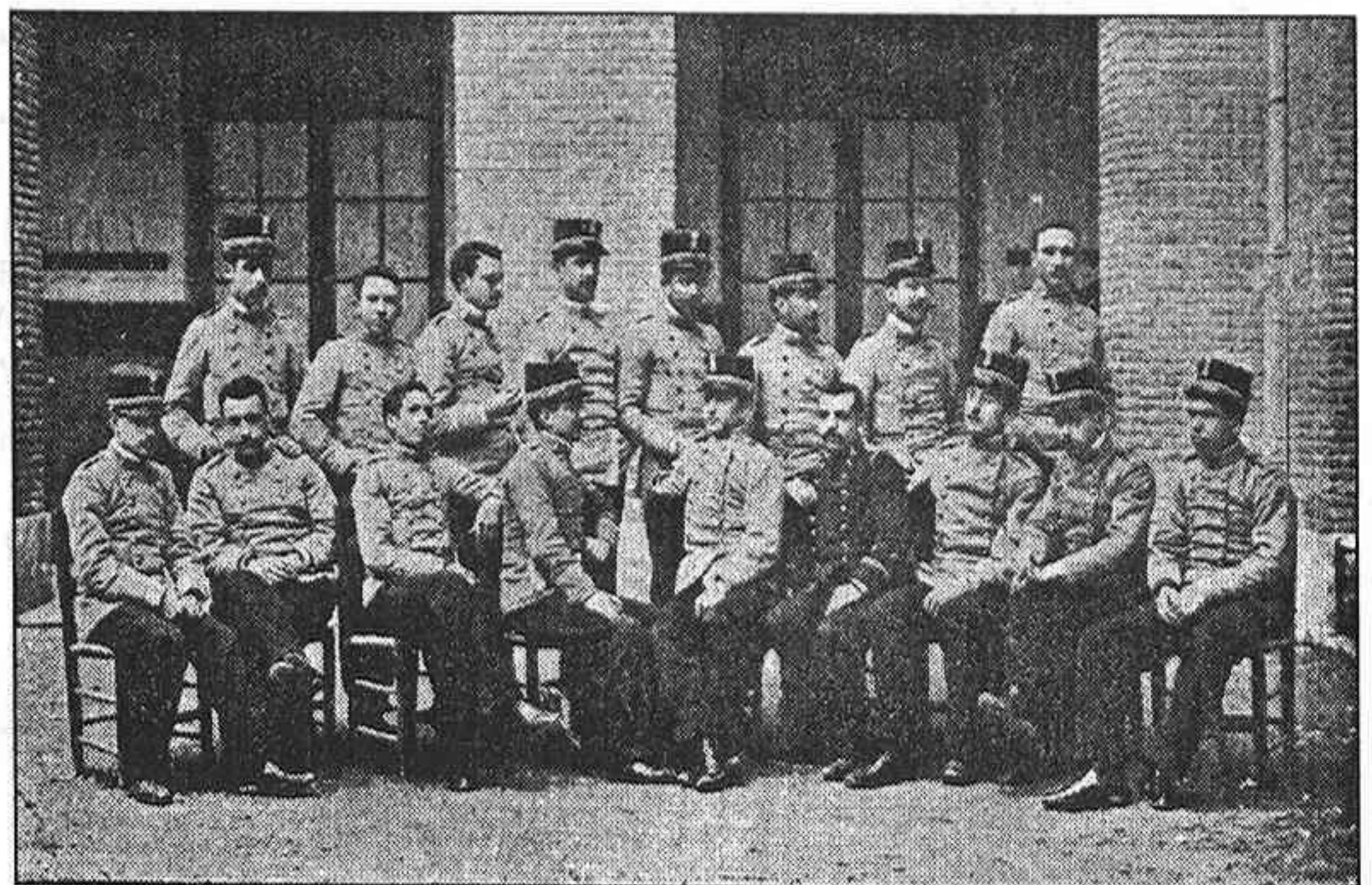
Guadalajara era una provincia agraria, empobrecida y violenta, en donde la cultura, la educación o la sanidad constituía un lujo sólo al alcance de los más privilegiados, y que todavía ventilaba las disputas y las cuestiones de honor a navajazo limpio. Rara era la semana en que la Audiencia no juzgaba un horrendo crimen o el mes en que no se condenaba a muerte a un analfabeto. Sólo en la capital, un pueblo grande de 11.137 habitantes, y las localidades que ejercían como cabeza de partido —especialmente Sigüenza y Molina, núcleos más pujantes que en la actualidad—, había un asomo de lo que hoy en día conocemos por ocio, y que normalmente se reducía a la zarzuela, el teatro y los conciertos de la Banda.

En la prensa, nunca hubo conciencia de lo que se nos venía encima. El conflicto con Filipinas se dio por finiquitado en diciembre de 1897 e iguales presentimientos se aventuraban sobre la guerra de Cuba tras la derrota del rebelde Máxi-

mo Gómez. “Flores y Abejas” - nuestro antecesor, el periódico de mayor circulación e influencia en la provincia, que ha servido de base para este trabajo—, perdía su habitual moderación y se dejaba arrastrar por el patriotismo: “*¡Dios quiera que las iluminaciones y las colgaduras con que hoy festeja Madrid la paz en Filipinas, se repitan en breve, á los gritos de ¡viva España!, ¡viva el Ejército! y ¡viva Cuba española!*”

El Desastre de 1898 no se presentía, ni en la inteligente e irónica pluma de un joven Luis Cordavias que despachaba el año con cajas destempladas. Cordavias pensaba que los males que atañían a Guadalajara eran endógenos pero luego se vio que afectaban a todo el cuerpo nacional. “*¿Qué resumen puede hacerse desde un lugar como éste, donde toda maldad tiene su asiento y donde millares de lenguas aguardan la más pequeña indicación para desatarse en improperios contra esa Guadalajara y su provincia?*”

En Madrid gobernaban los liberales,



Academia de Ingenieros en 1898. Nuevos primeros tenientes

que habían hecho un último intento por abortar la insurrección en Cuba otorgando una autonomía que llegó tarde. A pesar de ello, a los ultraconservadores de la colonia les pareció un delito de lesa majestad y se manifestaban contra la constitución del gobierno autónomo, presidido por José María Gálvez, que tomaba posesión el 31 de diciembre en la sede de la Capitanía General en La Habana. Con ello se daba carpetazo a la política de dureza emprendida por Weyler, que empobreció a la isla y agravó los problemas.

En el gobierno de Sagasta, ministros reformadores como Canalejas se habían dado cuenta de la pésima organización y equipamiento del ejército español, hincapaz de hacer frente a eventuales conflictos con la gran potencia emergente, Estados Unidos, cuyo presidente Mac Kinley había puesto los ojos sobre la vecina Cuba. Las reformas principales buscaban el establecimiento del servicio militar obligatorio y la profesionalización del sistema de ascensos en la oficialidad, pero fracasaron.

La guerra no se detiene y con ella se incrementan los envíos de tropas españolas a Cuba. Desde 1895 fueron enviados a Cuba 185.000 hombres; 28.774 a Filipinas y 5.848 a Puerto Rico. Se sabe que Guadalajara fue una de las provincias de España que porcentualmente más aportó, aunque el dato exacto está por investigar. Pero las consecuencias se empiezan a vivir. A Guadalajara llegan «desventurados inútiles de guerra, sin que nadie se acuerde de ellos para nada». Las pensiones de guerra se conceden rara vez, e incluso los heridos no tienen el más elemental derecho a la sanidad militar. La delgada sociedad civil arriacense se moviliza, con "Flores y Abejas" a la cabeza, pero es sólo un parche sobre una organización oficial torpe e ineficaz.

"Espéranse grandes desembarcos de enfermos y es preciso que nos apercebamos para recibirles como se merecen. Seguramente que, aun cuando á nuestro llamamiento respondan todas las clases sociales de la provincia, lo recaudado no ha de ser bastante para remediar tanta desgracia ¿Por qué los mil y pico duros que para tales fines se recaudaron hace algún tiempo en ésta provincia y que están depositados en el Banco, no se reparten entre los alcarreños que re-

gresan de Cuba y Filipinas".

Mientras en Cádiz continúan embarcando soldados alcarreños, Guadalajara se empieza a acostumbrar a recibir soldados enfermos: *"En la semana anterior hemos socorrido con 10 pesetas a los soldados regresados de Cuba Domingo Pasavados y Pascual González, de Iriépal; Vicente Pastor Ayllón, de Tendilla, y Julián Oñoro López, de Guadalajara".* Y lo que es peor, también muertos. Algunos caían directamente en el campo de batalla pero otros muchos morían después de larga enfermedad, como le ocurrió a Luciano He-

"La crisis agraria tenía a media provincia muerta de hambre y el ingreso en filas de los mozos era una manera de retirar una boca del puchero común"

rrero, hijo del maestro de Atanzón, que había regresado con licencia al pueblo *"para reponerse de su salud"*.

En Manila las cosas parecen que mejoran y los periódicos dan cuenta de que Rizal, Malvear y Taíno se han presentado a las autoridades españolas. Aparentemente concluida su misión pacificadora, el gobierno admite la dimisión de Fernando Primo de Rivera como capitán general de Filipinas. Aguinaldo y los principales líderes independentistas habían ya abandonado el Archipiélago. Los insurgentes recibieron por dejar las armas 400.000 pesos, lo que da idea de la inconsistencia de este primer levantamiento. El optimismo desborda a la realidad y se organiza en la concatedral de Santa María un Te Deum con asistencia de autoridades y corporaciones bajo mazas.

Cuba es otra cosa. Aunque el presidente Cleveland, en 1895 había proclamado su neutralidad, desoyendo a la influyente Liga Cubana, las cosas pueden empeorar con Mac Kinley, que se perfila como futuro presidente. En La Habana, nostálgicos de la política de mano dura de Weyler amenazan a la prensa crítica y despotrican contra la recién estrenada autonomía de Cuba. El cónsul americano en Cuba, general Fitzhugh Lee, exagera los disturbios y a consecuencia de ello Washington decide enviar al acorazado Maine a la isla para defender los intereses americanos. La autonomía pa-

rece que ha nacido muerta, y en España es utilizada por el conservador Silvela para zaherir al gobierno liberal. El ex presidente republicano Emilio Castelar es más optimista sobre la situación que otro ex presidente, Francesc Pi i Margall, quien no logró culminar el proceso autonómico que mucho después emprendería Sagasta, seguramente demasiado tarde.

En Guadalajara, a falta de otros medios, "Flores y Abejas" intenta ayudar a los enfermos o heridos que regresan de Cuba organizando zarzuelas y teatros. La representación de "Los conejos" y "La marcha de Cádiz" reporta un beneficio de 330 pesetas y 24 céntimos. Pero si alguno muere, no hay que preocuparse. La Archicofradía de la Caridad y de la Paz pondrá el coche fúnebre gratis.

El 25 de enero llega el Maine a La Habana en un ambiente de aparente tranquilidad. Tal es así que el capitán general de España en Cuba, Ramón Blanco, invita a los toros a su capitán, Charles D. Sigsbee. El barco, un crucero de segunda clase con que desplaza 6.682 toneladas, queda fondeado en el muelle militar. De Cartagena zarpa el "Vizcaya" hacia el Caribe en "misión de paz".

La Nación no tiene conciencia de la realidad ni del peligro potencial de la armada americana. Sólo Sagasta es consciente y por ello no hizo públicos informes como el de Ramón Blanco, que al hacerse cargo de la Capitanía General escribe al primer ministro: *"el Ejército está agotado y anémico, poblando los hospitales, sin fuerza para combatir ni apenas para sostener sus armas; más de 300.000 concentrados agonizantes y famélicos pereciendo de hambre y de miseria alrededor de las poblaciones; el país, aterrado, presa de verdadero espanto, obligados a abandonar sus sitios o propiedades"*. A pesar de ello, Blanco cree que la situación es perfectamente controlable. La lectura de la carta pone los pelos de punta al ministro Romanones: *"Su ceguera, creyendo de buena fe, que la rebeldía estaba dominada, es algo que espanta"*.

Si no fuera por las relaciones periódicas de soldados socorridos que se publican en "Flores y Abejas", se diría que Guadalajara permanece al margen de la guerra. La vida sigue su curso: el Casino estudia programar conciertos mensuales

y quincenales, con objeto de proporcionar a los socios y familias "algunos momentos de recreo". Y Romanones vuelve a ser reelegido diputado por el distrito de Guadalajara-Cogolludo, cuya acta de diputado es la primera en llegar a la carrera de San Jerónimo, trasladada en mano por unos ciclistas seguidores del Conde, quienes intervinieron dos horas y cincuenta y cinco minutos en tan singular estafeta.

En el 15 de febrero, la crisis da un profundo giro. El "Maine", que seguía atracado en el puerto de La Habana, estalla accidentalmente en mil pedazos. Mueren 254 marineros (días después, cuatro más) y dos oficiales, del total de los 355 hombres que formaban la tripulación del buque. España da todo tipo de condolencias a las autoridades "yankees" pero la tragedia sirve para caldear los ánimos de la opinión pública americana, azuzada por "lobies" y periódicos sensacionalistas que aspiran a suplantar los intereses de España en una Cuba independiente. La propia comisión militar se ve arrastrada por la ola de la opinión pública y, sin pruebas, determina que la explosión se produce por una agente exterior, probablemente una mina submarina.

En España, los periódicos comunican apenas unos pocos datos sobre la tragedia en números extraordinarios. "Flores y Abejas", apegado a la información provincial, sigue con sus listas de heridos y socorridos, pero ignora la noticia del hundimiento. Ajenos también a todo, el crucero "Vizcaya" levanta las iras de los muelles de Nueva York, al atracar cuatro días después de la explosión como si nada hubiera pasado. Su comandante, con un par de narices, visitará al almirante Bunce para expresarle el pésame. El 10 de marzo, la Cámara de Representantes concede fondos a la marina para prepararse para la guerra y aprueba un crédito extraordinario de 50 millones de dólares. Cabe una segunda vía, vender la isla a Estados Unidos y evitar su intervención militar, opción sugerida por el ministro plenipotenciario Woodford al ministro de Ultramar, Segismundo Moret. Estados Unidos, como se ve, no estaba interesada en la independencia de Cuba sino en reemplazar a España como metrópoli.

Mientras tanto, las desfavorables no-

ticias de Cuba acaban contagiando a Filipinas, que goza de una paz frágil, y pillan casi en el muelle a Primo de Rivera, que ejerce ya de capitán general en funciones. Aguinaldo ha vuelto con sus proclamas revolucionarias y los indígenas se levantan al norte de Zambales. Estados Unidos pide a España una base naval en la isla; es el principio. El almirante Montojo, comandante naval en Filipinas, informa sobre la llegada de una escuadra



Retrato del almirante
Don Pascual Cervera y Topete

formada por seis buques de guerra americanos. En España, la reacción es patética y se habla de organizar un batallón de mil voluntarios nacidos en la isla para rechazar la invasión extranjera. En la capital, Manila, el alcalde convoca manifestaciones patrióticas de adhesión a la metrópolis.

El ministro de la Guerra, en unas declaraciones esperpénticas, se felicita de tener pocos barcos ya que así habrá menor riesgo de que caigan en manos enemigas y nos ultrajen el honor patrio izando su bandera. "Les esperaremos en tierra", amenaza el general Correa. Más realista, el primer ministro Sagasta se declara dispuesto a aceptar el armisticio que proponen las grandes potencias europeas y que gestiona el papa León XIII. El ministro Woodford sabe que España no puede lle-

gar a más y pide al presidente MacKinley que no se la humille "pues estoy seguro que el actual Gobierno está yendo, y está lealmente dispuesto a ir, tan lejos como le es posible". Sagasta no las tiene todas consigo y ordena a Cervera, comandante de la flota, que salga urgentemente con lo más granado de aquella: cuatro acorazados y tres destructores. Su presentimiento se cumple: el 21 de abril, Estados Unidos exige a España que renuncie a su soberanía sobre Cuba; es, en la práctica, una declaración de guerra.

España celebra la guerra

En España se desconoce casi todo sobre el verdadero potencial de Estados Unidos. Y así se puede explicar que la Nación pudiera celebrar con júbilo y bravuconadas la guerra con Estados Unidos. España tenía en Cuba 186.524 soldados, de los cuales la guerra y las enfermedades habían puesto en fuera de juego a más de la mitad. En Filipinas se registraban 24.471 y en Puerto Rico apenas 7.580 hombres.

Pero es en la otra punta del globo, en el Archipiélago Filipino, en el que España tiene una guarnición de 24.471 hombres, donde Estados Unidos hace una exhibición de su poderío, que deja bien a las claras cuál va a ser el resultado de esta guerra. A medianoche, la escuadra americana se planta frente a la "ratonera" de Cavite —una bahía militarmente indefendible— con una flota de 19.000 toneladas, 87 cañones de gran calibre y 46 pequeños. Frente a ella, unos barcos españoles más viejos, que no superan las 12.000 toneladas, dotados de sólo 42 cañones grandes y 46 pequeños. A las cinco de la mañana, empieza el cruce de cañonazos y en pocas horas los barcos españoles están hechos astillas. Los pocos que no hacen aguas buscan refugio en la ensenada de Bacoor. Al mediodía, vuelven al mar hasta que, uno tras otro, van quedando fuera de combate. El comandante, Enrique Sostoa enseña bandera y rinde el arsenal.

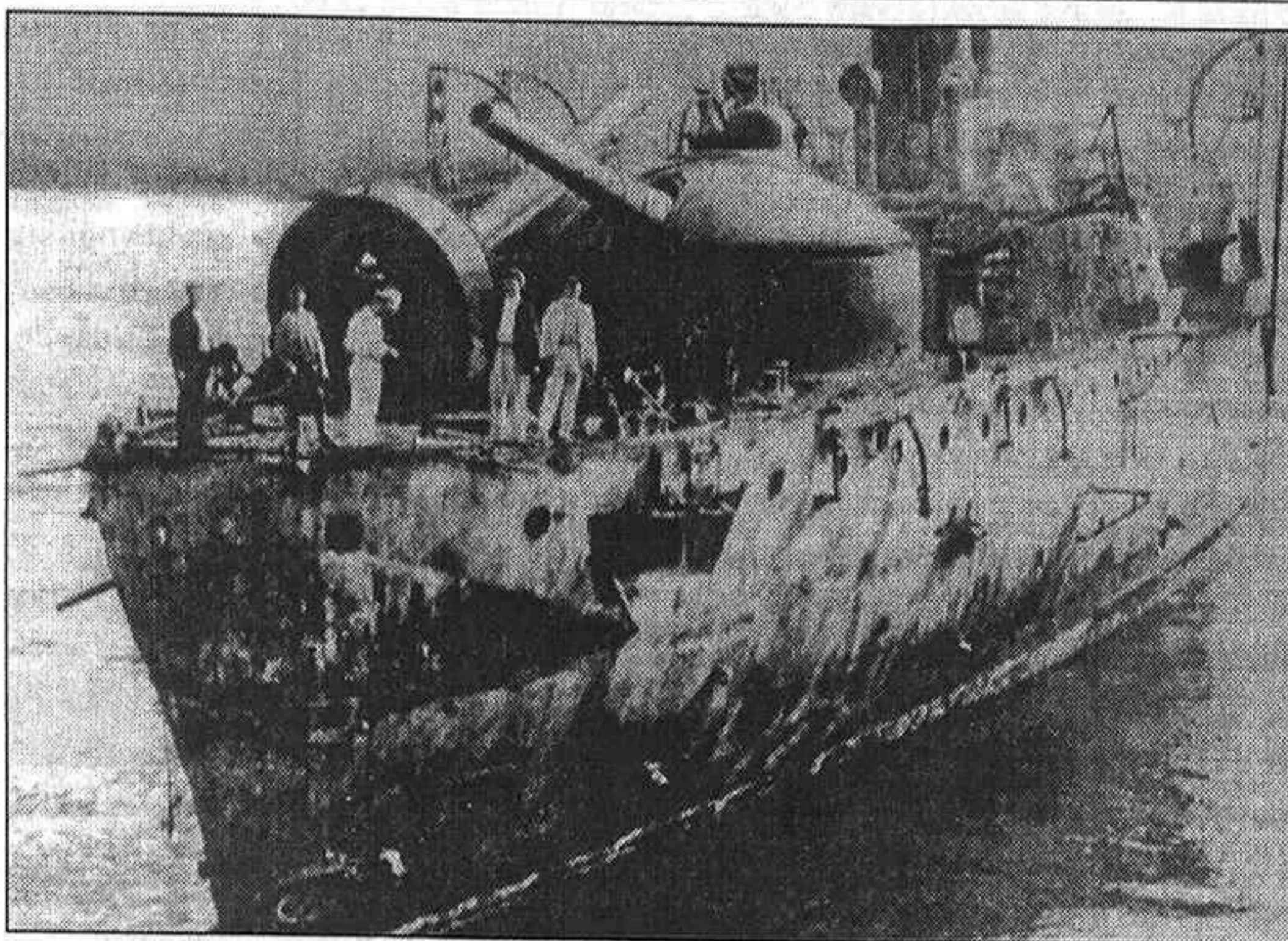
Los sucesos de Cavite pillan a medio gobierno en los toros. Cuando al día siguiente empiezan a ser conocidos, se suceden algunas manifestaciones contra el gobierno de Sagasta. Y el diputado carlista Vázquez Mella, pronuncia su

famosa frase: "Desgraciado el pueblo gobernado por un niño (Alfonso XII) y por mujeres (la regente María Cristina)". En la prensa local de Guadalajara, la guerra apenas se toca de refilón. El jurista liberal Bravo Lecea, escribe en "Flores y Abejas" esta pieza crítica: "Las colonias, esas que debieron ser preocupación constante, por cuyo mejoramiento y progreso debimos trabajar, fueron objeto de explotación, y al no merecer generosos esfuerzos se unen hoy a infames enemigos de la patria. Triste enseñanza, terrible sanción que hoy y al finalizar el S. XIX nos hace recordar al Conde de Aranda, que allá en las postrimerías del siglo XVIII, se adelantaba a predecir la suerte futura de nuestras colonias por el loco sistema de absorción y la centralización abusiva, nota consecuente de nuestro sistema de gobernar".

Era cuestión de días que las hostilidades se desataran en las Antillas. Después de varios escarceos, Estados Unidos inicia el 11 de mayo el bombardeo sobre Cienfuegos, Cárdenas y Puerto Rico. En España, los periódicos se preguntan dónde está Cervera y su flota. Algunos dicen que está "bombardeando Nueva York" pero lo cierto es que el Almirante, tras aprovisionarse en la isla de Curaçao, consiguió burlar el cerco en la bahía de Santiago y llegar hasta puerto. Este éxito anima a la guarnición y desata el triunfalismo en la prensa, que prefiere no preguntarse qué va a hacer la escuadra atrapada en la bahía. Los americanos lo tienen claro: bloquean el puerto y a esperar.

En Guadalajara, lo que preocupa son las obras para derribar los soportales de Santa Clara, lo que se considera todo un signo de progreso: "no pasará mucho tiempo sin que los veamos convertidos en uno de los sitios más bellos de la población". Alegaban, ¡ya ve usted!, que eran lúgubres, lo que era aprovechado por algunos vecinos para evacuar sobre ellos. Del sitio a Santiago, sólo esta referencia: "Entre los defensores de Santiago de Cuba, según noticias particulares que hasta nosotros llegan, figura como Sargento de voluntarios el Jefe que fue de esta obras provinciales, nuestro distinguido amigo D. Diego Santisteban".

En Filipinas, el líder Tagalo Emilio Aguinaldo aprovecha la entrada en guerra



El acorazado Vizcaya tras el combate en la bahía de Santiago de Cuba

de Estados Unidos para dar la vuelta a la tortilla y regresa en un barco americano para reorganizar su ejército. Cervera sigue en Santiago con su escuadra y aunque sopesa marchar hacia Puerto Rico, finalmente decide esperar unas mejores condiciones que nunca llegarán. Nuestro único éxito consiste en la captura de un teniente y siete marineros que son hechos prisioneros cuando intentaban, con el vapor Merrimac, bloquear la bahía para asegurarse de que la flota tuviera que salir proa contra popa.

"En Guadalajara, a falta de otros medios "Flores y Abejas" ayudaba a los enfermos o heridos que regresaban de Cuba organizando zarzuelas y teatros"

La guerra provoca sus trastornos en el veraneo de las clases altas de Guadalajara, que por supuesto no tienen a sus hijos en Cuba. "Bastantes familias de esta población que proyectaban veranear este año en las playas del norte, han desistido de su viaje por las críticas circunstancias por las que pasa el país. Casi todas esas personas pasarán el verano en los deliciosos baños de Trillo, donde la temporada es agradable, las aguas maravillosas y las distracciones variadísimas".

Aguinaldo ha puesto en pie de guerra Filipinas y el gobierno de Sagasta decide acelerar la salida de otra escuadra y del último cupo de soldados españoles, unos

seis mil, que esperan ordenes en Andalucía. Una flota improvisada, que sólo cuenta con dos modernos acorazados, parte de Cádiz al mando de almirante Cámara.

La escuadra de Cervera sufre el "tiro al blanco" de la armada yanqui en el puerto de Santiago ante la desesperación de Ramón Blanco, capitán general de la Gran Antilla, que clama porque el Almirante venga al puerto de La Habana, mejor defendido, y desde allí lanzar el contraataque. Aunque éste argumenta que la escuadra de bloqueo es cuatro veces superior, Blanco exige salir a Cervera. Ante la alternativa de hundir los barcos o luchar hasta la muerte, es el propio Sagasta quien da la orden de salida: "el honor de nuestras armas aconsejan, que aprovechando la oportunidad más inmediata, salgan todos los barcos o aquéllos cuya marcha permita esperar que se salven, dejando al Almirante en libertad de seguir la derrota que estime oportuna".

En la amanecida del 3 de julio, la escuadra española leva anclas para participar en una batalla desigual. La orden de formación es la siguiente: primero sale Cervera con el *Infanta María Teresa* y a continuación el *Vizcaya*, *Colón*, *Oquendo*, *Furor* y *Plutón*. La batalla comienza a las 9,30. El buque insignia español lograr abrir una brecha entre dos cruceros pero tras ser alcanzado encalla en la arena y los supervivientes, entre los que se encuentra el almirante, ganan a

nado la playa. Los destructores *Furor* y *Plutón* no tienen ninguna opción; el primero se va a pique y el segundo se estrella contra la costa. El *Vizcaya*, *Oquendo* y *Colón* salen perseguidos por un enjambre de barcos enemigos y muy pronto, envueltos en llamas, embarrancan. El capitán del *Oquendo* evacúa a su marinería y luego se pega un tiro. El del *Colón* pierde un brazo y se envuelve con una bandera de España mientras se desangra. A pesar de que sobre las cubiertas se suceden los gestos de heroísmo, a las 13,15 la derrota es total. Las fuerzas españolas registran 350 muertos, 151 heridos y 1.670 prisioneros. Entre los americanos sólo hay 1 muerto y 2 heridos leves. Cervera escribe a Blanco: "La jornada ha sido un desastre honroso, como yo había previsto". Aunque algunos marineros consiguen regresar a Santiago por las colinas, el Almirante acaba prisionero de los americanos que lo trasladan al acorazado *St. Louis*.

La consecuencia de la derrota

El pesimismo y el drama cunde entre la clase política y el pueblo español. Las bravuconerías se han terminado. Luis Cordavias pone luto a sus Floreos: "Nada: por más que discurre/ los Floreos hoy no salen/ y es que ahora la Magdalenal no está para tafetines/ y aunque trabajo y cavilol pierdo las horas en baldel/ Haced chistes; Buena Cosa! es empero irrealizable/ cuando el alma está sumidal en tristezas y pesares/. En el Casino, y "en atención a las circunstancias gravísimas por las que pasa la patria", se ha suspendido la verbena.

En los periódicos las agencias de quintas continúan publicando anuncios ofreciendo un sustituto, con el que librarse de ir al Ejército, por 1.500 pesetas, toda una fortuna si tenemos en cuenta que la convocatoria en el BOE de una plaza vacante para médico titular de Castilmimbre está dotada con ¡20 pesetas anuales! Quienes no dispongan de ellas, ya saben lo que les espera. Ocuparán una de las 16.940 plazas de reclutas que se tienen que incorporar. Para las "eventualidades del porvenir", se va a elevar el contingente de infantería a 150.000 hombres.

Mientras tanto, en Santiago de Cuba arrecian los bombardeos, que preparan el camino a la oferta de "rendición incondicional" que hace el general Wheeler. El Gobierno lo está considerando pero el capitán general Blanco insiste en continuar la lucha. En España, una legión de inventores ofrecen al gobierno toda suerte de artefactos que milagrosamente cambiarían el curso de la guerra. Entre los más curiosos está el *Toxphiro Destructor*, una especie de arma química ideada por el farmacéutico alcarreño Sr. Medrano. "Consiste en un torpedo susceptible de ser lanzado por un cañoncito de poco coste y que puede llegar a una distancia de 10 km. o más, pues depende del combustible que lleve en su interior. Al explotar, desarróllanse en redor de *Toxphiro* tan mortíferos gases, que todas las personas que los aspiran sucumben o quedan en gravísimo estado".

Juan Sánchez Lozano, periodista y abogado sevillano, es nombrado nuevo

Gobernador Civil. El 16 de julio, los generales Toral y Wheeler firman la capitulación de la isla y del Ejército español. El 17 de julio, la Junta del Casino decide reanudar las verbenas ya que "en ellas el ánimo encuentra algún lenitivo ante las desventuras que pesan sobre la nación española". De las calamidades pasadas por los vecinos de Santiago, fritos a cañonazos y muertos de hambre, Guadalajara no tiene noticia porque están suspendidas las garantías constitucionales y sobre los periódicos impera la censura. Por ello, apenas se "cuelan" noticias sin trascendencia: "En el Hospital de Santiago encuéntrase gravemente herido el joven segundo teniente de Infantería D. José María Villanueva y Martínez, hermano del Secretario de este Ateneo, D. Andrés".

Sibilinamente, "Flores y Abejas" informa de algunos movimientos de tropas en la provincia, que más bien parecen tener una función "policial" ante eventuales desórdenes, que nunca se produjeron. "Diferentes corresponsales de esta provincia nos remiten noticias en las que dan cuenta de haber llegado destacamentos de tropa a sus respectivas localidades, noticias que no publicamos porque terminantemente lo prohíbe la censura previa".

En Filipinas, la guerra no va mejor que en Cuba. La escuadra del almirante Cámara, que había partido como última esperanza de los españoles que van siendo sitiados, no puede pasar a través del Canal de Suez porque las autoridades egipcias se niegan a venderles carbón para las calderas, y da la vuelta. El 25 de julio, Estados Unidos toma Puerto Rico y el 15 de agosto se rinde Manila. Ningunas de estas noticias tiene cabida en la silenciada prensa local, que se vuelca en la información provincial. Hasta el 18 de septiembre, no aparece la primera noticia en "Flores y Abejas" con las consecuencias de la derrota: "Procedentes de Cuba han desembarcado en Vigo, los soldados hijos de esta provincia, Faustino Sánchez, de Balconete; Genaro García Millán, de Valtablado y Mariano Hermosilla Martínez, de Corduente. En La Coruña, Rofino Fernández, de Alhondiga; Miguel Mermejo, Aquilio Iglesias y Félix Hernández, de Sigüenza; Deogracias Sánchez, de Loranca; Marceda Moreno, de



Escuadra de soldados emboscados. Grabado de época

Yebes; Julio Santos, de El Casar; Braulio Ruiz y Pedro Zarza, de Hortezueta”.

Es en el periódico del 9 de octubre cuando aparece la primera noticia de un soldado muerto, Lucas A. Medel., de Guadalajara, que falleció en el Hospital de Burgos a dónde fue trasladado después de regresar de Santiago de Cuba. Una semana después, se daba cuenta del entierro en Almoguera de Pedro Villalba, cuyo funeral fue costado por el municipio y de la muerte heroica del capitán de ingenieros Gallego, “sitiado por 2.000 hombres y con sólo 37 soldados”.

A medida que se va relajando la censura previa en los periódicos, España y Guadalajara empiezan a ser conscientes del drama de la derrota. “Flores y Abejas” publica periódicamente listas de soldados guadalajareños muertos y felices noticias de los que han conseguido volver. “Han regresado á la Península, procedentes de Cuba, el capitán de ingenieros Celestino García Antúnez y el primer teniente del mismo cuerpo Alfredo Velasco, ambos sobrinos políticos de nuestros paisanos los señores de Vallejo”. “Regresa de Cuba enfermo el segundo teniente de Artillería, Eduardo Jáudenes”. “El capitán de Ingenieros Enrique Nava fue obsequiado con una serenata el día de su llegada de Cuba”. “El soldado Pedro Remis Quinto regresa a Guadalajara con la pierna derecha amputada”. “Llega el primer teniente Juan Vila, algo resentido de salud”. “El soldado Nemesio García Cogolludo, muy enfermo, ha pasado al Hospital Militar”. “Ha llegado a Horche, procedente de Cuba, el soldado enfermo Benito Toquero”.

Dolor y miseria

Las miserias nacionales quedan patentes en la vergonzosa acogida a los soldados de la guerra. Sólo los que llegan medio muertos son ingresados en el Hospital Militar; los demás tienen que convalecer en su casa, muchos sin recursos y viviendo de la caridad. Otros siguen en Cuba porque la Patria parece no tener recursos para hacerse cargo de su evacuación. Pero fíjense como están las cosas por la provincia: “Juan Pablo Giménez, después de haber perdido en Cuba 8.000 duros y haber servido de voluntario español, no puede regresar a España por falta de recursos. Su hermana, maestra en

Salmerón, pide al Gobernador que interceda al Ayuntamiento para que le satisfagan los sueldos que le deben y el aumento gradual que no ha cobrado en los últimos ocho años, cantidades con las que podría socorrer a su hermano”.



El Conde de Romanones en 1898

Pero mientras tanto, la vida sigue y con ella Romanones, que forma parte del Gobierno. “A Romanones sus afectos le van a entregar un álbum de los que incondicionalmente están a su lado y apoyan sin reservas su gestión”. Y por si no hubiera suficientes muertes con la guerra, nos queda el Código Penal. “Han sido condenados a la pena máxima Florencio Cerrada y Manuel Martín Navas por haber matado en su cama a un vecino para robarle en Zarzuela de Jadraque”.

Pero ya se advierten algunas consecuencias de una guerra “solo para pobres”. Se anuncia que el Ministerio de la Guerra se propone establecer la instrucción militar con carácter general y concede un plazo de unos tres años para el ingreso a filas de quienes están estudiando una carrera. Se suprime, por tanto, la redención en metálico, que todavía se anuncia en el periódico del 15 de enero, donde la Agencia de Negocios y Quintas de Don José Sanz López oferta las distintas modalidades para librarse de ir al Ejército, y que van desde las 1.115 pesetas a las 140 (ver anuncio de contraportada).

La paz con EE.UU oficialmente no llega hasta el 12 de diciembre, con la firma del tratado de París, aunque hasta el mes de enero no se disuelven los

batallones que se han formado con motivo de la guerra. En consecuencia vuelven a su regimiento varias compañías de Burgos que han estado destinadas en Guadalajara, Sigüenza y Molina. También se anuncia que en breve llegará a la Península, procedente de Cuba, el regimiento de infantería de Guipúzcoa, al que “pertenecen infinidad de soldados hijos de esta provincia”. Otros lo hacen desde Filipinas y laureados, como es el caso de nuestro paisano Buenaventura Gabaldá, médico de Sanidad, que ganó 12 condecoraciones en el campo de batalla. En la arriacense Academia de Ingenieros se condecora con la medalla al Mérito Militar distintivo rojo a los capitanes Enrique Nava y José Portillo y a los primeros tenientes Enrique Cánovas, Antonio Escrich y Gabriel Hernández. Muy pocos recibirán pensiones: “los padres de los soldados fallecidos Mauricio López López y León Aguado Corral se harán acreedores a 182,50 pesetas anuales”.

Durante los primeros dos meses del año, Flores y Abejas continúa dando noticias de los soldados que vuelven de la guerra. Y por ellas sabemos que los hombres del pueblo molinés de Piqueras deben estar hechos de una pasta muy especial. Fueron siete a la guerra y regresan siete. Estos son sus nombres: capitán Fernando Martínez, sargento Juan Pérez González, soldados Vicente Roda, Domiciano Herranz, José López Martínez, Aniceto Pastrana y Manuel Navarro (éste se ha quedado a vivir en Puerto Rico). “Por tan inesperada suerte, que de estas se contarán pocas en la provincia, proyectan celebrar una función religiosa a la Virgen del Rosario”.

El 12 de febrero, Flores y Abejas da cuenta de que se ha suspendido definitivamente la censura de prensa, que ejercía el gobernador militar de la plaza, y se han restablecido todas las garantías constitucionales. La última lista de bajas con soldados alcarreños se publica el 9 de abril, y sólo tiene un nombre Julián Gálvez Blanco, natural de Valdearenas, que ha fallecido en Cuba. La guerra empieza a ser olvidada y lo que se resalta es el acuerdo entre panaderos y ayuntamiento para vender el kilo de pan a 35 céntimos. ▀

Guadalajareños muertos en la guerra

CUBA

Benito Toquero Griño, Guadalajara
Fructuoso Delgado, Guadalajara
Pedro Pérez Fuentes, Guadalajara
Pantaleón Isla, Guadalajara
Bernardo Salgado, Guadalajara
Aniceto García Rodríguez, Guadalajara
Saturnino Arroyo Sanz, Guadalajara
Rafael Lucas Tabernerero, Guadalajara
Andrés del Castillo, Guadalajara
Lucas A. Medel, Guadalajara
Manuel Hernández Magdalena, Castillejo
Aniceto López Martínez, Canales del Ducado
Vicente Puerto, Valdeavellano
Pablo García Iglesias, Gascuña
Gaspar García Morales, Illana
Pedro Pérez Fuentes, Almiruete
Jorge Sobrino Valero, Garbajosa
Santiago López, Checa
Restituto Alvis Vila, Alcolea del Pinar
Agustín Dorado, Millana
Juan López Hernández, Selas
Tomás Parra Centenera, Alhondiga
Calixto Hernández, Gualda
Jesús Giménez, Albáres
Eduardo Santiago, Algora
Gregorio Adradas, Algora
Bernabé Serrano, Gajanejos
Pablo Sanz, Establés
Sotero Prieto, Alpedrete
Gonzalo López Heras, Azuqueca
Gregorio Condado, Cifuentes
Mariano Turrancas Culebras, Peralejos
Anastasio Robisco, Pozancos
Gregorio Adradas, Algora
Leandro Díaz Muñoz, Horche
Florencio Calvo, Trijueque
Laureano Herreros, Almoguera
José Dehesa de Villarejo, Almoguera
Eleuterio Villalba, Almoguera
Pedro Villalba, Almoguera
Antonio Castillo, Ablanque
Perfecto Aguado, Milmarcos
Alejandro Criado, Cogolludo
Gregorio Olmo, Cogolludo
Felipe Aparinelo, El Vado
José Hidalgo, Pozancos
Dámaso Llorente, Villares
Manuel Martín, Valdepeñas de la Sierra
Adolfo Muñoz, Valdepeñas de la Sierra
Manuel García Rivas, Valdepeñas de la Sierra
Pablo Ortega, Heras
Balbino García, Tendilla
Julián Pinié, Castelar
Vicente Terradillo Alonso, Romanillos

Joaquín Torrubia, El Pobo
Domingo Gómez, Peralejos
Pablo Mayor, Renera
Máximo Saiz, Masegoso
Ganino Berlanga, Moratilla
Juan Calleja, Campillo
Elías Gallego, Armallones
Ignacio López Plara, Almonacid
Mariano Parrilla, Torrecilla
Apolinar Retuerta, La Miñosa
Florentino Sánchez, Romanones
Ambrosio Vázquez, Selas
Telesforo García, Gárgoles
Juan López, El Bocgano
Hipólito Lafuente, Atienza
Luis Martínez González, Sigüenza
Hipólito Mangado Sánchez, Cercadillo
Germán Sanz Tello, Aragoncillo
Casiano Olmo Martínez, Chiloeches
Julian Olmo Lasni, Chiloeches
Eleuterio Polo Sánchez, Hiendelaencina
Luian Gálvez Blanco, Valdearenas
Lorenzo Aguerri Llorente, no consta pueblo nacimiento
Francisco Rasola Valdeola, no consta pueblo nacimiento
Sebastián Rubio Valsalobre, no consta pueblo de nacimiento
Gil Sanz Cámara, no consta pueblo de nacimiento
Vicente Aragonés López, no consta pueblo de nacimiento

FILIPINAS

Braulio Salvador González, Alcocer
Rufino Samanes Degrane, Alcocer
Deogracias Cámara, Canales del Ducado
Faustino Moreno, Concha
Olorio Expósito, Córcoles
Basilio Pérez, Morenilla
Artillero Eulalio Taberlino, Hinojosa
Leonardo Rodrigo Rodrigo, Huérmeces
Segundo García Ibarrola, Peralejos
Fructuoso Igualador, Peralejos
Basilio López Esteban, Peralejos
Juan Lorenzo Borgada, Peralejos
Ildefonso Llorente Torija, Peralejos
Francisco Martínez Sagarra, Peralejos
Consuelo Pérez Muñoz, Peralejos
Fernando Pérez, Peralejos
Timoteo Henares, Peralejos
Aniceto Díez, Torrebleña

PUERTO RICO

Esteban de las Heras, Pastrana



UNA BALA PERDIDA

Fuente: Flores y Abejas, 7 de agosto, 25 de septiembre, 2 de octubre, 30 de octubre, 27 de noviembre, 11 de diciembre y 25 de diciembre de 1898. Y 15 de enero, 5 de marzo, 2 y 9 de abril de 1899.

QUINTAS

A los QUINTOS que han de sortear el día 13 de Febrero próximo se les libra de Ultramar por 400 pesetas, dejándoles en la situación de redimidos á metálico, sin que tengan que hacer otro desembolso.

Los que impongan 300 pesetas, si les toca para Ultramar, tienen obligación de aumentar otras 250 más, y quedarán en la misma situación que los de la condición anterior.

Imponiendo 250, aumentarán los que les toque para Ultramar otras 400 pesetas, en igual forma que las anteriores.

Por 550 pesetas, si les toca para Ultramar, se les devuelven las 550 pesetas y se les libra GRATIS.

En todos los casos de estas combinaciones, de no corresponderles para Ultramar, pierden la cantidad depositada, exceptuando las exenciones sobrevenidas después del sorteo que se mencionan en los contratos.

Para los quintos del cupo de Ultramar del reemplazo anterior que van á ser llamados para embarque, tenemos certificados de sustitutos que ya están sirviendo en Cuba, por virtud de Reales órdenes de 24 de Julio y 9 de Agosto últimos, las cuales autorizaron á su Director Propietario D. Antonio Boixareu para embarcar estos, por cuenta del cupo anual, cuyos certificados que causan los efectos inmediatos de una redención, podemos ceder al precio de 1.500 pesetas, en vez de 2.000 que cuesta en las Arcas del Tesoro.

Como los certificados que ofrecemos son de individuos ya embarcados, causan los efectos inmediatos tan pronto son presentados en la zona respectiva, desapareciendo por lo tanto toda duda sobre las contingencias que pudieran sobrevenir.

Para más informes, diríjense á D. Antonio Boixareu: Hornó de San Gil, núm. 5, Guadalajara.

"Flores y Abejas", 30 de enero de 1898